Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 1 de 98

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

# INFORME MENSUAL UNIDAD OPERATIVA

# ALTA DEPENDENCIA GEMELAS

## REPORTE CUALITATIVO Y CUANTITATIVO MENSUAL

**SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ**

**31 DE MARZO 2025**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 2 de 98

Contenido

**1. INTRODUCCIÓN** ..... 5

**2. INFORME CUANTITATIVO** ..... 6

**Tabla 1. Reporte Cuantitativo de Personas Únicas Atendidas** ..... 6

**Tabla 2. Reporte de personas egresadas y motivos de egreso:** ..... 7

**Tabla 3. Descripción de la situación del egreso: No aplica para este periodo** ..... 7

**Tabla 4. Reingreso: No aplica para este periodo** ..... 7

**3. INFORME CUALITATIVO** ..... 8

**Tabla 5. Seguimiento a Referenciaciones: No aplica para este periodo** ..... 8

**3.1.1 VALORACIONES** ..... 15

**3.1.2 FORMULACIÓN, REFORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES INDIVIDUALES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES** ..... 15

**3.1.4 SEGUIMIENTO A REDES DE APOYO** ..... 18

**3.1.5 ESTUDIOS DE CASO** ..... 19

**3.2 SEGUIMIENTO AL PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE SERVICIO - PES** ..... 19

**3.3 LÍNEA DE ATENCIÓN 1: ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL** ..... 20

**3.3.1 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES FISÍCAS, SENSORIALES Y MENTALES** ..... 20

**3.3.2 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA Y ACTIVIDADES INSTRUMENTALES DE LA VIDA DIARIA (ABVC Y AIVD)** ..... 25

**3.3.3 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES LÚDICAS, DEPORTIVAS, RECRETATIVAS Y CULTURALES** ..... 27

**3.3.4 ACCIONES PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO Y REDUCCIÓN DEL DAÑO:** ..... 32

**3.3.5 DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES EMOCIONALES** 38

**3.3.6 ACCIONES PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO EN SALUD** ..... 42

**3.3.7 LOGROS, AVANCES, LIMITACIONES Y ACCIONES FRENTE A LAS LIMITACIONES LINEA DE ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL** ..... 45

**3.3.8 CUALIFICACIÓN AL TALENTO HUMANO:** ..... 46

**3.4 LINEA DE ATENCION 2: MANTENIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES** ..... 48

**3.4.1 CAPACIDADES Y HABILIDADES** ..... 48

**3.4.2 DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA EDUCACIÓN, FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y LA GENERACIÓN DE INGRESOS** ..... 51

**3.4.3 LOGROS, AVANCES, LIMITACIONES Y ACCIONES FRENTE A LAS LIMITACIONES** ..... 54

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 3 de 98

**3.5 LINEA DE ATENCION 3: FORTALECIMIENTO DE REDES** ..... 55

**3.5.1 GESTION Y ARTICULACION CON REDES FAMILIARES** ..... 55

**3.5.2 IDENTIFICACION Y RECONOCIMIENTO DE APOYOS COMUNITARIOS** ..... 60

**3.5.3 EJERCICIO DE LA CIUDADANIA** ..... 61

**3.5.4 LOGROS, AVANCES, LIMITACIONES Y ACCIONES FRENTE A LAS LIMITACIONES** ..... 62

**4. INFORMES** ..... 63

**4.1 ACTIVIDADES DE POLÌTICAS PÙBLICAS Y ENFOQUES** ..... 63

**4.1.2 EMAA:** ..... 63

**4.1.2 SPI** ..... 65

**4.1.3 ENFOQUES:** ..... 65

**5.3 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS** ..... 71

**5.4 GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO** ..... 72

**5.5 COMUNICACIÓN, FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN** ..... 72

**5.6 TRANSVERSALES** ..... 73

**6. COMPONENTE ALIMENTACION, NUTRICION Y SALUBRIDAD.** ..... 74

**6.1 SUBCOMPONENTE APORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL.** ..... 74

**6.1.1 SUMINISTRO ALIMENTARIO.** ..... 74

**6.1.2 REQUERIMIENTOS DE ENERGÍA.** ..... 74

**6.2 MINUTA DE ALIMENTOS (MINUTA PATRÓN, CICLO DE MENÚS Y ANÁLISIS DE APORTE NUTRICIONAL DIARIOS).** ..... 75

**6.2.1 MINUTA PATRÓN** ..... 75

**6.3 VIGILANCIA NUTRICIONAL.** ..... 76

**6.3.1 Toma, registro y reporte de datos antropométricos:** ..... 76

**6.3.2 Clasificación antropométrica del estado nutricional.** ..... 77

**6.3.3 Vigilancia nutricional a personas con discapacidad.** ..... 77

**6.3.4 Seguimiento al comportamiento alimentario discapacidad.** ..... 77

**6.3.5 Canalización a la Institución Prestadora de Salud:** ..... 78

**6.4 PROMOCIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA.** ..... 78

**6.4.1 Actividades desarrolladas** ..... 78

**6.4.3 Promoción de prácticas para la prevención y manejo de los desperdicios de alimentos.** ..... 79

**6.5 SUBCOMPONENETE SANITARIO.** ..... 79

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 4 de 98

6.5.1 CONCEPTO SANITARIO. ..... 79
6.5.2 ÁREA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE. ..... 79
6.5.3 PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS. ..... 79
6.5.4 PLAN DE SANEAMIENTO. ..... 80
6.6 COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS. ..... 80
7 OFRECIMIENTOS PONDERABLES ..... 80
7.1 Talleres productivos ponderados ..... 80
7.2 Terapias alternativas ..... 81
7.3 Estimulación Neurocognitiva ..... 83
8. COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO ..... 83
8.1 LOCATIVO ..... 83
➢ PROGRAMACIÓN PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL MES DE FEBRERO 2025 ..... ¡Error! Marcador no definido.
8.2 NOVEDADES TALENTO HUMANO ..... 91
8.2.1 NOVEDADES – PONDERABLE ..... 92
9. COMPONENTE JURÍDICO ..... 92
9.1 BUZON DE SUGERENCIAS ..... 92
9.2 COMUNICADOS EXTERNOS ..... 93
10. CONCLUSIONES ..... 93

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 5 de 98

# 1. INTRODUCCIÓN

La Unidad Operativa Alta Dependencia Gemelas se encuentra habilitada para prestar atención a 150 personas, con antecedentes de habitabilidad en calle, quienes presentan deterioro en sus diversas habilidades y capacidades, lo cual altera sus hábitos y roles socio ocupacionales; requiriendo así de un acompañamiento continúo para el desarrollo de las tareas de la vida diaria.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Unidad Operativa Alta Dependencia Gemelas, tiene como finalidad el mejoramiento de la calidad de vida de cada ciudadano y ciudadana, la garantía de sus derechos y la posibilidad de una adecuada inclusión socio familiar o socio-ocupacional. Por lo tanto, el equipo interdisciplinario desarrolla actividades dirigidas a la población de acuerdo con sus niveles de funcionalidad e intereses, buscando el mantenimiento de sus habilidades y en la medida de lo posible disminuir el deterioro propio de sus patologías.

El presente informe da cuenta de las acciones de atención, gestión e intervención, adelantadas por el equipo interdisciplinario de la Unidad Operativa Alta Dependencia Gemelas, en el marco del contrato 9114 del 31 de octubre de 2024; así mismo, de la información cualitativa y cuantitativa generada en el servicio durante el mes de marzo de 2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 6 de 98

## 2. INFORME CUANTITATIVO

A continuación, se relaciona la información de atención y seguimiento, en el mes de marzo del año en curso.

**Tabla 1**. **Reporte Cuantitativo de Personas Únicas Atendidas**

| REPORTE DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2025 | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **SERVICIO: ATENCIÓN PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA GEMELAS.** | | **Cupos programados** | **Cupos Utilizados** | **Promedio ocupación mes** | **Máx. Ocupación** | **Mín. ocupación** | **Acumulado Personas Únicas atendidas en el contrato** |
| Consolidado Personas Únicas atendidas en el periodo. | 146 | 150 | 146 | 144 | 150 | 146 | 167 |
| Mujeres | 53 | | | | | | |
| Hombres | 93 | | | | | | |
| Personas que vienen activas en el periodo anterior. | 141 | | | | | | |
| Ingresos | 5 | | | | | | |
| Egresos | 0 | | | | | | |
| Reingresos | 0 | | | | | | |
| Suspensiones | 2 | | | | | | |
| Personas que pasan activas al siguiente mes de atención | 144 | | | | | | |

*Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE 31 de marzo de 2025 Sub. Adultez.*

Dentro de las características demográficas de la población, hasta el momento se encuentran 52 mujeres Cisgénero, una mujer transgénero y 93 hombres Cisgénero, de los cuales uno se identifica como homosexual.

- **CLAUDIA MARCELA ROMERO VILLALOBOS:** Ciudadana que ingresa al servicio Alta Dependencia proveniente del Hospital de Kennedy el día 06/03/2025.
- **HERNANDO COLMENARES ROPAIN:** Ciudadano que ingresa al servicio Alta Dependencia proveniente del Servicio Sociosanitario el 07/03/2025.
- **PASCUAL GOMEZ:** Ciudadano que ingreso a hospitalización en el Pedro León Álvarez Díaz de La Mesa el día 12/03/2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 7 de 98

- **ANDRES MEDINA MARTINEZ:** Ciudadano que sale de su proceso de hospitalización en Santa Clara el día 14/03/2025.
- **LEDA CRISTINA LODOÑO TORRES:** Ciudadana que ingresa al servicio Alta Dependencia proveniente del Servicio Sociosanitario el 14/03/2025.
- **JUAN CARLOS PARRA:** Ciudadano que sale a medio familiar el día 15/03/2025.
- **CELSO MORALES BARBOSA:** Ciudadano que ingresa al servicio Alta Dependencia proveniente del Hospital Santa Clara el día 20/03/2025.
- **GUSTAVO ORTIZ MORENO:** Ciudadano que ingresa al servicio Alta Dependencia proveniente del Servicio Sociosanitario el 21/03/2025.
- **JUAN CARLOS PARRA:** Ciudadano que retorna al servicio luego de su medio familiar el día 28/03/2025.
- **ANGIE PAOLA MOTIVAR FELICIANO:** Ciudadana que ingreso a hospitalización en el Pedro León Álvarez Díaz de La Mesa el día 27/03/2025.

**Tabla 2. Reporte de personas egresadas y motivos de egreso:**

| Motivo de egreso | No. Egresos |
|---|---|
| Fallecimiento | 0 |
| Traslado a otro servicio del proyecto | 0 |
| Egreso Voluntario | 0 |
| Reintegro familiar | 0 |
| Remisión a otro servicio SDIS | 0 |
| Remisión a entidades externas | 0 |
| Abandono del proceso | 0 |
| Incumplimiento al pacto de convivencia por faltas gravísimas | 0 |
| Finalización del proceso de atención. | 0 |
| **TOTAL, EGRESOS** | 0 |

*Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. 31 de marzo de 2025. Sub. Adultez.*

**Tabla 3. Descripción de la situación del egreso: No aplica para este periodo**

| Motivo de egreso | Fecha de egreso | Descripción de la situación |
|---|---|---|
| | | |

**Tabla 4. Reingreso: No aplica para este periodo**

| Ciudadanas y ciudadanas | Fecha de Egreso y Reingreso | Motivo de Egreso y Reingreso |
|---|---|---|
| | | |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 8 de 98

## 3. INFORME CUALITATIVO

### SEGUIMIENTO A REFERENCIACIONES.

**Tabla 5. Seguimiento a Referenciaciones: No aplica para este periodo**

| Ciudadanas y ciudadanas | Fecha de ingreso | Nombre de la entidad o modalidad que referencia |
|---|---|---|
| | | |

### 3.1 SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES

De acuerdo con las capacidades e indicadores de logro de los ciudadanos y ciudadanas se realizó clasificación teniendo en cuenta los tres momentos del proceso de atención integral, lo mencionado anteriormente se evidencia en la siguiente tabla.

**MOMENTO 1: ADAPTACIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL SERVICIO:**

| N° | NOMBRE DEL ADULTO / ADULTA |
|---|---|
| 1 | Fabio Torres Martínez |
| 2 | Jeimmy Johanna Pineda Garzón |
| 3 | Lucy Esmeralda Solorzano Tole |
| 4 | Aura Stella Martin Fierro |
| 5 | Héctor Antonio Narváez Muñoz |
| 6 | Marisol Vargas Prieto |
| 7 | Luz Marina Tangarife |
| 8 | Nelson Enrique Pérez Becerra |
| 9 | Norha Milena Cardona Ocampo |
| 10 | Angie Paola Motivar Feliciano |
| 11 | María Marina González Poveda |
| 12 | Yuli Perdomo Herrera |
| 13 | Gutemberg Demostenes Villa Martínez |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 9 de 98

| N° | NOMBRE DEL ADULTO / ADULTA |
|---|---|
| 14 | Claudia Marcela Romero Villalobos |
| 15 | Hernando Colmenares Ropain |
| 16 | Celso Morales Barbosa |
| 17 | Gustavo Ortiz Moreno |
| 18 | Leda Cristina Londoño Torres |

**MOMENTO 2: IDENTIFICACIÓN DE HABILIDADES Y CAPACIDADES:**

| N° | NOMBRE DEL ADULTO / ADULTA |
|---|---|
| 1 | Adriana Muñoz Castellanos |
| 2 | Alberto Roa Arias |
| 3 | Alexis Fernández |
| 4 | Ana Lucia Polania |
| 5 | Andrés Medina Martínez |
| 6 | Ángel Jesús Fonseca Gil |
| 7 | Ángel Oswaldo Hernández Acevedo |
| 8 | Antonio Enrique Díaz Cristancho |
| 9 | Ányelo Alfonso Peralta Pérez |
| 10 | Aydee Valencia Quiñonez |
| 11 | Benjamín Rodríguez |
| 12 | Carlos Andrés Novoa |
| 13 | Carlos Barrera |
| 14 | Carlos Eduardo Puentes Muñoz |
| 15 | Carlos Quintero Reyes |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 10 de 98

| N° | NOMBRE DEL ADULTO / ADULTA |
|---|---|
| 16 | Carmen Isabel Díaz Pinzón |
| 17 | Daniel Ubaldo Reyes |
| 18 | Diana Margarita León |
| 19 | Duber Delgado |
| 20 | Efrén Valencia |
| 21 | Emerson García |
| 22 | Fabiola Medina Achuri |
| 23 | Fernando Ortiz Ospina |
| 24 | Flor Alba Rojas Tovar |
| 25 | Flor Nubia Moreno |
| 26 | Francisco Villazón Moreno |
| 27 | Fredy Valencia Guerrero |
| 28 | Gloria Cecilia García Perdomo |
| 29 | Gloria Elena Rodríguez |
| 30 | Gonzalo Pacheco Martínez |
| 31 | Héctor Tamayo Rendon |
| 32 | Hilda Teresa Muñoz Ortiz |
| 33 | Hugo Alexander Pinzón Bernal |
| 34 | Hugo José Soto Ascanio |
| 35 | Humberto Castillo Sánchez |
| 36 | Iader Vladimir Vinazco Moreno |
| 37 | Juan Sebastián Escobar Castro |
| 38 | Jesús Sabarain Pineda Valenzuela |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 11 de 98

| N° | NOMBRE DEL ADULTO / ADULTA |
|---|---|
| 39 | Jhon Wiston Lozano Galvis |
| 40 | Johannes Cano González |
| 41 | Jorge Enrique Martínez Niño |
| 42 | José Alirio Muñoz Patiño |
| 43 | José Ángel Bernal Ortegón |
| 44 | José Arjady Martínez Gómez |
| 45 | José David Herrera |
| 46 | José Eduardo Arenas Botero |
| 47 | José Eleazar Velasco |
| 48 | José Ignacio Hernández Tocanchon |
| 49 | José Isler Cervera Guzmán |
| 50 | José Javier Ramírez Moreno |
| 51 | José Leonel Caldona Ocampo |
| 52 | Joselin Aguilera |
| 53 | Julio Vicente Parra |
| 54 | Lilia Del Carmen Acevedo Torres |
| 55 | Luis Ariel Parra |
| 56 | Luis Enrique Amórtegui Penagos |
| 57 | Luis Enrique Sáenz Villanueva |
| 58 | Luis Fernando Bernal |
| 59 | Luis Fernando Cruz Molina |
| 60 | Luz Darí Castro |
| 61 | Luz Marina Rodríguez |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 12 de 98

| N° | NOMBRE DEL ADULTO / ADULTA |
|---|---|
| 62 | Manuel David Borraez Londoño |
| 63 | Marco Antonio López |
| 64 | María Esperanza Torres |
| 65 | María Eugenia Forero |
| 66 | María Páez |
| 67 | María Rosana Campos Farias |
| 68 | Marina González Mozo |
| 69 | Marlen Castiblanco Parra |
| 70 | Martha Lucia Perdomo Ortiz |
| 71 | Martin Alonso Bedoya Villegas |
| 72 | Mirta Marcela Castro |
| 73 | Nelson Hernández Rodríguez |
| 74 | Nelson Rafael González |
| 75 | Nidia Sánchez Motta |
| 76 | Omar Mora Castañeda |
| 77 | Orlando Espinosa |
| 78 | Oscar Martínez González |
| 79 | Oscar William Rivera González |
| 80 | Pascual Gómez Mosquera |
| 81 | Pedro Antonio Villamil Galvis |
| 82 | Pedro Maraentela |
| 83 | Pedro Pablo Armesto Tren |
| 84 | Ramiro Enrique Zapata |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 13 de 98

| N° | NOMBRE DEL ADULTO / ADULTA |
|---|---|
| 85 | Rocío Guadalupe Contreras Rodríguez |
| 86 | Sandra Cecilia Jiménez Cuervo |
| 87 | Sandra Marcela Larrañaga Castro |
| 88 | Sergio Orlando Ahumada Bello |
| 89 | Sindy Johana Arroyave López |
| 90 | Sol Ángel Penagos Obregón |
| 91 | Transito Torres |
| 92 | Walter Guillermo Castiblanco Cely |
| 93 | Walter Ricardo Plazas |
| 94 | Ana Rosa Otalora Piñeros |
| 95 | Anderson Andrés Carvajal Lozano |
| 96 | Blanca Inés Suarez Suárez |
| 97 | Carlos Antonio Muñoz |
| 98 | Emma Isabel Rey Buenaventura |
| 99 | Erika Julieth Rodríguez Sepúlveda |
| 100 | Exón Diaz |
| 101 | Florena Cristina Rodríguez |
| 102 | Gloria María Córdoba Toro |
| 103 | Isabel Obregoso Morales |
| 104 | James Alexander Alfonso |
| 105 | Javier Eduardo Pinzón |
| 106 | John Alexander Moreno Preciado |
| 107 | Jorge Humberto Mendieta |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 14 de 98

| N° | NOMBRE DEL ADULTO / ADULTA |
|---|---|
| 108 | José De La Cruz Contreras Cadena |
| 109 | José Nilson Angola |
| 110 | José Pompilio Mateus Mateús |
| 111 | Juan Carlos Parra Castaño |
| 112 | Juan David Acevedo Silva |
| 113 | Julio Cesar Caicedo |
| 114 | Luisa Fernanda Plata Vargas |
| 115 | María Elsa Marín Espejo |
| 116 | María Leidy Gama Quintero |
| 117 | Nelson Ignacio Díaz Lemus |
| 118 | Pedro Andrés Palacios Bastidas |
| 119 | Piedad Vergara |
| 120 | Ricardo Mora Nilson |
| 121 | Ronald Andrés Posada Correa |
| 122 | Roque Julio Galeano Barrera |
| 123 | Viviana Cardozo Barreto |
| 124 | Viviana Marcela Yepes |
| 125 | Yairsiño Sánchez Daza |
| 126 | Yezid Quevedo Benavides |

**MOMENTO 3: MANTENIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES:**

| N° | NOMBRE DEL ADULTO / ADULTA |
|---|---|
| 1 | Raúl Valero García |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 15 de 98

| N° | NOMBRE DEL ADULTO / ADULTA |
|---|---|
| 2 | Ricardo Fajardo García |

### 3.1.1 VALORACIONES

En el mes de marzo se realizaron 11 valoraciones integrales de los siguientes adultos y adultas:

- María Marina González Poveda.
- Héctor Antonio Narváez Muñoz.
- Yuli Perdomo Herrera.
- Luz Marina Tangarife.
- Marisol Vargas Prieto.
- Gutemberg Demostenes Villa Martínez.
- John Wiston Lozano Galvis.
- Ányelo Alfonso Peralta Pérez.
- Angie Paola Motivar Feliciano.
- Norha Milena Cardona Ocampo.
- Nelson Enrique Pérez Becerra.

### 3.1.2 FORMULACIÓN, REFORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES INDIVIDUALES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES

En el mes de marzo se realizó seguimiento, formulación y reformulación de 2 PAIDC de los siguientes adultos y adultas:

- John Wiston Lozano Galvis.
- Ányelo Alfonso Peralta Pérez.

### 3.1.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES

Las intervenciones individuales que se describen a continuación se encuentran archivadas en la historia social de cada adulto y adulta.

- **Ricardo Fajardo:** Se han realizado acciones grupales frente a la sensibilización de la importancia de la ingesta del tratamiento farmacológico, además, de realizar seguimiento actitudinal frente a las normas del servicio.
- **Jorge Mendieta:** Se realizaron intervenciones individuales para sensibilizar al ciudadano frente a uso adecuado del concentrador y brindar estrategias frente al reconocimiento y la regulación emocional para un mejor control de impulsos, así mismo se establecieron acuerdos frente al desarrollo de su actividad ocupacional interna, la cual dejará de desempeñar debido a sus comportamientos inadecuados.
- **Carlos Andrés Novoa:** Se realizaron intervenciones individuales ya que continuó presentando conductas disruptivas hacia el personal de enfermería, caracterizadas por comportamientos agresivos y bajo seguimiento instruccional, por lo tanto, se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 16 de 98

estableció como práctica restaurativa la sustitución de momentos de descanso en cama posterior a los tiempos de alimentación.

- **Pedro Palacios:** Ciudadano quien presentó conductas disruptivas en el servicio y hacia sus pares femeninas obviando indicaciones dadas por parte de la profesional, irrespetando reglas y normatividad establecidas en el servicio. Se implementó como práctica restaurativa el apoyo en la organización del comedor 2 posterior a cada tiempo de alimentación, sin embargo, se evidenció bajo seguimiento instruccional.
- **Flor Alba Rojas:** Se realizó intervención con la ciudadana quien presentó conductas agresivas hacia su par Hilda Muñoz de manera física y verbal en tiempos de alimentación. Por tanto, se estableció como medida restaurativa cambio de horario de la ciudadana Flor Rojas en relación con el ingreso al comedor, con el fin de mitigar dichas conductas.
- **José Javier Ramírez:** Ciudadano quien posterior a los tiempos de alimentación toma su fruta y la guarda dentro de su camisa, así mismo no cumple los horarios establecidos para tiempos de alimentación del día. Por tanto, se brindaron indicaciones necesarias del horario de alimentación, reiterando del mismo modo las reglas del servicio las cuales deben ser respetadas y acatadas. De presentarse dicho comportamiento nuevamente; se impondrá una medida restaurativa.
- **Gutemberg Villa:** Adulto quien requirió de intervención para mitigar sus actitudes negativas y desafiantes hacia el talento humano, en el proceso de adherencia y aceptación en su manejo dietario. Desde las áreas de terapia ocupacional y psicología, se identificó que el adulto carga constantemente una tula con diversos objetos personales, incluyendo ropa interior, una máquina de afeitar, papel higiénico, una biblia y un libro religioso. A través de la psicoeducación, se exploró el significado que estos elementos tienen para él y su relación con la sensación de seguridad y control sobre su entorno. Se trabajó en la regulación emocional y en la flexibilización de patrones rígidos de comportamiento, acordando que la tula permanecería en enfermería con la ropa interior y la cuchilla de afeitar, promoviendo un manejo más adecuado de sus pertenencias dentro del espacio terapéutico.
- **Florena Rodríguez:** Se realizó seguimiento comportamental evidenciando mayor estabilidad en su proceso psicoafectivo, por lo cual se modificaron las medidas de supervisión y acompañamiento en su cotidianidad, teniendo en cuenta sus antecedentes de evasión.
- **Pedro Maraentela:** Ciudadano quien presentó conducta disruptiva requiriendo de refuerzos motivacionales para su regulación psicoafectiva ante evento de agitación emocional y requiriendo de medidas restaurativas en los tiempos de alimentación por la destrucción del menaje.
- **Angie Motivar Felicianos:** Se realizó una intervención individual con la adulta debido a un conflicto con otra ciudadana, en el que expresó sentirse ofendida en diversas situaciones cotidianas. Se trabajó en regulación emocional y resolución de conflictos, abordando estrategias de afrontamiento y reestructuración cognitiva para evaluar objetivamente las interacciones y evitar respuestas impulsivas. Como medida restaurativa, se acordó una reflexión sobre las consecuencias del conflicto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 17 de 98

físico. Se dará seguimiento para fortalecer su regulación emocional y habilidades sociales.

- **Sindy Arroyave:** Se realizó intervención para verificar la evolución de la adulta en su rutina diaria y manejo de límites interpersonales. Se identificó una mejor adaptación al horario de desayuno y una mayor estabilidad en sus hábitos. Además, se abordó un acercamiento sexual fuera de su relación, trabajando en la importancia de establecer límites y tomar decisiones desde la autonomía y la regulación emocional. Se reforzó el autocuidado y la construcción de relaciones saludables, recomendando continuar con la intervención para fortalecer su ajuste conductual y bienestar.
- **Héctor Narváez:** Adulto quien requirió de refuerzo motivacional para regulación emocional, al presentar actitudes desafiantes en su proceso de autocuidado (rasurado facial), generando procesos de resignificación ante sus necesidades.
- **Nelson Pérez:** Se realizó intervención para reconocimiento de su historia de vida y sensibilización para la integración al grupo de apoyo de deshabituación del consumo y conductas de calle, evidenciando en el adulto un proceso de adaptación satisfactorio con adherencia a las normas y manejo adecuado de sus relaciones interpersonales.
- **Fabio Torres:** Se realizó intervención para manejo conductual y refuerzo verbal positivo ante conductas de oposición en los tiempos de alimentación y actitudes conflictivas hacia el talento humano, logrando la regulación emocional y cambios actitudinales positivos.
- **Esperanza Torres:** Se efectúo seguimiento conductual evidenciando mayor estabilidad psicoafectiva restringiendo la supervisión permanente, teniendo en cuenta sus antecedentes de evasión, sin embargo, requiere de continuo acompañamiento en los tiempos de alimentación por sensaciones de inapetencia.
- **Nelson Díaz:** El ciudadano requirió de refuerzo motivacional y charla de sensibilización, para la regulación emocional ante faltas en el respeto hacia algunos de sus compañeros y compañeras, instaurando medida psicoeducativa basada en el refuerzo del respeto y tolerancia, además, fue orientado a solicitar disculpas en público.
- **Ana Rosa Otálora:** Ciudadana que presentó dificultades de convivencia dentro del servicio, mostrando conductas heteroagresivas hacia pares y equipo de talento humano, se observó irritable, con labilidad emocional expresada en llanto, amenazas de agresión física y conductas desafiantes, por lo que fue necesario establecer como práctica restaurativa que no podrá colaborar en las actividades de higiene mayor y menor.
- **Ricardo Mora:** Se realizó intervención individual para sensibilizar al adulto frente a su diagnóstico y estado de salud física, mental y emocional; se establecieron compromisos para implementar hábitos de vida saludable, horarios para el uso del concentrador y definir actividades ocupacionales internas en las cuales podrá participar.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 18 de 98

- **Aura Martin:** Refirió dolor articular globalizado por lo cual se continuaron realizando intervenciones individuales fisioterapéuticas las cuales promovieron disminución del dolor crónico.
- **Claudia Romero:** Se realizó valoración de la adulta, con quien se trabajará refuerzo en su desempeño motor, físico y reentrenamiento de marcha, con el fin de reforzar función y movimiento corporal.
- **Nidia Sánchez:** Se integró a la adulta a intervenciones individuales fisioterapéuticas, con quien se trabajó movilidad articular, propiocepción, ejercicios de fuerza y termoterapia.
- **Diana León:** Se vinculó a la ciudadana en intervenciones de terapia física individual, en donde se trabajó rango de movilidad articular, estiramiento muscular pasivo e higiene postural.
- **Lucy Solórzano:** Se realizó intervención individual con la ciudadana a través de fortalecimiento muscular de tronco y miembros inferiores con diagonales de Kabat resistidas con bandas elásticas, ejercicio isométrico y entrenamiento en marcha en barras paralelas enfatizando en las fases de la marcha (choque de talón y apoyo medio) favoreciendo con esto la estabilidad corporal, equilibrio y eficiencia en sus desplazamientos disminuyendo de esta manera el riesgo de caídas de su propia altura; se evidenció en la ciudadana mayor receptividad en la realización de sus terapias individuales y grupales lo que beneficia su función motora general.
- **Viviana Yepes:** Se realizó intervención, brindando un manejo fisioterapéutico en el cual se fomentó técnicas de ejercicio terapéutico con el fin de favorecer a su marcha y desplazamiento con mayor independencia y seguridad, disminuyendo el riesgo de caída.
- **Nilson Angola:** Se realizó intervención, brindando un manejo fisioterapéutico, en el cual se fomentaron técnicas de masaje terapéutico, con el fin de favorecer su proceso respiratorio, debido, a que se generó descarga muscular de los músculos intercostales y se favoreció la movilidad de la caja torácica.
- **John Moreno:** Se realizó intervención con el fin de recordar las funciones a realizar para el cuidado de los equinos y la remuneración económica a recibir, así mismo para presentar al nuevo compañero que lo estará acompañando.
- **Sebastián Escobar:** Se realizó intervención al adulto para brindarle la información, funciones y remuneración económica a recibir por el cuidado de los equinos, aceptando y lográndose adaptar a esta actividad ocupacional.

### 3.1.4 SEGUIMIENTO A REDES DE APOYO

Se realizó un seguimiento al **componente comunitario**, implementando ajustes relacionados con la inclusión social y comunitaria de los ciudadanos y las ciudadanas en diferentes espacios, de manera interna y externa al servicio. Estos cambios consideraron la etapa del ciclo vital en la que se encuentran algunos de los adultos y las adultas, con el objetivo de potenciar sus habilidades y capacidades. Asimismo, se continuó trabajando en el cumplimiento de las normas institucionales, utilizando como herramienta principal

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 19 de 98

el Manual de Acuerdos para la Convivencia, con el propósito de fomentar un espacio de respeto y sana convivencia en el servicio.

Se llevó a cabo seguimiento al componente familiar, de la red de apoyo de un ciudadano, la cual se encuentra identificada y activa dentro del proceso de atención institucional. Las modificaciones implementadas en este ámbito estuvieron enfocadas en mantener o incrementar los niveles de corresponsabilidad de los familiares referentes, así como en promover su participación activa en los diversos procesos de atención que el servicio ha estado desarrollando con la población. Esto con el fin de asegurar un acompañamiento constante y comprometido hacia los ciudadanos y ciudadanas.

### 3.1.5 ESTUDIOS DE CASO

En el mes de marzo se realizaron dos estudios de caso de vejez y uno de proceso de adaptación para las ciudadanas y el adulto:

- ✓ **AURA MARTIN:** Teniendo en cuenta que la adulta ha pasado al ciclo de persona mayor, se llevó a cabo un análisis integral de sus condiciones a nivel individual, social y familiar. Este proceso permitió identificar aspectos clave que requieren atención y adaptación, con el fin de garantizar que su plan de atención individual responda de manera efectiva a sus necesidades actuales.
- ✓ **LUCY SOLORZANO:** Debido a que la ciudadana ha pasado al ciclo de persona mayor, se llevó a cabo un análisis integral de sus condiciones a nivel individual, social y familiar. Este proceso permitió identificar aspectos clave que requieren atención y adaptación, con el fin de garantizar que su plan de atención individual responda de manera efectiva a sus necesidades actuales.
- ✓ **FABIO TORRES:** De acuerdo con el proceso de adaptación del ciudadano se evaluaron las condiciones actuales desde los diferentes ámbitos: individual, familiar y comunitario, permitiendo establecer estrategias para el plan de atención individual del adulto que conlleven a una mejor calidad de vida a través de una perspectiva integral, garantizando la promoción, protección, restablecimiento y el ejercicio pleno de los derechos humanos del adulto.

## 3.2 SEGUIMIENTO AL PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE SERVICIO - PES

El día 15 de marzo de 2025 se llevó a cabo la participación en el Encuentro de Redes de Apoyo – DE PARCHE CON LA RED en la Comunidad de Vida El Camino, en este espacio se implementaron actividades dirigidas a los grupos familiares, con el propósito de motivar a los referentes a mantener su apoyo en los procesos de atención, así como fortalecer los vínculos afectivos, mejorar las relaciones familiares y promover canales de comunicación asertiva, lo que permitió fortalecer los lazos emocionales y sociales entre las redes de apoyo de las ciudadanas y los ciudadanos del servicio Alta Dependencia Gemelas, en el que se integraron 9 redes de apoyo.

Durante el evento, se llevaron a cabo diversos momentos claves diseñados para fomentar la conexión emocional, el aprendizaje mutuo y el bienestar colectivo entre las redes de apoyo, los ciudadanos y las ciudadanas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 20 de 98

Desde nuestro servicio se dieron a conocer por medio de un stand, los emprendimientos generados de los diferentes talleres agropecuarios en los que se encontraron: huevos, tomate, humus, cilantro, aromáticas y plantas ornamentales, lo que permitió mostrar y reconocer los logros alcanzados en los adultos y adultas; los productos fueron exhibidos y vendidos a personas de los diferentes servicios como Comunidades de Vida, atención Sociosanitaria, atención y desarrollo de capacidades para mujeres, Altas Dependencias físicas, mentales o cognitivas, y prevención del riesgo de habitar calle.

El encuentro de redes "De parche con la red" representó una experiencia enriquecedora para todos los involucrados, no solo por los momentos de diversión y esparcimiento, sino también por su impacto en el bienestar emocional y social. La combinación de actividades recreativas, culturales y reflexivas, junto con herramientas como el picnic, mural de recuerdos y la galería de fotos, permitió fortalecer los lazos afectivos y promover un sentido de pertenencia y colaboración.

## 3.3 LÍNEA DE ATENCIÓN 1: ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL

### 3.3.1 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES FISÍCAS, SENSORIALES Y MENTALES

- **ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN - MEJORAMIENTO DE LA FUNCIONALIDAD**

**SISTEMAS DE APOYO**

El siguiente cuadro consigna la información de 141 sistemas de apoyo, teniendo en cuenta que actualmente se cuenta con 4 cupos activos en el servicio, adicionalmente se realizaron 5 ingresos en el mes, los cuales se encuentran en proceso de valoración por parte del equipo interdisciplinario, por lo tanto, el sistema de apoyo de las personas en mención se reportará en el siguiente mes.

| INTERMITENTES | | LIMITADOS | | EXTENSOS | | GENERALIZADOS | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Exón Díaz | 1 | Iader Vladimir Vinazco Moreno. | 1 | Adriana Muñoz Castellanos. | 1 | Luz Marina Rodríguez. |
| 2 | Aura Stella Martin Fierro. | 2 | Pedro Andrés Palacios Bastidas. | 2 | Alberto Roa Arias. | 2 | Pascual Gómez Mosquera. |
| | | 3 | Ramiro Enrique Zapata Diaz. | 3 | Alexis Fernando Fernández Navarro | 3 | María Marina González Poveda |
| | | 4 | Flor Nubia Moreno. | 4 | Ana Lucia Polania. | | |
| | | 5 | Julio Cesar Caicedo. | 5 | Anderson Andrés Carvajal Lozano | | |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 21 de 98

| INTERMITENTES | | LIMITADOS | | EXTENSOS | | GENERALIZADOS | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 6 | Andrés Medina Martínez. | 6 | Ángel Jesús Fonseca Gil | | |
| | | 7 | Florena Cristina Rodríguez | 7 | Ángel Oswaldo Hernández Acevedo | | |
| | | 8 | Ricardo Mora Nilson. | 8 | Antonio Enrique Diaz Cristancho | | |
| | | 9 | María Esperanza Torres. | 9 | Ányelo Alfonso Peralta Pérez | | |
| | | 10 | Ricardo Fajardo García. | 10 | Aydee Valencia Quiñonez. | | |
| | | 11 | María Rosana Campos Farias. | 11 | Benjamín Rodríguez | | |
| | | 12 | Sindy Johana Arroyave López. | 12 | Carlos Andrés Novoa. | | |
| | | 13 | Juan Carlos Parra Castaño. | 13 | Carlos Eduardo Puentes Muñoz | | |
| | | 14 | Emma Isabel Rey Buenaventura. | 14 | Carlos Enrique Barrera Soracipa | | |
| | | 15 | José Javier Ramírez Moreno. | 15 | Carlos Quintero Reyes. | | |
| | | 16 | Javier Eduardo Pinzón. | 16 | Carmen Isabel Diaz Pinzón. | | |
| | | 17 | José Nilson Angola León. | 17 | Daniel Ubaldo Reyes Porras. | | |
| | | 18 | Juan Sebastián Escobar Castro. | 18 | Diana Margarita Leon Linares | | |
| | | 19 | James Alexander Alfonso. | 19 | Duber Delgado. | | |
| | | 20 | Marlen Castiblanco Parra. | 20 | Efrén Valencia. | | |
| | | 21 | María Leidy Gama Quintero. | 21 | Emerson García. | | |
| | | 22 | Isabel Obregoso Morales. | 22 | Fabio Torres Martínez. | | |
| | | 23 | Nelson Ignacio Díaz Lemus. | 23 | Fabiola Medina Achuri. | | |
| | | 24 | Gloria María Córdoba Toro. | 24 | Fernando Ortiz Ospina. | | |
| | | 25 | Yairsiño Sánchez Daza. | 25 | Flor Alba Rojas Tovar. | | |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 22 de 98

| INTERMITENTES | | LIMITADOS | | EXTENSOS | | GENERALIZADOS | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 26 | Ana Rosa Otalora Piñeros. | 26 | Francisco Villazón Moreno. | | |
| | | 27 | Luisa Fernanda Plata Vargas. | 27 | Fredy Valencia Guerrero. | | |
| | | 28 | María Elsa Marín Espejo. | 28 | Gloria Cecilia García Perdomo. | | |
| | | 29 | José De La Cruz Contreras Cadena. | 29 | Gloria Elena Rodríguez. | | |
| | | 30 | Raúl Valero García. | 30 | Gonzalo Pacheco Martínez. | | |
| | | 31 | Luz Darí Castro Suarez. | 31 | Héctor Tamayo Rendon. | | |
| | | 32 | Blanca Inez Suarez Suarez. | 32 | Hilda Teresa Muñoz Ortiz. | | |
| | | 33 | Oscar Martínez González. | 33 | Hugo Alexander Pinzón Bernal. | | |
| | | 34 | Nidia Sánchez Motta. | 34 | Hugo José Soto Ascanio. | | |
| | | 35 | Jesús Sabarain Pineda Valenzuela. | 35 | Humberto Castillo Sánchez. | | |
| | | 36 | Roque Julio Galeano Barrera. | 36 | Jeimmy Johanna Pineda Garzón. | | |
| | | 37 | Yezid Quevedo Benavides. | 37 | Jhon Wiston Lozano Galvis. | | |
| | | 38 | Juan David Acevedo Silva. | 38 | Jorge Enrique Martínez Niño. | | |
| | | 39 | Erika Julieth Rodríguez Sepúlveda. | 39 | José Alirio Muñoz Patiño. | | |
| | | 40 | José Pompilio Mateus Mateus. | 40 | José Ángel Bernal Ortegón. | | |
| | | 41 | José Ilser Cervera Guzmán. | 41 | José Arjady Martínez Gómez. | | |
| | | 42 | Ronald Andrés Posada Correa. | 42 | José David Herrera. | | |
| | | 43 | Carlos Antonio Muñoz Gutiérrez. | 43 | José Eduardo Arenas Botero. | | |
| | | 44 | Rocío Guadalupe Contreras Rodríguez. | 44 | José Eleazar Velasco. | | |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 23 de 98

| INTERMITENTES | | LIMITADOS | | EXTENSOS | | GENERALIZADOS | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 45 | Viviana Cardozo Barreto. | 45 | José Ignacio Hernández Tocanchon. | | |
| | | 46 | John Alexander Moreno Preciado. | 46 | Joselin Aguilera. | | |
| | | 47 | Jorge Humberto Mendieta Sierra. | 47 | Julio Vicente Parra. | | |
| | | 48 | Viviana Marcela Yepes Ramírez. | 48 | Lilia Del Carmen Acevedo. | | |
| | | 49 | Johannes Cano González. | 49 | Luis Ariel Parra. | | |
| | | 50 | Sergio Orlando Ahumada Bello. | 50 | Luis Enrique Amórtegui Penagos. | | |
| | | 51 | José Leonel Caldona Ocampo. | 51 | Luis Enrique Sáenz Villanueva | | |
| | | 52 | Lucy Esmeralda Solorzano Tole. | 52 | Luis Fernando Bernal. | | |
| | | 53 | Nelson Enrique Pérez Becerra. | 53 | Luis Fernando Cruz Molina. | | |
| | | 54 | Norha Milena Cardona Ocampo. | 54 | Manuel David Borraez Londoño. | | |
| | | 55 | Yuli Perdomo Herrera. | 55 | Marco Antonio López Tejada. | | |
| | | 56 | Marisol Vargas Prieto. | 56 | María Páez. | | |
| | | 57 | Luz Marina Tangarife. | 57 | María Eugenia Forero. | | |
| | | | | 58 | Marina González Mozo. | | |
| | | | | 59 | Martha Lucia Perdomo Ortiz. | | |
| | | | | 60 | Martin Alonso Bedoya Villegas. | | |
| | | | | 61 | Mirta Marcela Castro. | | |
| | | | | 62 | Nelson Hernández Rodríguez. | | |
| | | | | 63 | Nelson Rafael González. | | |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 24 de 98

| INTERMITENTES | | LIMITADOS | | EXTENSOS | | GENERALIZADOS | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 64 | Omar Mora Castañeda. | | |
| | | | | 65 | Orlando Espinosa | | |
| | | | | 66 | Oscar William Rivera González. | | |
| | | | | 67 | Pedro Antonio Villamil Galvis. | | |
| | | | | 68 | Pedro Maraentela. | | |
| | | | | 69 | Pedro Pablo Armesto Tren. | | |
| | | | | 70 | Piedad Vergara. | | |
| | | | | 71 | Sandra Cecilia Jiménez Cuervo. | | |
| | | | | 72 | Sandra Marcela Larrañaga Castro. | | |
| | | | | 73 | Sol Ángel Penagos Obregón. | | |
| | | | | 74 | Transito Torres. | | |
| | | | | 75 | Walter Guillermo Castiblanco Cely. | | |
| | | | | 76 | Walter Ricardo Plazas Maceto. | | |
| | | | | 77 | Gutemberg Demóstenes Villa Martínez. | | |
| | | | | 78 | Angie Paola Motivar Feliciano | | |
| | | | | 79 | Héctor Antonio Narváez Muñoz. | | |

El cuadro anterior muestra la información de los 141 sistemas de apoyo, distribuidos de la siguiente manera:

- **Apoyo intermitente:** 2 adultos, Exón Diaz y Aura Martin, quienes muestran un desempeño ocupacional adecuado y realizan de forma independiente las actividades adaptativas e instrumentales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 25 de 98

- **Apoyo limitado:** 57 adultos y adultas. De estos, Carlos Muñoz, Rocío Contreras, Javier Ramírez y Pompilio Mateus, están bajo manejo de enfermería debido a que no logran mantener un adecuado uso con los elementos del kit de aseo o requieren de apoyo para movilizarse y su puntaje se acerca al nivel de apoyo extenso, teniendo en cuenta la frecuencia del apoyo que requieren en la ejecución de actividades de la vida diaria.
- **Apoyo extenso:** 79 adultos y adultas, quienes requieren apoyo en la ejecución de actividades adaptativas e instrumentales por parte del área de enfermería, debido al deterioro de sus habilidades físicas y cognitivas.
- **Apoyo generalizado:** 3 adultos y adultas, quienes requieren asistencia constante del área de enfermería por el deterioro en sus condiciones de salud.

En conclusión, actualmente terapia ocupacional tiene bajo su manejo 56 adultos y adultas a quienes supervisa en las actividades de la vida diaria e instrumentales de la vida diaria, con el fin de mantener un apropiado desempeño ocupacional y por parte de enfermería 90 adultos y adultas a quienes asisten por completo en todas sus necesidades.

Teniendo en cuenta que en el mes de marzo se realizaron 5 ingresos, los adultos y adultas Claudia Romero, Hernando Colmenares, Celso Morales, Leda Londoño y Gustavo Ortiz se encuentran bajo supervisión conjunta entre terapia ocupacional y enfermería con el fin de dar a conocer el manejo que se debe tener con ellos, por lo tanto, el siguiente mes se dará a conocer que sistema de apoyo requieren.

### 3.3.2 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA Y ACTIVIDADES INSTRUMENTALES DE LA VIDA DIARIA (ABVC Y AIVD)

- **ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA (ABVC)**

Durante el mes de marzo se realizó por parte del equipo de terapia ocupacional la supervisión, apoyo y orientación de las actividades de la vida diaria, específicamente en higiene, ducha, arreglo personal, vestido y alimentación; se realizó acompañamiento en los tiempos de higiene mayor (baño) e higiene menor (cepillado de dientes, cepillado de cabello y afeitado), enfatizando a la población el uso y dosificación adecuada de elementos de aseo, tales como champú, jabón, desodorante, talcos, crema de cuerpo y de dientes, así mismo en el proceso de enjabonado, enjuagado y secado de las partes del cuerpo; así como el mantenimiento de una posición y postura adecuada durante el baño. Adicionalmente se orientó al equipo de enfermería a conservar el pudor de la población, con el uso adecuado de la toalla corporal en los espacios donde comparten hombres y mujeres y el mantenimiento de la privacidad en el tiempo que perdura el baño.
Debido a la dificultad que se presentaba en los tiempos de cepillado de dientes, especialmente para los adultos que se encuentran en apoyo extenso, los cuales referían no querer cepillarse se aumentó el apoyo y supervisión de estos por parte del equipo profesional y técnico, logrando así que los adultos y adultas adquieran el hábito y de esta

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 26 de 98

forma mantengan una adecuada higiene bucal, cumpliendo con esta actividad después de cada tiempo de alimentación.

Por otro lado, enfermería apoya el proceso de afeitado para las 53 mujeres y 64 hombres, teniendo en cuenta que este es un proceso que requiere de movimientos precisos, coordinados y armónicos para no generar ninguna lesión en alguna parte del cuerpo; además, de buena visión para identificar la dirección del crecimiento del vello y técnica al momento de realizar el proceso de afeitado. Hay 29 adultos que realizan el proceso de afeitado de manera independiente, teniendo en cuenta que conservan las habilidades y capacidades necesarias para realizar esta actividad, sin embargo, esta es supervisada por el equipo de terapia ocupacional los martes y viernes posterior al tiempo de higiene mayor, con el fin de asegurar un proceso adecuado y evitar que se lleguen a presentar lesiones. Para un total de 146 adultos y adultas.

En el proceso de vestido, se orienta a la población a seleccionar la ropa adecuada teniendo en cuenta la hora del día, las actividades a realizar y la presentación deseada según sus gustos e intereses; obtener la ropa del locker y mantener los espacios ordenados y limpios; vestirse y desvestirse en forma secuencial; cabe mencionar que de la población funcional, algunas personas requieren mayor retroalimentación ya que se les dificulta organizar las prendas de vestir en el locker asignado, por lo que, requieren de intervenciones individuales donde se les orienta el adecuado paso a paso del doblado de ropa.

Por otro lado, desde el equipo técnico, profesional y de enfermería se realiza acompañamiento al proceso de alimentación de diversos adultos con el fin de asistir a las personas que requieren de apoyo en el patrón funcional mano boca, asimismo verificar que las personas realicen adecuadamente su proceso de ingesta, de igual forma, se busca retroalimentar las normas de cortesía en la mesa, manejo conductual, entre otras. Actualmente se asiste a 5 personas las cuales no logran realizar de manera independiente su patrón mano-boca; de manera esporádica se asiste a más personas, ya que por diversos factores en su estado de salud varían su nivel de funcionalidad. Las personas de apoyo extenso requieren retroalimentación verbal constante para mantener postura adecuada y seguir normas de comportamiento en la mesa; las personas de apoyo limitado conservan patrones funcionales y normas de cortesía.

En cuanto a los sistemas de apoyo observados, se clasifican de la siguiente manera:

- 57 adultos con apoyo limitado o intermitente mantuvieron una postura adecuada en la mesa y siguieron normas de cortesía.
- 81 adultos con apoyo extenso, mediante asistencia física, lograron mantener patrones funcionales en el comedor, como el patrón mano-boca.
- 3 adultos de apoyo extenso y generalizado requirieron supervisión y apoyo por parte de enfermería.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 27 de 98

### 3.3.3 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES LÚDICAS, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES

- **AERÓBICOS**

Durante el mes de marzo se integraron 51 ciudadanos y ciudadanas en las sesiones de aeróbicos, en las cuales se trabajó capacidad aeróbica, movilidad articular, control de la respiración y estiramiento muscular, esta actividad se realizó en el espacio de terapias alternativas propiciando así una mayor acogida a la población funcional y de baja movilidad, se observó una buena acogida de los adultos y las adultas quienes se mostraron siempre activos y activas, siguiendo las indicaciones del educador físico en los movimientos al ritmo de la música y fortaleciendo la coordinación de miembros inferiores y superiores, brindando un espacio de relajación y liberación de estrés, ansiedad, como también provocando un mayor gasto calórico adecuado para ayudar en la oxidación de tejido graso en el cuerpo, ya que está comprobado que realizar actividad física en ayunas hace que el cuerpo utilice energía proveniente de las grasas del cuerpo y así favorece la reducción de peso más rápidamente, como también sirvió de aporte a la activación neuro muscular desde muy temprano para mantener buen ánimo y disposición para los talleres generales diariamente.

- **CAMINATAS**

En el mes de marzo 68 adultos y adultas se vincularon en las caminatas realizadas de activación muscular, fue así como interactuaron en un medio natural al aire libre donde van fortaleciendo el sistema cardiovascular, sistema respiratorio y sistema osteomuscular, permitiendo compartir con sus compañeros, socializar durante el recorrido y oxigenar la sangre donde se favorece el intercambio gaseoso al inhalar oxígeno y eliminar dióxido de carbono que fortalece la salud cardio pulmonar. El desplazamiento se realizó en los alrededores de la Unidad Operativa, con un recorrido de 1.5 km de ida y 1.5 km de vuelta, durante un tiempo aproximado de 30 minutos. Se evidenció que los ciudadanos y las ciudadanas respondieron adecuadamente al nivel de exigencia mostrando mayor capacidad y resistencia física, evidenciándose en los ciudadanos y las ciudadanas manifestaciones expresiones de alegría, agradecimiento obteniendo relajación e interacción con el medio ambiente.

- **JORNADA DEPORTIVA MENSUAL**

El día 10 de marzo, se realizó la jornada deportiva mensual dentro de la unidad operativa alta dependencia gemelas contando con la participación de 114 adultos y adultas, y el apoyo del equipo interdisciplinario, la cual se desarrolló mediante talleres internos con actividades de fútbol, voleibol adaptado, bolos, cucunuba, rana, baloncesto adaptado, en donde se organizaron los diferentes grupos de acuerdo al cronograma de cada profesional responsable, promoviendo el trabajo en equipo, la sana competencia, unión y solidaridad, generando así participación incluyente mejorando el componente socio afectivo y a su vez aportando al bienestar físico y mental de los ciudadanos y las ciudadanas, manteniendo el espíritu competitivo mediante juegos y actividades recreo deportivas.

Los adultos y las adultas que no participaron fueron 29 de los cuales 10 ciudadanos y ciudadanas se encontraban en una actividad de georreferenciación con el área de trabajo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 28 de 98

social, 11 adultos y adultas se encontraban en taller de terapias alternativas “acuaterapia”, 6 ciudadanos se encontraban realizando una actividad ocupacional, Carlos Quintero se encontraba en urgencia médica en el hospital de La Mesa y Andrés Medina estaba hospitalizado en Santa Clara por psiquiatría.

- **YOGA**

Para este mes la actividad de Yoga se realizó el día 13 de marzo, donde se vincularon activamente 9 personas, quienes realizaron de manera adecuada la secuencia de ejercicios según las indicaciones dadas por el profesional, evidenciándose en los ciudadanos y las ciudadanas buen manejo de la respiración, mayor coordinación motriz, disminución de la tensión muscular, mayor flexibilidad y fuerza muscular, aumento de concentración, memoria y manejo de la frecuencia cardiaca. Mediante la relajación guiada con la escucha activa de música relajante que trasmiten tranquilidad y concentración, se brindó un espacio de auto reflexión frente a las situaciones personales para cada ciudadano y ciudadana lograran descargar las energías negativas y desinhibir los malos pensamientos y las dificultades o dolencias físicas permitiendo obtener mayor confianza, mejorando la comunicación mediante la interacción social aumentando y mejorando la capacidad inspiratoria, lo que eleva la producción de dopamina, que se genera a nivel cerebral e incrementa la sensación de placer y felicidad como también el alivio de los dolores generados por alteraciones a nivel osteomuscular.

- **ENTRENAMIENTO DEPORTIVO**

Durante el mes de marzo se realizó 1 sesión de entrenamiento deportivo en fútbol, el día 19 de marzo con el grupo de interés en este deporte donde se contó con la participación de 10 ciudadanos, quienes entrenaron en un campo deportivo externo en el municipio de La Mesa “polideportivo del barrio la perla en donde se evidenció mayor gusto y emoción al encontrarse en un escenario deportivo reglamentario bien demarcado, ya que de esta manera se logró un mejor trabajo en equipo, un desarrollo de sus destrezas individuales y grupales, como tácticas defensivas y ofensivas, en donde los ciudadanos identificaron las distintas posiciones dentro del campo de juego y la responsabilidad en cada táctica defensiva y ofensiva, mejorando las condiciones en habilidades técnicas y fundamentos básicos de pasar el balón y un aumento en la tolerancia entre compañeros de esta manera se continuo realizado ejercicios de pre-entrenamiento como el calentamiento adquiriendo una rutina de calistenia previa, y reforzar las acciones de buen comportamiento dentro y fuera del campo de juego, el respeto y el cumplimiento de las reglas y normas establecidas para el deporte del fútbol, como también el entrenamiento de los fundamentos técnicos básicos el pase, recepción, remate, dribling, coordinación viso manual.

- **CUALIDADES FISIOCINÉTICAS Y DESEMPEÑO MOTOR**

- **GRUPO DE APOYO REHABILITACIÓN FÍSICA:**

En el mes de marzo se vincularon 54 adultos y adultas del grupo de rehabilitación física brindando cobertura a quienes presentan mayor compromiso a nivel neuromuscular y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 29 de 98

fisiocinético a través de intervenciones grupales encaminadas a mantener y/o mejorar la habilidad del cuerpo para desplazarse a lo largo de un rango de movimiento, permitiendo el máximo recorrido de los segmentos corporales en todas las posiciones que se puedan asumir logrando también otros beneficios como activación de la circulación sanguínea, reducir el riesgo de lesiones y minimizar tensión muscular.
Se realizaron estrategias terapéuticas como masaje terapéutico y estimulativo, movilidad articular según la necesidad de cada ciudadano o ciudadana, descargas de peso en sedente y bípedo con apoyo de barras paralelas, cambios de posición, desplazamientos (arrastres, gateo y rolados), ejercicios de movilidad articular y estiramiento muscular global. Lo anterior con el fin de promover arcos de movilidad articular, capacidades físicas (equilibrio, coordinación, flexibilidad, estabilidad corporal). También se realizaron ejercicios de mecanoterapia, conservando así sus patrones manuales; ejercicios de Klapp para fortalecer los músculos de tronco y favorecer una mejor higiene postural. Por último, se ejecutaron ejercicios de fortalecimiento muscular isométrico e isotónico activo/asistido con mancuernas y bandas elásticas, balonterapia, ejercicios de equilibrio estático y dinámico, propiocepción, ejercicios de coordinación viso-manual, viso-pédica y las técnicas de Kabath, Bobath. Se tuvo en cuenta la capacidad física de cada ciudadano y ciudadana adaptando las tareas motrices para que estas sean efectivas en los objetivos propuestos. Se realiza permanente retroalimentación visual y auditiva como un medio útil para que los y los adultos y adultas aprendan a activar su sistema neuromotriz.

- **REHABILITACION CARDIOPULMONAR**

En el marco del Programa de Rehabilitación Cardiopulmonar, dirigido a personas adultas con diagnóstico de Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) y requerimiento de oxígeno, se llevó a cabo una intervención terapéutica integral en el mes de marzo.
Este grupo, cuenta con la totalidad de 20 ciudadanos y ciudadanas, sin embargo, en el periodo reportado, se contó con la participación voluntaria de 16 adultos y adultas, debido a que Hugo Soto estaba en cambio de posición con el fin de evitar riesgo ulceras por presión, Pascual Gómez se encontraba bajo supervisión de enfermería por fluctuaciones en salud, Ilser Cervera realizaba actividad ocupacional interna y Fabiola Medina no se motivó a participar.
Los ciudadanos y ciudadanas que se vincularon a la actividad, lo hicieron con previo consentimiento informado, asistieron de manera comprometida a los talleres organizados por el área de Fisioterapia. Las sesiones se desarrollaron los días 11 y 25 del mencionado mes, con el objetivo de mejorar la capacidad funcional y respiratoria de los adultos y adultas, así como su calidad de vida. Durante las sesiones, se implementaron ejercicios específicos para el fortalecimiento de los músculos involucrados en la respiración, con especial énfasis en el diafragma, mediante técnicas hipopresivas. Estas actividades buscaron favorecer la expansión torácica, optimizar la expulsión de CO2 a través de técnicas de aceleración de flujo espiratorio y modificar el tiempo del patrón respiratorio. Los ejercicios se realizaron en diversas posiciones (sedente, bípeda y en semi-supino), lo que permitió observar una mejora significativa en el patrón respiratorio de los adultos y adultas. Adicionalmente, se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 30 de 98

diseñó un circuito motor y aeróbico de baja complejidad, que incluyó ejercicios de resistencia física, fuerza, planeación motora y estimulación del patrón respiratorio. Estas actividades no solo contribuyeron a mejorar la gestión del aire durante el habla, el control de la intensidad y direccionalidad de la voz, sino que también fortalecieron la musculatura orofacial (labios, mejillas y paladar). Como resultado, se logró una mejor articulación de los sonidos y una mayor movilización y expulsión de secreciones pulmonares, aspectos fundamentales para el manejo de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC). Los resultados obtenidos reflejan un avance positivo en la capacidad funcional y respiratoria de los adultos y adultas, lo cual subraya la importancia de continuar implementando este tipo de intervenciones terapéuticas. La Rehabilitación Cardiopulmonar se consolida como una herramienta esencial en el manejo integral de los adultos y adultas con EPOC, no solo por sus beneficios físicos, sino también por su impacto en la autonomía y el bienestar emocional de quienes la reciben. Es fundamental destacar que este tipo de programas requiere un enfoque multidisciplinario, que incluya seguimiento médico, apoyo psicológico y educación para el autocuidado, con el fin de maximizar sus resultados y garantizar una adherencia sostenida por parte de los integrantes.

En conclusión, la experiencia desarrollada durante el mes de marzo refuerza la necesidad de promover y ampliar el acceso a programas de Rehabilitación Cardiopulmonar, especialmente en poblaciones con enfermedades crónicas respiratorias, ya que representan una estrategia efectiva para mejorar la funcionalidad, reducir complicaciones y fomentar una mejor calidad de vida.

- **HIDROTERAPIA**

Durante el mes de marzo se realizó una actividad de hidroterapia el día 17, en el lugar Alta Dependencia Gaviotas, en donde se contó con una participación de 11 asistentes; para el desarrollo de esta actividad se realizaron ejercicios de calentamiento muscular y movilidad articular antes del ingreso al medio acuático con el fin de preparar el cuerpo para la realización de la terapia acuática, se aplicaron las técnicas terapéuticas Watsu y Halliwick, las cuales actúan en el agua como medio terapéutico para favorecer fuerza muscular de los adultos y las adultas, marcha, equilibrio, ejercicios de respiración, flotación, desgaste energético; observando en los adultos y las adultas un incremento de la fuerza muscular general, mayor estabilidad corporal en la realización de desplazamientos asistidos e independientes dentro del agua, estados de tranquilidad y relajación corporal general. Así mismo se logró ejecutar ejercicios de resistencia cardiovascular y propiocepción, evidenciando menor tensión muscular y disminución en los niveles de estrés y ansiedad, ya que el medio acuático les proporciona relajación.

- **HABILIDADES MOTRICES**

En el mes de marzo se contó con la participación de 143 adultos y adultas en las actividades inherentes a Habilidades Motrices en las cuales se realizaron ejercicios activos que buscaron la activación de la musculatura profunda con el fin de tener más control sobre los

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 31 de 98

movimientos a través de adecuadas técnicas de ejecución y en este orden de ideas conseguir una buena conciencia corporal; se ejecutaron tareas motoras de Cinesiterapia activa, pasiva y activo-asistida teniendo en cuenta la condición física de cada ciudadano y ciudadana (Ejercicios de estabilidad utilizando Pilates terapéutico para tonificar Core y musculatura vertebral, Facilitación Neuromuscular Propioceptiva), utilizada para mejorar la fuerza y la resistencia muscular, facilitar la estabilidad, la movilidad, el control neuromuscular y los movimientos coordinados; y para establecer las bases de la recuperación funcional, ejercicios contra resistencia manual, ejercicios isométricos, ejercicios concéntricos y excéntricos, ejercicios isocinéticos, ejercicios de flexibilidad dinámica y pasiva, entrenamiento en equilibrio estático, dinámico, anticipatorio y reactivo. Se realizó entrenamiento postural con el fin de desarrollar la potencia, resistencia y elasticidad de los músculos que participan en el funcionamiento y sostén de la espalda; esto con el objetivo de disminuir el riesgo de dolor y mejorar su evolución en casos donde el adulto o la adulta lo pueda presentar.

Durante los talleres se observó que las personas se integraron de forma activa o pasiva en las diferentes actividades; sin embargo, fue necesario utilizar retroalimentación visual, táctil o auditiva en quienes lo requirieron debido a su condición mental o cognitiva para dar continuidad a la secuencia de cada una de las tareas motoras y así disminuir conductas de distracción. Estas actividades estuvieron orientadas a favorecer y/o mantener el desempeño funcional de los adultos y adultas, facilitando su independencia en las actividades de la vida diaria.

Para el mes de marzo se presentó variación en la cantidad de adultos y adultas que participaron en estos talleres, ya que, aún se presenta disponibilidad de cupos y se encuentran hospitalizados Pascual Gómez y Angie Motivar.

- **HIPOTERAPIA**

Durante este mes se vincularon 10 personas en la actividad de Hipoterapia realizada el día 20 de marzo. En cada sesión se aplicó la técnica de “Hipoterapia Activa” en la cual con la correspondiente guía de la fisioterapeuta se realizaron ejercicios neuromusculares para estimular en mayor grado la normalización del tono muscular, propiocepción, el equilibrio, la coordinación psicomotriz y la simetría corporal. Se inició la actividad con un primer momento denominado “Pie a Tierra” que consistió en acercar a cada persona al equino y se le indicó cómo debe hacer el tocamiento con las manos en las diferentes partes del cuerpo del animal, a la vez se le preguntó por las sensaciones y percepciones al realizar las correspondientes caricias; luego y después de la debida instrucción se le solicitó a cada persona que cepillara al equino y también colocar la correspondiente gualdrapa; adicionalmente se colocó música de relajación con el fin de que tanto el equino estuviese tranquilo (esto de acuerdo a estudios científicos), y a su vez las personas percibieran un entorno agradable para la ejecución de la actividad; algunos adultos y algunas adultas lograron brindar al equino como recompensa una zanahoria con el correspondiente cuidado que conllevó esta acción. Se evidenció aumento en reacciones protectivas debido a que se trabajaron varias cadenas musculares al tiempo; la temperatura del caballo permitió una experiencia sensorial agradable para los integrantes; igualmente se observó que algunos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 32 de 98

adultos tienen mayor confianza con el equino; en general las sesiones promovieron la disminución de la impulsividad.

- **ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS**

Para el mes marzo se integraron 144 ciudadanos y ciudadanas en las actividades lúdico-recreativas, quienes participaron de forma activa o pasiva en las diferentes actividades desarrolladas por el área de terapia física, en donde se trabajó la coordinación viso manual, memoria, reacciones protectivas, precisión de movimientos equilibrio y concentración, con juego de cucunuba, bolos, basquetbol modificado lanzamiento de pelotas, domino y bingo entre otros, con el fin de favorecer patrones motores finos y gruesos, además de promover cualidades físicas, capacidad aeróbica y habilidades de razonamiento, lo que permitió la sana convivencia, uso adecuado del tiempo y reforzó las funciones mentales superiores y desempeño motor generalizado.

### 3.3.4 ACCIONES PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO Y REDUCCIÓN DEL DAÑO:

Las medidas para mitigar el riesgo y reducir el daño se gestionan a través de grupos de apoyo, los cuales fomentan la aplicación de estrategias que promuevan una convivencia adecuada y faciliten cambios tanto emocionales como conductuales. Estos cambios buscan transformar los patrones de comportamiento adquiridos en situaciones de vida en la calle o en riesgo de caer en ella. Para lograr este objetivo, se han establecido 4 grupos de apoyo, que se detallan a continuación.

- **Deshabituación del Consumo:**

El 17 de marzo de 2025 se llevó a cabo un taller orientado a la deshabituación del consumo, con la participación de 15 personas, siendo 9 adultos y 6 adultas. La actividad tuvo como objetivo fortalecer estrategias de afrontamiento y promover herramientas para la toma de decisiones desde un enfoque reflexivo y autónomo.
Durante el taller, los asistentes mostraron una participación activa en las dinámicas propuestas, explorando alternativas para abordar situaciones desafiantes de manera estructurada. A través del trabajo grupal, se generó un espacio de intercambio donde se reforzaron habilidades relacionadas con la autorregulación y la construcción de hábitos saludables.
El taller se desarrolló con éxito, permitiendo la integración de conocimientos prácticos y el fortalecimiento de recursos individuales para una mejor adaptación al entorno.

A continuación, se registran los nombres de los ciudadanos y ciudadanas que pertenecen al grupo de apoyo de deshabituación del consumo:

| GRUPO DE DESHABITUACIÓN DEL CONSUMO | |
|---|---|
| **1** | Ricardo Mora Nilson. |
| **2** | Nelson Ignacio Díaz Lemus. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 33 de 98

| GRUPO DE DESHABITUACIÓN DEL CONSUMO | |
|---|---|
| **3** | José Pompilio Mateus Mateus. |
| **4** | José Nilson Angola León. |
| **5** | Yairsiño Sánchez Daza. |
| **6** | Jesús Sabarain Pineda Valenzuela. |
| **7** | Ronald Andrés Posada Correa. |
| **8** | Ramiro Enrique Zapata Díaz. |
| **9** | Oscar Martínez González. |
| **10** | Walter Guillermo Castiblanco Cely. |
| **11** | Luz Darí Castro Suarez. |
| **12** | Viviana Marcela Yepes Ramírez. |
| **13** | Ana Rosa Otálora Piñeros. |
| **14** | Yezid Quevedo Benavides. |
| **15** | Juan Sebastián Escobar Castro. |
| **16** | Sindy Johana Arroyave López. |
| **17** | Andrés Medina Martínez. |
| **18** | Aura Stella Martin Fierro. |
| **19** | Lucy Esmeralda Solorzano Tole. |
| **20** | Gutemberg Demóstenes Villa Martínez. |
| **21** | Yuli Perdomo Herrera. |
| **22** | Marisol Vargas Prieto. |
| **23** | Luz Marina Tangarife. |
| **24** | Jorge Humberto Mendieta Sierra. |

A continuación, se relaciona el listado de adultos y adultas que participaron del espacio de taller deshabituación del consumo, en el mes de marzo:

| ADULTOS Y ADULTAS QUE ASISTIERON | |
|---|---|
| **1** | Nelson Ignacio Díaz Lemus |
| **2** | Oscar Martínez González. |
| **3** | Nelson Enrique Pérez Becerra. |
| **4** | Yuly Perdomo Herrera. |
| **5** | Viviana Marcela Yepes Ramírez. |
| **6** | Walter Guillermo Castiblanco Cely. |
| **7** | Aura Stella Martin Fierro. |
| **8** | Andrés Medina Martínez. |
| **9** | Yezid Quevedo Benavidez. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 34 de 98

| ADULTOS Y ADULTAS QUE ASISTIERON | |
|---|---|
| **10** | José Pompilio Mateus Mateus. |
| **11** | Sindy Johana Arroyave López. |
| **12** | Ronald Andrés Posada Correa. |
| **13** | Luz Darí Castro Suarez. |
| **14** | Ana Rosa Otalora Piñera. |
| **15** | Yairsiño Sánchez Daza. |

- **Deshabituación en conductas de calle:**

En el mes se realizó 1 actividad grupal el día jueves 04 de marzo de 2025, en el taller se contó con la participación de 16 adultos y adultas.
La actividad tiene como objetivo de reforzar con los adultos y adultas las habilidades sociales básicas, mediante taller psicoeducativo que les permita la implementación de estrategias que contribuyan en la reducción y/o mitigación de comportamientos inadecuados, adquiridos por su habitabilidad en calle, con el fin de disminuir conductas de calle y aportar de manera positiva a la sana convivencia.

Durante el taller se explicó la definición de cada una de las habilidades sociales como el apego, empatía, asertividad, autocontrol y comunicación, con énfasis hacia el mantenimiento de conductas apropiadas en el contexto relacional, durante el encuentro del grupo de apoyo se fortalecieron los conceptos claves de las habilidades sociales básicas, como parte necesaria para el mantenimiento de las comportamientos asertivos durante la convivencia, de igual forma se socializó que las habilidades sociales son importantes para los ciudadanos y ciudadanas porque permiten construir y mantener relaciones saludables, resolver conflictos y comunicarse de manera efectiva.
De igual forma lograron identificar los beneficios de las habilidades sociales, para el establecimiento de relaciones interpersonales satisfactorias, obteniendo habilidades sociales sólidas y así lograr a su vez seguridad en sí mismos, de igual forma el espacio de intervención grupal les permitió exteriorizar pensamientos, emociones y sensaciones respecto a situaciones o conductas que en algunos casos les ha costado mitigar en su cotidianidad, especialmente los adultos y adultas nuevas en el servicio quienes de forma paulatina reflejan un interés por adaptarse a los espacios y a su contexto relacional, evidenciando en el grupo en general gran capacidad de racionalizar sus opiniones y tener la intencionalidad de compartir sus experiencias con su grupo, siendo una actividad positiva y de beneficio para moldear de manera paulatina las conductas de calle que persisten en algunos de los ciudadanos y ciudadanas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 35 de 98

A continuación, se relaciona el listado de ciudadanos y ciudadanas, actualizado al mes de marzo que hacen parte del grupo de apoyo de Deshabituación de Conductas de Calle:

| GRUPO DE DESHABITUACIÓN DE CONDUCTAS DE CALLE | |
|---|---|
| **1** | Viviana Cardozo Barreto. |
| **2** | Gloria Cecilia García Perdomo. |
| **3** | Lilia Del Carmen Acevedo. |
| **4** | Ronald Andrés Posada Correa. |
| **5** | Daniel Ubaldo Reyes Porras. |
| **6** | José Pompilio Mateus Mateus. |
| **7** | Yairsiño Sánchez Daza. |
| **8** | Sindy Johana Arroyave López. |
| **9** | Carlos Quintero Reyes. |
| **10** | Julio Vicente Parra |
| **11** | Ángel Jesús Fonseca Gil. |
| **12** | Fredy Valencia Guerrero. |
| **13** | Antonio Enrique Díaz Cristancho. |
| **14** | José Eleazar Velasco. |
| **15** | José Arjady Martínez Gómez. |
| **16** | María Eugenia Forero. |
| **17** | Lucy Esmeralda Solorzano Tole. |
| **18** | Gutemberg Demóstenes Villa Martínez. |
| **19** | Yuly Perdomo Herrera. |
| **20** | Nelson Enrique Pérez Becerra. |
| **21** | Marisol Vargas Prieto. |
| **22** | Angie Paola Motivar Feliciano. |
| **23** | Jeimmy Johana Pineda Garzón. |
| **24** | Fabio Torres Martínez. |
| **25** | Héctor Antonio Narváez Muñoz. |

A continuación, se relaciona el listado de adultos y adultas que participaron del espacio de taller Deshabituación de Conductas de Calle, en el mes de marzo de 2025:

| GRUPO DE DESHABITUACIÓN DE CONDUCTAS DE CALLE | |
|---|---|
| **1** | Gloria Cecilia García Perdomo. |
| **2** | Daniel Ubaldo Reyes Porras. |
| **3** | José Eleazar Velasco. |
| **4** | María Eugenia Forero. |
| **5** | Sindy Johana Arroyave López. |
| **6** | Lucy Esmeralda Solorzano Tole. |
| **7** | Gutemberg Demóstenes Villa Martínez. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 36 de 98

| GRUPO DE DESHABITUACIÓN DE CONDUCTAS DE CALLE | |
|---|---|
| **8** | Yuly Perdomo Herrera. |
| **9** | Ana Rosa Otalora Piñeros. |
| **10** | Nelson Enrique Pérez Becerra. |
| **11** | Marisol Vargas Prieto. |
| **12** | Angi Paola Motivar Feliciano. |
| **13** | Jeimmy Johana Pineda Garzón. |
| **14** | Fabio Torres Martínez. |
| **15** | Héctor Antonio Narváez Muñoz. |
| **16** | Jorge Enrique Martínez Niño. |

- **Aprendiendo a controlar mis impulsos – resolución de conflictos:**

El día 17 de marzo de 2025 se llevó a cabo el taller de resolución de conflictos, en el que se vincularon 10 personas.

La actividad tuvo como objetivo desarrollar en los ciudadanos y las ciudadanas habilidades para manejar y resolver conflictos de manera efectiva, por medio de videos psicoeducativos y juego de roles, con el fin de promover la comunicación asertiva y el diálogo constructivo. Durante el taller se abordaron los conceptos de conflicto, estilos de comunicación y estrategias para resolver un conflicto, que fueron herramientas clave para generar un espacio de reflexión en los adultos y las adultas quienes reconocieron como tipos de comunicación el estilo agresivo, pasivo, pasivo-agresivo y asertivo, a través del diálogo, los ciudadanos y las ciudadanas afirmaron que cuando experimentan la emoción de la ira y no logran gestionarla de manera asertiva, suelen emplear un vocabulario agresivo, sin embargo, reconocieron la importancia de interiorizar e implementar un estilo de comunicación asertiva para resolver un conflicto de manera pacífica, donde prime el bien común.

Finalmente, los adultos y las adultas concluyeron que: “es importante aprender a escuchar, porque siempre queremos hablar y no nos detenemos a escuchar al otro”, esto suele generarse por falta de tolerancia, empatía y respeto, por lo que afirmaron es importante promover valores y buscar diferentes soluciones que les permita establecer acuerdos y aportar de manera positiva a la sana convivencia.

A continuación, se relaciona el listado de ciudadanos y ciudadanas que participaron del espacio de taller:

| N° | ADULTAS Y ADULTOS | N° | ADULTAS Y ADULTOS |
|---|---|---|---|
| **1** | Alexis Fernando Fernández Navarro. | **6** | Carlos Quintero Reyes. |
| **2** | Jorge Enrique Martínez Niño. | **7** | Luis Fernando Cruz Molina. |
| **3** | Manuel David Borraez Londoño. | **8** | Duber Delgado. |
| **4** | Sandra Marcela Larrañaga Castro. | **9** | Ángel Oswaldo Hernández Acevedo. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 37 de 98

| N° | ADULTAS Y ADULTOS | N° | ADULTAS Y ADULTOS |
|---|---|---|---|
| **5** | Nelson Rafael González | **10** | Lilia Del Carmen Acevedo |

- **Encuentro de parejas establecidas:**

El día 18 de marzo, se llevó a cabo la actividad de encuentro de parejas establecidas, donde participaron 10 ciudadanos y ciudadanas, correspondientes a 5 parejas.

La actividad se realizó con la metodología participativa, con el objetivo de crear un flujo de comunicación sano y funcional, por medio de la psicoeducación e introspección grupal, con el fin de fomentar el manejo asertivo de las dificultades en la relación de pareja.

La actividad se ejecutó al interior del Servicio, donde se indagó frente al concepto de manejo de las dificultades, evidenciando que los ciudadanos y las ciudadanas, conocían a grandes rasgos el concepto y estrategias como la comunicación, como la base para la solución de problemas de pareja.

Dentro de las estrategias que se abordaron para el manejo de las dificultades de pareja fueron: Comunicación, escucha, trabajar en equipo, reflexionar, pedir disculpas, centrarse en la dificultad del momento y buscar apoyo de un profesional en caso de que no se logre solventar el problema en pareja, responder sin juzgar y sin imponer y diferenciar entre pedir algo y demandar algo.

Se observó, que los adultos y adultas estuvieron atentos y participativos durante el desarrollo del taller, exponiendo sus emociones y pensamientos frente al tema, así mismo, expusieron situaciones en donde han evidenciado dificultades. Por otro lado, se identificó que adultos como Jorge Mendieta reconocieron que en ocasiones se le dificulta poner en práctica estrategias para solucionar conflictos, dejándose llevar por la emoción del momento.

A continuación, se relaciona listado los adultos y adultas que son pareja y que participaron de la actividad:

| ADULTOS Y ADULTAS DE PAREJAS ESTABLECIDAS | | |
|---|---|---|
| **#** | **ADULTO** | **ADULTA** |
| **1** | Ronald Andrés Posada Correa. | Luz Darí Castro Suarez. |
| **2** | Jorge Humberto Mendieta Sierra. | Flor Nubia Moreno |
| **3** | Juan David Acevedo Silva. | Erika Julieth Rodríguez Sepúlveda. |
| **4** | John Alexander Moreno Preciado. | Sindy Johana Arroyave López. |
| **5** | Nelson Ignacio Díaz Lemus. | Florena Cristina Rodríguez. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 38 de 98

### 3.3.5 DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES EMOCIONALES

Durante el mes de marzo se llevaron a cabo actividades enfocadas en el desarrollo de competencias emocionales y la aplicación de terapias complementarias. Se empleó una metodología participativa que incluyó técnicas como la psicoeducación, lluvia de ideas, círculo de la palabra, biblioterapia, introspección, arteterapia, musicoterapia, danzaterapia, así como ejercicios de respiración y relajación. El objetivo de estas actividades fue fortalecer y mantener las habilidades sociales y la inteligencia emocional, lo que contribuye a mejorar tanto las relaciones interpersonales como el autoconocimiento y la gestión emocional personal.

A continuación, se describen las actividades realizadas en el periodo descrito:

- **Competencias emocionales:**

- **De parche con la red:** El día 13 de marzo se realizó el ensayo y la preparación, de la actividad de parche con la red, por medio del arteterapia y musicoterapia, con el fin de promover las habilidades y destrezas artísticas en el adulto y la adulta vinculados. En la actividad se realizaron carteles con frases motivacionales, adicional, se ensayó el musidrama con la canción decimo grado, evidenciando gusto e interés.
- **Prevención violencia de género:** Se realizó taller con el apoyo de la teniente Allison Muñoz de la Policía Nacional. Quien direccionó la actividad brindando información clara y confiable frente a la prevención de la violencia de género. Actividad que permitió informar a los ciudadanos y ciudadanas frente a los tipos de violencia, las rutas de atención y señales de auxilio ante una situación de violencia.
- **Conmemoración día de la mujer:** El día 19 de marzo, mediante la actividad conmemoración día de la mujer, se permitió reconocer el papel importante que ocupa la mujer en la sociedad, por medio del cine y la realización de diferentes actividades, con el fin de empoderar a las ciudadanas para la protección de sus derechos y eliminación de aquellos prejuicios por el hecho de ser mujer.
- **Reinado de los valores:** El día 05 de marzo se realizó la preparación de los vestuarios, pancartas y elementos necesarios para el reinado de los valores. Esta actividad tuvo como objetivo Promover y fortalecer la práctica de los valores éticos, morales y sociales en el servicio, a través de actividades culturales, que fomenten el respeto, la solidaridad, la honestidad y la inclusión, con el fin de construir una sociedad más justa, equitativa y comprometida con el bien común. Los ciudadanos y las ciudadanas reconocieron a través de la representación simbólica del disfraz, que la perseverancia no es un acto aislado, sino un proceso constante que requiere esfuerzo, dedicación y paciencia. Esto les recordó que, en la vida, los grandes logros se alcanzan paso a paso, sin rendirse ante los obstáculos, lo cual los motivó a mantenerse firmes en sus metas y objetivos.
- **Estimulación Cognitiva:** Durante el mes de marzo se ejecutaron 4 actividades, en las que se vincularon 59 adultos y adultas; durante estos talleres se fomentó el desarrollo de procesos cognitivos como la atención, la memoria, la concentración y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 39 de 98

la percepción espacial, mediante actividades de rastreo visual, que fortalecieron la creatividad, la paciencia y la resolución de problemas de manera secuencial y estructurada en los ciudadanos y las ciudadanas. Las diversas actividades permitieron integrar el mantenimiento a nivel físico, mental y emocional. Los adultos y las adultas lograron de forma paulatina evidenciar sus habilidades cognitivas fortaleciendo sus capacidades para la distinción o diferenciación de colores, imágenes o gráficos.

- **Valores:** Para el mes de marzo se desarrollaron 3 actividades en las que se contó con la participación de 51 adultos y adultas. Durante los talleres realizados se logró explicar a las ciudadanas y ciudadanos cómo los valores personales influyen en nuestras acciones y relaciones con los demás, a su vez que les permitió reflexionar sobre la importancia de tener valores éticos que incidan de manera positiva en la convivencia. De igual manera en los talleres los ciudadanos y las ciudadanas manifestaron la necesidad de recibir los pensamientos positivos y no dejarse influenciar por actitudes o expresiones pesimistas que puedan afectar sus dinámicas relacionales. Finalmente, a través de estos talleres se fomentó la reflexión y el compromiso con los valores humanos, en aras de promover una convivencia armónica y respetuosa.
- **Automotivación:** Se llevaron a cabo 3 actividades, en las que se contó con la participación de 41 ciudadanos y ciudadanas. En estos espacios se generó en los adultos y adultas sentimientos de motivación, seguridad en sí mismos y en sus capacidades psicoafectivas, mediante actividades psicoeducativas, que permitió incrementar su inteligencia emocional y habilidades sociales, necesarias aplicarlas no solo en su proceso de convivencia, sino que les permita visualizar sus avances a nivel personal, teniendo en cuenta aspectos como la autoprotección, conocimiento, participación, seguridad e integridad.
- **Relaciones Interpersonales**: El día 04 de marzo, se ejecutó un taller dirigido a 8 adultos y adultas el cual se desarrolló mediante taller psicoeducativo la compilación de aportes conceptuales y a su vez la consolidación de la percepción que tienen sobre las actuaciones o emociones tanto positivas como negativas que inciden en las relaciones interpersonales dentro del ámbito personal, familiar y social, a través de esta actividad los ciudadanos y las ciudadanas lograron establecer las relaciones interpersonales como parte fundamental en el desarrollo de sus habilidades sociales básicas.
- **Autoestima:** Durante el periodo mencionado, se llevaron a cabo 3 talleres grupales en los que participaron 37 ciudadanos y ciudadanas. Estos espacios tuvieron como objetivo fortalecer la autoestima de los asistentes mediante ejercicios de introspección, que permitieron resaltar las habilidades, cualidades y fortalezas de cada uno. A través de estas actividades, se buscó reforzar el autoconcepto y la autoaceptación. Los adultos y adultas lograron identificar estrategias que fomentaron una autopercepción positiva, el reconocimiento de su propio valor y el desarrollo de una narrativa interna que potenció su bienestar subjetivo. Como resultado, se generó un mayor bienestar emocional en ellos y ellas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 40 de 98

- **Autoconcepto:** El día 19 de marzo se llevó a cabo 1 taller con 16 adultos y adultas, en esta actividad se promovió en los ciudadanos y ciudadanas el fortalecimiento de su autoconcepto mediante una charla psicoeducativa centrada en la autoimagen, la percepción de habilidades y la valoración personal. A través de ejercicios de reflexión y análisis, se motivó a los adultos y las adultas a desarrollar una visión más equilibrada y positiva de sí mismos, reconociendo sus fortalezas y áreas de mejora, con el objetivo de potenciar su bienestar emocional y su desarrollo personal.
- **Reconocimiento y expresión de emociones:** Durante el mes de marzo se desarrollaron 5 actividades en las que se vincularon 81 ciudadanos y ciudadanas. Estos talleres tuvieron como objetivo fomentar en los ciudadanos y las ciudadanas, la identificación y expresión de emociones básicas (alegría, tristeza, enojo, miedo, sorpresa y asco) a través de la observación de imágenes, con el fin de desarrollar su inteligencia emocional y habilidades de comunicación afectiva. En estos espacios se identificó que los adultos y las adultas lograron reconocer emociones básicas, incluyendo las emociones de miedo y sorpresa, ya que suelen ser poco conocidas por la población quienes reconocieron con mayor facilidad la alegría y la tristeza, por lo que se identificó que esta actividad permitió la verbalización de emociones, lo que contribuyó a una comunicación más clara y efectiva, para una correcta gestión emocional.
- **Sexualidad:** Durante el mes de marzo se llevaron a cabo 2 actividades con 23 ciudadanos y ciudadanas. Los talleres tuvieron como objetivo identificar y diferenciar mitos y realidades sobre la sexualidad, por medio de la psicoeducación, lo que permitió disminuir tabús y a su vez generar toma de decisiones saludables. En los espacios, se evidenció que los ciudadanos y las ciudadanas mostraron interés por el tema y expresaron su punto de vista con relación a cada mito y realidad, así mismo, lograron generar claridad de que la sexualidad no está relacionado solamente al placer sino aspecto integral del ser humano que abarca emociones, pensamientos, comportamientos, deseos y relaciones, influenciados por factores biológicos, psicológicos, sociales y culturales.
- **Autoconocimiento:** El día 11 de marzo se realizó una actividad, en la que se vincularon 4 adultos y adultas. El taller tuvo como objetivo fomentar el autoconocimiento emocional, por medio de la biblioterapia, en aras de adquirir una visión introspectiva positiva de sí mismos y sí mismas. Para la ejecución del taller, se leyó el capítulo 13 “la prosperidad” del libro titulado usted puede sanar su vida, de la autora Louise L. Hay. En la reflexión de lo leído, los adultos y adultas manifestaron que la prosperidad no requería específicamente tener “mucha plata”, si no tener abundancia emocional, amor propio, honestidad con uno mismo, pensar cosas sanas, vivir con la conciencia tranquila, estar alegres, entusiastas y aceptar cumplidos.
- **Autocontrol:** Durante el periodo reportado, se desarrollaron 5 actividades, contando con la participación de 55 ciudadanos y ciudadanas. En los talleres se brindaron estrategias de autorregulación emocional, con el fin de fortalecer en la población la capacidad de control de impulsos. Los adultos y las adultas lograron identificar y reconocer sus emociones en diferentes momentos, utilizando la técnica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 41 de 98

del semáforo como guía, aprendieron a detectar cuándo están sintiendo enojo, frustración o ansiedad (luz roja), lo que les permitió reconocer la necesidad de detenerse y no actuar de manera impulsiva. La técnica del semáforo fortaleció en los adultos y las adultas la habilidad para resolver conflictos de manera efectiva, ya que aprendieron a abordar las situaciones problemáticas con mayor calma y claridad, tal como lo expresaron: “a pensar antes de actuar”, mostrándose reflexivos al reconocer que existen formas no violentas de resolver un conflicto.

- **Sensibilización de diagnósticos:** Se realizaron 2 actividades con 19 adultos y adultas, en los días 03 y 04 de marzo. Durante los talleres se reforzó en los ciudadanos y las ciudadanas información acerca algunas de las patologías o diagnósticos más relevantes en el servicio y sus consecuencias para la salud, mediante taller psicoeducativo, donde se logró socializar la necesidad de mantener hábitos de autocuidado y de reconocer cuando los síntomas se exacerban y así solicitar apoyo para prevenir situaciones que afecten la integridad en su salud física, mental o cognitiva, de igual forma se sensibilizó sobre la importancia de conservar hábitos saludables tanto a nivel físico, mental como emocional, que favorece el proceso de salud que cada adulta y adulto mantiene.

➢ **Terapias complementarias:**

- **Danzaterapia:** El día 04 de marzo se realizó 1 actividad de danzaterapia, contando con la participación de 8 ciudadanos y ciudadanos, por medio de este espacio, se generó un equilibrio entre cuerpo y mente a través del movimiento lo que permitió a los adultos y las adultas mantener sus habilidades psicomotrices y a su vez a resolver conflictos emocionales y psicológicos presentes en su cotidianidad, a través del baile como una manera asertiva de expresión emocional.
  Con la actividad de danzaterapia los ciudadanos y las ciudadanas lograron generar un espacio de estímulo a nivel psicomotriz, dónde por medio del movimiento de sus extremidades superiores e inferiores mantuvieron activas sus facultades tanto cognitivas basadas en la coordinación, lateralidad, memoria, atención, concentración, como sus competencias emocionales.
- **Arteterapia:** En el mes de marzo, se llevaron a cabo 2 actividades de arteterapia, los días 11 y 18; donde se contó con la vinculación de 17 adultos y adultas. Las actividades permitieron en los ciudadanos y las ciudadanas, poner en práctica sus habilidades para la creatividad e imaginación durante la creación de una rosa. Allí se lograron identificar varias funciones ejecutivas en marcha que a su vez permitieron desarrollar la actividad a satisfacción.
- **Musicoterapia:** En el mes de marzo, se llevaron a cabo 2 actividades de arteterapia, los días 06 y 13; los talleres tuvieron como objetivo promover estados de calma y relajación en los ciudadanos y ciudadanas por medio de la terapia musical con el fin de mejorar la salud mental y bienestar emocional. Se identificó que los ciudadanos y las ciudadanas lograron expresar y gestionar las emociones de manera adecuada, lo cual se reflejó en el resultado inmediato de la reducción del estrés, la ansiedad y la tensión emocional de cada uno y cada una, a través de las canciones elegidas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 42 de 98

por los adultos y las adultas se estimuló música la liberación de endorfinas, promoviendo sensaciones de bienestar, alegría y relajación en cada ciudadano y ciudadana.

### 3.3.6 ACCIONES PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO EN SALUD

Durante el periodo del 1 al 31 de marzo del 2025 se continuó con la afiliación al sistema de salud subsidiado en la población.
Se encuentran tres entidades promotoras de salud (EPS) las cuales se relacionan en el siguiente cuadro:

| NÚMERO DE PARTICIPANTES | REGIMEN DE AFILIACIÓN EN SALUD | ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD – EPS |
|---|---|---|
| 146 | Subsidiado | Capital Salud 142 adultos y adultas |
| | | Famisanar 3 adultos y adultas |
| | | Coosalud 1 adulto |

### SEGUIMIENTO PROCESOS DE SALUD DE LA POBLACIÓN

Durante el mes de marzo del 2025, se cumplió con la asistencia a las consultas y exámenes de acuerdo con lo agendado por parte de las instituciones prestadoras de servicios de salud, las cuales se relacionan en la siguiente tabla:

| **Especialidad** | **Número de participantes atendidos por tele-consulta** | **Número de participantes atendidos presencial** | **Número de consultas** |
|---|---|---|---|
| Psiquiatría | | 65 | 65 |
| Neurología | | 1 | 1 |
| Medicina Familiar | | 13 | 13 |
| Nutrición | | 3 | 3 |
| Infectología | 7 | 5 | 12 |
| Medicina general | 2 | 4 | 6 |
| Ortopedia | | 6 | 6 |
| Odontología | | 10 | 10 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 43 de 98

Es importante destacar que, para la asistencia de estas citas, los adultos y las adultas siempre están acompañados del personal auxiliar de enfermería y logrando así garantizar la veracidad de la información.

Además, es de resaltar la colaboración por parte de la Unidad de Servicios de Salud (USS) Zona Franca, en cuanto a la asignación de citas por medicina familiar, medicina general, imágenes diagnósticas, ortopedia, nutrición y laboratorios.

**REALIZACIÓN DE EXAMENES Y/O PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS**

Durante el periodo, se realizaron los siguientes exámenes de apoyo diagnóstico.

| EXMÁNES DIAGNÓSTICOS | NÚMERO DE PARTICIPANTES |
|---|---|
| Laboratorios | 11 |
| Capacidad de difusión con monóxido de carbono | 2 |
| Volúmenes pulmonares por pletismografia pre y pos broncodilatadores | 2 |
| Radiografías | 3 |

**Seguimiento a Hospitalizados:**

El día 12 de marzo 2025 el adulto Pascual Gómez Mosquera fue trasladado al servicio de urgencias del hospital Pedro León Álvarez Díaz de la Mesa Cundinamarca, en compañía de auxiliar de enfermería, por presentar cuadro de dificultad respiratoria, adinamia, somnolencia, hipotensión, taquicardia, al momento del triage es valorado por el Doctor Julián Rozo, el cual indica trasladarlo al área de reanimación, además canalizar, tomar laboratorios radiografía de tórax y gases arteriales. Posterior a los resultados de las pruebas e imágenes diagnosticas informan que deben iniciar tratamiento antibiótico intravenoso, por Neumonía y remitir a un hospital de tercer nivel. El día 15 de marzo 2025 es aceptado en el Hospital de Bosa y trasladado en ambulancia enviada por dicha entidad sin novedad, quedando ubicado en el servicio de medicina interna, cuarto piso habitación 436. A la fecha se continúan realizando los seguimientos pertinentes por parte del área de enfermería y dichos soportes reposan en la historia social del ciudadano.

El día 27 de marzo 2025 se trasladó a la adulta Angie Paola Motivar Feliciano, al servicio de urgencias del hospital Pedro León Álvarez Díaz de la Mesa Cundinamarca, por presentar episodios convulsivos que se clasificaron como status, diaforesis, taquicardia e hipertensión arterial por falta de medicamento (lamotrigina), la cual no ha sido entregada en la farmacia Audifarma, fue ubicada en área de reanimación, allí canalizan y administran anti

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 44 de 98

convulsiónate intravenoso, sin embargo, presentó varias convulsiones durante la noche, por lo que, deciden realizar intubación orotraqueal e iniciar remisión a tercer nivel, para manejo en unidad de cuidados intermedios por neurología, el 28 de marzo 2025 fue aceptada y el 29 trasladada en ambulancia al hospital de Bosa. A la fecha se continúan realizando los seguimientos pertinentes por parte del área de enfermería y dichos soportes reposan en la historia social de la ciudadana.

**Procesos de Salud:**

El 26 de marzo del 2025 se realizaron los controles del programa de Infectología en Aunar Salud SAS en modalidad presencial a 5 ciudadanos y ciudadanas y en modalidad tele consulta a 7 ciudadanos. Se realizó reformulación de tratamiento a la totalidad a los adultos atendidos; así mismo, realizaron seguimiento al ciudadano Hugo Soto, el cual en el momento de la consulta se encontraba en el día 252 de la segunda fase de tratamiento de TBC.

La doctora Laura Velandia medica psiquiatra, realzó en los días 23 y 24 de marzo valoración a 65 adultos y adultas del servicio alta dependencia gemelas de manera presencial, con el fin de realizar ajustes en sus tratamientos farmacológicos siendo estos comentados para reformulación en próxima consulta por especialista de la EPS y de esta manera aliviar los cambios a nivel comportamental que está causando tanto el desabastecimiento como los pendientes por parte de la farmacia.

**DIFICULTADES EN EL PERIODO**

Pendientes de la farmacia Audifarma de los siguientes medicamentos:

.

1. Dutasterida/tamsulosina 0.5+0.4 mg indicado a 2 adultos y adultas
2. Biperideno tabletas de 2 mg indicadas a 24 adultos y adultas.
3. Risperidona tabletas de 2 mg indicadas a 32 adultos y adultas
4. Risperidona: tabletas de 1 mg indicadas a 16 adultos y adultas.
5. Risperidona : tabletas de 3 mg indicadas a 6 adultos y adultas
6. Difenhidramina 50 mg indicado a dos adultas
7. Carbonato de calcio + vitamina D indicado a 4 adultas y adultos.
8. Levomepromazina tabletas de 100mg indicadas a 2 adultas y adultos.
9. Quetiapina 200 mg tableta indicada a 12 adultas y adultos.
10. Quetiapina 300 mg tableta indicada a 9 adultos y adultas
11. Levotiroxina 50 mcg tableta indicado a 6 adultos y adultas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 45 de 98

Desabastecidos de la farmacia Audifarma de los siguientes medicamentos:

1. Carvedilol 6.25 mg tableta indicado a 4 adultos y adultas
2. Bromuro de ipratropio inhalador indicado a 16 adultos
3. Biperideno tableta de 2mg

Frente a esta dificultad de los desabastecimientos en los medicamentos de psiquiatría, se realizó en teleconsulta el ajuste de las dosis de los medicamentos. Para los pendientes, una vez Audifarma informe la disponibilidad de estos medicamentos, se realizará la recepción.

### 3.3.7 LOGROS, AVANCES, LIMITACIONES Y ACCIONES FRENTE A LAS LIMITACIONES LINEA DE ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL

- **LOGROS**
  - Con las actividades de encuentros de parejas establecidas, se logró que las parejas, reconocieran estrategias para solución de problemas, además, fortalecieron los lazos afectivos.
  - En los adultos y adultas se identificó capacidades y habilidades tanto intelectuales, físicas y emocionales, que les permitió a los adultos y adultas, ejecutar actividades de fácil comprensión, dinamizando su desempeño dentro de las actividades ejecutadas, así mismo presentaron en las diversas actividades adecuados procesos de tolerancia a los tiempos y espacios de ejecución, siendo dinámicos y participativos.
  - Se logró evidenciar que a la fecha los ciudadanos y ciudadanas del servicio han adquirido conocimientos claros, relacionado con el reconocimiento de sus emociones primarias. Esto se ha ido desarrollando gracias a la implementación de los diferentes talleres y actividades del servicio.
  - Se realizó articulación con Mesalud IPS en el cual se realizaron valoraciones de psiquiatría a cargo de la doctora Laura Velandia a un total de 60 personas.

- **AVANCES**
  - Se observó una mayor apertura frente a la retroalimentación proveniente de las figuras de autoridad, lo que favoreció una mejor adaptación a las normas de convivencia y el fortalecimiento de estrategias de afrontamiento ante situaciones desafiantes.
  - Los ciudadanos y ciudadanas que han participado del taller de sexualidad han avanzado en el reconocimiento que la sexualidad no está relacionado solamente al placer sino aspecto integral del ser humano que abarca emociones, pensamientos, comportamientos, deseos y relaciones, influenciados por factores biológicos, psicológicos, sociales y culturales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 46 de 98

- Se evidenció una mejora en la capacidad de regulación emocional dentro de la población, reflejada en una mayor disposición para resolver conflictos a través del diálogo y en una disminución de respuestas impulsivas ante la frustración.
- Se evidenció en la población una mayor canalización de sus emociones negativas en cada una de las actividades de su cotidianidad o de grupo, generando actitudes positivas y una mayor adherencia a los manejos conductuales para la regulación de sus emociones.
- Identificación de interés por manejar sus habilidades sociales en su contexto relacional, disminuyendo sus actitudes conflictivas.

➢ **LIMITACIONES**

- Debido al desabastecimiento de medicamentos, se ha evidenciado cambios a nivel emocional y comportamental en los adultos y adultas.

- Aún persisten obstáculos en la identificación y expresión asertiva de emociones en algunos adultos y adultas, lo que en ciertos casos se traduce en episodios de aislamiento o manifestaciones de irritabilidad.

➢ **ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES**

- Se generaron estrategias de intervención grupal e individual, donde por medio del refuerzo motivacional, verbal y físico se promovió la supervisión permanente de los adultos y adultas que presentan situaciones de descompensación en sus procesos psicoafectivos, protegiendo su integridad física, mental y emocional.
- Se brindaron espacios de desgaste energético con el fin de disminuir niveles de ansiedad y estrés.
- Se han puesto en marcha estrategias de psicoeducación y técnicas de modelado con el propósito de reforzar la expresión emocional adecuada y fomentar una integración más activa en las actividades grupales.

### 3.3.8 CUALIFICACIÓN AL TALENTO HUMANO:

El día 20 de marzo, se realizó la jornada de cualificación al talento humano, donde se contó con la participación de 42 personas del equipo. Para el desarrollo de esta jornada se dividió en dos grupos al personal, con el fin de generar mayor impacto y no alterar la dinámica del Servicio. En la cualificación se abordaron los siguientes temas.

➢ **Educación menstrual para el autocuidado y autoconocimiento:** Se realizó una actividad en parejas, donde debían encontrar las palabras incompletas para formar una frase referente a las fases del ciclo menstrual, teniendo las frases completas se inició a la introducción del tema y las diferentes temáticas a tratar.

Seguido a esto se realizó una actividad de emparejar, la cual consistía en colocar la descripción sobre el color ubicado en la hoja, esto con el fin de responder y dar a conocer acerca de las tonalidades que se pueden presentar durante la menstruación y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 47 de 98

los factores que la afectan. Finalmente, se hizo la retroalimentación de la actividad realizada en donde se evidencia dificultad de algunas personas en dar respuesta a las preguntas, por lo tanto, se brindó la información respectiva aclarando todas las dudas.

- **Enfoque de género - Masculinidades alternativas y estigmatizaciones que son base de la violencia hacia las mujeres:** Durante el espacio, se llevó a cabo una dinámica llamada “La Caja de las Masculinidades”, dirigida al talento humano. Esta actividad buscaba reflexionar sobre los mandatos de género tradicionales y cómo estos influyen en la construcción de la identidad masculina dentro de un contexto hetero patriarcal.

  A través del juego, se explicó que la "caja" simbolizaba los estereotipos y valores impuestos por la sociedad, la familia y los medios, los cuales moldean una masculinidad hegemónica. Cada persona recibió una tarjeta con frases relacionadas con aspectos emocionales y comportamentales de los hombres, donde tenían como instrucción ponerla dentro, fuera o al borde de la caja según su interpretación. Quienes situaron sus frases fuera manifestaban un distanciamiento del modelo tradicional, mientras que aquellos que las ubicaron dentro mantenían una adhesión rígida a los mandatos de género. Quienes optaron por el borde reflejaban incertidumbre frente a la pérdida de referentes tradicionales. La actividad fomentó la reflexión crítica, promoviendo valores de igualdad y tolerancia, además de identificar y rechazar discriminaciones. Aunque se reconoció el progreso alcanzado, también se evidenció la necesidad de seguir trabajando por una sociedad más equitativa.

- **Enfoque diferencial – Interculturalidad:** Se desarrolló una actividad interactiva con el propósito de fortalecer el reconocimiento de la diversidad cultural colombiana, abordando específicamente las tradiciones, gastronomía y sitios representativos de las diferentes regiones del país.

  En primer lugar, se realizó una introducción al concepto de interculturalidad, destacando su manifestación en las particularidades regionales de Colombia. Posteriormente, se organizó un juego en el que las parejas que participaron recibieron imágenes alusivas a distintas zonas geográficas y, mediante representaciones mímicas o teatralizadas, debieron plasmar elementos culturales característicos para que el resto del grupo los identificara. Esta dinámica no solo promovió el aprendizaje colaborativo sobre el patrimonio cultural nacional, sino que también generó espacios de diálogo y reflexión. Para concluir, se dedicó un momento a aclarar preguntas y profundizar en los aspectos que despertaron mayor interés entre el equipo del talento humano, consolidando así los conocimientos compartidos durante la jornada.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 48 de 98

## 3.4 LÍNEA DE ATENCIÓN 2: MANTENIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES

### 3.4.1 CAPACIDADES Y HABILIDADES

- **TALLER PRODUCTIVO AGROPECUARIO**

Los talleres productivos agropecuarios continuaron divididos en dos grupos, el primer grupo durante el mes de marzo contó con la participación de 10 personas con altas habilidades y capacidades físicas y cognitivas que les permiten responder a las indicaciones dadas sin dificultad; el segundo grupo cuenta con 9 personas que requieren de mayor supervisión, sin embargo, también cuentan con adecuadas habilidades y capacidades físicas y cognitivas, para la ejecución de las actividades.

Durante el mes de marzo se realizaron las siguientes funciones en el taller productivo agropecuario:

*En huerta 1:*

Compostaje: Se realizó volteo de compostaje, se aplicó elementos como Em (microorganismos eficientes) y melaza para acelerar el proceso, como resultado de este trabajo se obtuvo aproximadamente 10 bultos de abono compostaje.

Lombricultivo: Se supervisó la humedad y se mantuvo el control con el fin de evitar contraer plagas.

Cultivo de lechuga: Se realizó control de maleza y fertilización, aunque se evidencia problemas como hojas amarillas y algunas plantas se han dañado debido al exceso de humedad.

Pimentón: Se realizó la siembra, fertilización y control de maleza. Está pendiente fumigación contra plagas como el cogollero porque se encontraron dos plantas afectadas por este tipo de plaga.

*En huerta 2:*

Cilantro: Se realizó control de maleza, aporcado y fertilización de los dos surcos sembrados, también se realizó la siembra de dos surcos más de cilantro, realizando la preparación del terreno, picado del terreno, realización de los surcos y fertilización.

Cultivo de papaya: Se les realizó plateo y fertilización, sin embargo, se está revisando si hay exceso de agua debido a que se están amarillando sus hojas o una plaga está atacando sus raíces.

Ají: Las plantas de ají terminaron el ciclo de producción y también por exceso de agua se muestran con sus hojas amarillas

Melón: Se efectuaron las labores de preparación del terreno necesarias para el cultivo de melón, culminando con la siembra de las plantas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 49 de 98

*En huerta 3:*

Limonarias: Se les retiro la materia vegetal seca. En el espacio en donde están sembradas se les deshierbo de manera que la raíz les quedara libre de maleza y pastos que le quitaran nutrientes y se les incorporó abono orgánico de compostaje.

Ahuyama: Se proyectó la implantación de una siembra de ahuyama, para esto primero se deshierbó el terreno de manera que quedara libre de toda maleza que perjudicara las plantas, para luego incorporar abono orgánico, producido directamente del centro con deshechos de comida y otros productos orgánicos aplicados al compostaje, para finalmente realizar la siembra de plántulas previamente sembradas en almácigos.

A continuación, se consigna la base monetaria del taller:

| FECHA | ENTRADA | SALIDA | TOTAL | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| Saldo al finalizar el mes de febrero | | | $52.550 | |
| 05/03/2025 | $38.000 | | $90.550 | Venta de productos |
| 06/03/2025 | | $50.000 | $40.550 | Compra de bolsas para empacar los productos de la actividad de parche con la red |
| 07/03/2025 | $4.000 | | $44.550 | Venta de cilantro |
| 18/03/2025 | $21.500 | | $66.050 | Venta de humus y aromática |
| Saldo al finalizar el mes de marzo | | | $66.050 | |

- **TALLER AUTOSOSTENIBLE GALLINAS PONEDORAS**

Durante el mes de marzo permanecen 25 gallinas ponedoras, donde se realizan actividades propias del cuidado del galpón y la alimentación de las 25 aves. Teniendo en cuenta que este es un taller rotativo, que permite a la población mejorar habilidades y capacidades, en el mes de marzo participaron Luz Dari Castro, Roque Galeano y Leidy Gama; cada uno cuenta con una función específica; Luz Dari y Roque asumen la responsabilidad de mantener el galpón limpio, reponer alimento y agua fresca, y vigilar la salud de las gallinas, garantizando un ambiente óptimo para una producción constante y saludable de huevos. Adicionalmente la adulta Leidy Gama se encarga de la comercialización de los huevos, asegurando una distribución eficiente y estableciendo buenas relaciones con los clientes, lo que garantiza la calidad del producto final. La puntualidad, responsabilidad y constancia de las adultas y el adulto han sido fundamentales para el éxito del proyecto, contribuyendo tanto a la salud de las gallinas como a la calidad de los huevos producidos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 50 de 98

A continuación, se consigna la base monetaria del taller:

| FECHA | ENTRADA | SALIDA | TOTAL | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| Saldo a finalizar el mes de febrero | | | $32.000 | |
| 25/03/2025 | $405.000 | | $437.000 | Venta de huevos |
| 07/03/2025 | $92.000 | | $529.000 | Venta de huevos |
| 07/03/2025 | | $98.500 | $430.500 | Compra de comida para gallina ponedora |
| 13/03/2025 | | $120.000 | $310.500 | Incentivos enero y febrero |
| 18/03/2025 | | $100.000 | $210.500 | Compra de comida para gallina ponedora |
| 18/03/2025 | $58.000 | | $268.500 | 2 cubetas + 40 huevos |
| Saldo a finalizar el mes de marzo | | | $268.500 | |

- **TALLER AUTOSOSTENIBLE POLLOS DE ENGORDE**

Los adultos Sindy Arroyave y Javier Pinzón son los adultos a cargo de los pollos de engorde, en Sindy Arroyave se evidencia un alto nivel de motivación por estar en el taller, lo cual facilita la participación activa, por otro lado, se evidencia como Javier Pinzón ha sido receptivo a las instrucciones, logrando dar respuesta a las demandas presentadas. Para el mes de abril se proyecta la venta de los pollos.

A continuación, se consigna la base monetaria del taller:

| FECHA | ENTRADA | SALIDA | TOTAL | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| Saldo al finalizar al mes de febrero | | | $0 | |
| 18/03/2025 | $42.000 | | $42.000 | Venta de 1 pollo |
| Saldo al finalizar al mes de marzo | | | $42.000 | |

- **ACTIVIDADES PRODUCTIVAS MANUALES**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 51 de 98

- En el taller productivo manual, participan 13 personas, las cuales cuentan con las habilidades y capacidades físicas y cognitivas adecuadas para la ejecución de actividades manuales, durante el mes de marzo se realizaron muñecas de madera. Este proyecto se programó de manera bimestral, es decir para ejecución en los meses de marzo y abril del año en curso. La población realizó patrones funcionales para tareas propias de costura, uso de patrones integrales para agarres manuales finos. Se destacó la población por su buen desempeño y participación activa durante los talleres realizados, especialmente Luz Marina Tangarife y Marisol Vargas, adultas quienes están en proceso de adaptación y han demostrado altos niveles de motivación y responsabilidad en los talleres.

A continuación, se consigna la base monetaria del taller:

| FECHA | ENTRADA | SALIDA | TOTAL | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| Saldo a finalizar el mes de febrero | | | $104.000 | |
| 06/03/2025 | | $50.000 | $54.000 | Compra de elementos para la actividad de parche con la red |
| 19/03/2025 | $40.000 | | $94.000 | Venta dos camas de gato |
| Saldo a finalizar el mes de marzo | | | $94.000 | |

### 3.4.2 DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA EDUCACIÓN, FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y LA GENERACIÓN DE INGRESOS

#### ✓ ACCIONES PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

Desde terapia ocupacional y promotoría social, se realiza el apoyo y supervisión a los adultos y adultas pertenecientes a la institución académica Fidel Cano, ubicado en Tena, Cundinamarca, indagando acerca del proceso académico y apoyando las tareas escolares en los tiempos de ocio y tiempos libres, asimismo dentro de la unidad operativa se realizan los respectivos seguimientos de acuerdo al proceso que cada uno lleva.
A continuación, se da a conocer los ciudadanos y las ciudadanas con inclusión académica:

| ADULTOS Y ADULTAS EN PROCESO EDUCATIVO COLEGIO FIDEL CANO DEL MUNICIPIO DE TENA | |
|---|---|
| **CICLO** | **NOMBRE DEL ADULTO/ ADULTA** |
| 1 | Sergio Ahumada |
| 3 | Anderson Carvajal |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 52 de 98

| ADULTOS Y ADULTAS EN PROCESO EDUCATIVO COLEGIO FIDEL CANO DEL MUNICIPIO DE TENA | |
|---|---|
| 3 | Viviana Yepes |
| 3 | Walter Castiblanco |
| 5 | Jorge Mendieta |
| 5 | Blanca Suárez |

- **INCLUSIÓN EN ACTIVIDADES OCUPACIONALES INTERNAS Y EXTERNAS**

A continuación, se detallan las actividades ocupacionales internas y externas en las que participaron los adultos y las adultas durante el mes de marzo. Estas actividades fueron supervisadas por el área de Terapia Ocupacional.

Durante el mes de marzo los adultos Ricardo Mora y John Moreno asumieron la responsabilidad en el cuidado de los equinos recibiendo un incentivo mensual y destacándose por su cumplimiento en las funciones específicas, sin embargo, el adulto Ricardo Mora presentó limitación en su desempeño ocupacional por su condición de salud, por lo tanto, Sebastián Escobar entró a reemplazarlo con el fin de velar por la salud del adulto mientras el doctor otorga una nueva recomendación médica.

John Moreno continuó con la recolección de desechos alimentarios y el ciudadano Ramiro Zapata continuó en actividad ocupacional interna controlando el acceso de personal no autorizado al servicio.

Por otro lado, los adultos Nelson Diaz, Julio Caicedo, Yairsiño Sánchez, James Alfonso, Roque Galeano, Juan Sebastián Escobar, John Moreno, Raúl Valero, Pedro Palacios y Leonel Caldona salieron a actividad ocupacional externa en Terrazas de Gratamira, donde realizaron diferentes actividades de remoción de tierra, modificación en el cauce de una quebrada, remoción de arvenses, acomodación de material en sitios de acopio y resiembra de material vegetal.

Finalmente, se involucró al adulto Nelson Diaz en una nueva actividad ocupacional externa, en la finca El Palmar y Montebello desempeñando diferentes actividades de limpieza y mantenimiento de zonas tales como remoción de maleza, reubicación de piedras, acomodación de senderos, entre otras actividades. Con esta actividad recibirá una remuneración económica de $40.000, asimismo se incluirá el transporte.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 53 de 98

| ACTIVIDADES OCUPACIONALES INTERNAS Y EXTERNAS | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Nombres** | **Actividad ocupacional** | **Tipo actividad** | **Lugar ejecución** | **Fecha de inicio** | **Días de actividad** | **Pago total** |
| Sebastián Escobar | Interna | Cuidado alimentación, mantenimiento e hidratación de equinos | Finca las Gemelas | 01/03/2025 | 30 | $100.000 |
| John Moreno | Interna | Cuidado alimentación, mantenimiento e hidratación de equinos | Finca las Gemelas | 01/03/2025 | 30 | $100.000 |
| John Moreno | Interna | Descomide | Finca las Gemelas | 1/03/2025 | 30 | $20.000 |
| Ramiro Zapata | Interna | Portería | Finca Las Gemelas | 1/03/2025 | 30 | $10.000 |
| Nelson Diaz | Externa | Mantenimiento de zonas | Finca El Palmar y Montebello | 18/03/2025 | 8 | $40.000 |
| Nelson Diaz, Julio Caicedo, Yairsiño Sánchez, James Alfonso, Roque Galeano, Juan Sebastián Escobar, John Moreno, Raúl Valero, Pedro Palacios y | Externa | Mantenimiento de zonas | Terrazas de Gratamira | 06/03/2025 | 2 | $30.000 a cada uno |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 54 de 98

| ACTIVIDADES OCUPACIONALES INTERNAS Y EXTERNAS | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Nombres** | **Actividad ocupacional** | **Tipo actividad** | **Lugar ejecución** | **Fecha de inicio** | **Días de actividad** | **Pago total** |
| Leonel Caldona | | | | | | |

### 3.4.3 LOGROS, AVANCES, LIMITACIONES Y ACCIONES FRENTE A LAS LIMITACIONES

- **LOGROS**
  - Se han fortalecido los hábitos socio ocupacionales de los adultos y adultas, de forma que se ha generado un reconocimiento en las habilidades y capacidades que cada uno presenta.
  - Los adultos Walter Castiblanco y Sergio Ahumada se han adaptado al proceso escolar, refiriendo estar motivados en aprender nuevos temas y continuar en la inclusión académica.
  - Se vinculó al adulto Nelson Diaz en una nueva actividad ocupacional externa.
  - Se vinculó al adulto Sebastián Escobar en el cuidado de los equinos.
  - Se realizó venta de los diferentes productos agrícolas y manuales que se ofrecen desde el servicio al talento humano.

- **AVANCES**

  - El adulto Ilser Cervera se ha integrado de manera progresiva a los talleres agropecuarios evidenciando una mejoría en el desacondicionamiento físico que presenta, por tal motivo se evidencia un aumento en su volición para seguir participando de estos talleres.
  - Se mantienen las actividades ocupacionales internas de la población, favoreciendo las habilidades y capacidades de estos, generando así responsabilidades sobre ellos.
  - Se ha promovido la actividad ocupacional externa donde se favorece la disciplina en los adultos que allí participan.
  - Al ver el proceso escolar que llevan los adultos pertenecientes al colegio otros adultos han manifestado querer aprender o adquirir nuevos conocimientos, por lo cual se ha motivado a los demás a querer incluirse en el proceso académico, ejemplo de esto la adulta Lucy Solorzano ha manifestado querer involucrarse en el colegio con el fin de culminar su bachillerato y de esta forma cumplir su objetivo de vida, asimismo la adulta Marisol Vargas refiere querer ingresar al colegio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 55 de 98

- **LIMITACIONES**
  - No se cuenta con la totalidad de los materiales y útiles escolares para los adultos y adultas que se encuentran en el proceso académico.

- **ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES**
  - Solicitud de los materiales a usar por parte de los adultos y adultas a los referentes familiares o en caso de que el adulto o la adulta posea dinero se hará la respectiva compra.

### 3.5 LÍNEA DE ATENCIÓN 3: FORTALECIMIENTO DE REDES

#### 3.5.1 GESTIÓN Y ARTICULACIÓN CON REDES FAMILIARES

Para el mes de marzo, el Servicio de Alta Dependencia Gemelas ha estado trabajando en conjunto con las ciudadanas y ciudadanos que se encuentran en este servicio y cuentan con redes de apoyo. Durante este tiempo, se han llevado a cabo diversas actividades y espacios diseñados para mantener y mejorar los niveles de corresponsabilidad entre la población y sus referentes. Estas redes de apoyo se han organizado en dos categorías principales:

- **Redes Familiares Inactivas:** Este grupo está conformado por 11 redes de apoyo que, actualmente, no están participando de manera activa en los procesos de atención institucional dirigidos a las ciudadanas y ciudadanos.
- **Redes Familiares Activas:** Por otro lado, este grupo incluye 47 redes de apoyo han mostrado un compromiso constante, participando activamente en el acompañamiento y apoyo durante el proceso de atención institucional.

Las redes familiares activas se clasificaron según distintos **niveles de corresponsabilidad familiar**, los cuales permiten identificar el grado de participación y compromiso de las redes de apoyo en los procesos de atención. Estos niveles reflejan qué tan involucrados están los familiares en el apoyo y acompañamiento durante la atención institucional.

- **Alto Nivel de Corresponsabilidad:** Se refiere a aquellas familias que demuestran un compromiso constante y participan de manera activa, colaborando eficazmente en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan de atención individual.
- **Medio Nivel de Corresponsabilidad:** Corresponde a familias que presentan una participación intermitente, por lo que requieren acompañamiento y motivación adicional para fortalecer su compromiso y mejorar su involucramiento en el proceso de atención.
- **Bajo Nivel de Corresponsabilidad:** Incluye a familias que, aunque están clasificadas como activas, muestran una participación limitada. En estos casos, es necesario implementar estrategias específicas para fomentar un mayor compromiso y aumentar su nivel de involucramiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 56 de 98

| NIVEL DE CORRESPONSABILIDAD | N° DE REFERENTES FAMILIARES |
|---|---|
| Alto | 16 |
| Medio | 5 |
| Bajo | 26 |

Durante el mes en curso, se llevaron a cabo diversas estrategias de intervención grupales e individuales en las que se destacan: visitas domiciliarias, visitas al servicio, salidas a medio familiar, salidas parciales y contacto telefónico, las cuales estuvieron dirigidas a las redes de apoyo de las ciudadanas y los ciudadanos que se encuentran en el servicio. Estas acciones tuvieron como propósito principal fortalecer, mejorar o mantener aspectos clave como los lazos afectivos, los canales de comunicación y los niveles de corresponsabilidad dentro de las redes familiares. Entre las actividades desarrolladas se incluyeron:

- **Talleres De Crecimiento Familiar:** El Encuentro de Redes de Apoyo – DE PARCHE CON LA RED se realizó el 15 de marzo de 2025 en la Comunidad de Vida El Camino. Este espacio fue diseñado para fortalecer los lazos emocionales y sociales entre las redes de apoyo de los ciudadanos y ciudadanas del servicio Alta Dependencia Gemelas, contando con la participación de 9 redes de apoyo. El evento, que duró seis horas, incluyó diversos momentos clave enfocados en fomentar la conexión emocional, el aprendizaje mutuo y el bienestar colectivo. Además, cada servicio participante tuvo un stand para exhibir y promover los emprendimientos desarrollados por los ciudadanos y ciudadanas de los servicios de Comunidades de Vida, Sociosanitaria, Mujeres, Altas Dependencias y Prevención del Proyecto 7948. Esto permitió el intercambio de ideas y el reconocimiento de los logros alcanzados, promoviendo la integración y la colaboración entre los ciudadanos, las ciudadanas y sus redes de apoyo. En resumen, el encuentro fue un espacio de fortalecimiento comunitario, visibilización de emprendimientos y promoción del trabajo en equipo, contribuyendo al bienestar emocional y social de las redes de apoyo y la población.
- **Visitas de las referentes y los referentes familiares en el servicio:** Durante el mes de marzo, las redes de apoyo de las siguientes personas atendidas en el servicio: John Moreno, Juan Sebastián Escobar, Andres Medina Martínez, Marina Gonzalez Mozo, Nelson Díaz Lemus, Aura Martín, Flor Rojas y Ricardo Fajardo, realizaron visitas al centro por sus propios medios. Estos encuentros permitieron que los ciudadanos recibieran un acompañamiento directo por parte de sus seres queridos, lo cual tuvo un impacto significativo en su bienestar emocional y actitudinal. La presencia de las familias y amigos no solo brindó un apoyo emocional a la población, sino que también contribuyó a generar un ambiente de confianza y motivación. Estas visitas reforzaron los vínculos afectivos y demostraron la importancia de la participación activa de las redes de apoyo en el proceso de atención. Con el objetivo de seguir fortaleciendo estos lazos, se continuará promoviendo la participación activa de las redes de apoyo, reconociendo su papel fundamental en la mejora de la calidad de vida de la población

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 57 de 98

atendida. Estas acciones reflejan el compromiso del servicio con el bienestar integral de las personas y su integración con sus redes familiares y sociales.

- **Contacto telefónico:** Desde el área de trabajo social, se mantuvo una comunicación constante con las redes familiares activas que participaron en los procesos de atención de las ciudadanas y ciudadanos. Estos contactos se realizaron a través de llamadas telefónicas cuatro veces por semana, en horario de la tarde, con el propósito de fortalecer y mantener el vínculo entre la población y sus redes de apoyo. Durante estas conversaciones, se hizo especial énfasis en la importancia de establecer una comunicación asertiva con las ciudadanas y los ciudadanos, destacando el rol fundamental que desempeñan las familias en su proceso de atención. Además, se motivó a los referentes familiares a participar y vincularse de manera activa tanto en los procesos institucionales como en las actividades programadas por el equipo profesional del centro. Estos espacios no solo representan un apoyo emocional significativo para la población, sino que también contribuyen de manera directa a su bienestar integral.
- **Video llamadas:** A lo largo del mes, se realizaron video llamadas con los referentes familiares de los adultos y las adultas atendidos en el servicio. Estas comunicaciones tuvieron como objetivo principal brindar acompañamiento y seguimiento tanto a nivel emocional como general, además de reforzar el papel fundamental que desempeñan las redes de apoyo en el proceso de atención de las ciudadanas y ciudadanos. Durante estos contactos, se resaltó la importancia de que las familias apoyen activamente el proceso de atención, participando de manera comprometida y constante en las actividades y estrategias propuestas por el equipo profesional. Asimismo, se hizo hincapié en la necesidad de mantener una comunicación asertiva con los usuarios, fomentando un diálogo respetuoso, empático y constructivo que no solo contribuya a su bienestar emocional, sino que también fortalezca los vínculos afectivos entre las personas atendidas y sus redes de apoyo.
- **Salidas parciales con referentes familiares:** Para el mes de marzo, las redes de apoyo de los ciudadanos John Moreno, Ricardo Fajardo, Andrés Medina y Marina González Mozo solicitaron salidas parciales del centro, las cuales fueron autorizadas por el equipo profesional del servicio. Estas salidas tuvieron como propósito fortalecer los canales de comunicación entre las redes de apoyo, los ciudadanos y las ciudadanas, así como brindarles la oportunidad de compartir momentos significativos con sus seres queridos. Durante estas salidas, los adultos tuvieron la posibilidad de disfrutar de un almuerzo familiar y de espacios diferentes a su entorno habitual, lo que contribuyó de manera positiva a su bienestar emocional y social. Además, estas actividades permitieron mantener y fortalecer los lazos afectivos entre los ciudadanos y sus familias, reforzando su sentido de pertenencia y su conexión con sus redes de apoyo. Estas acciones no solo beneficiaron a los ciudadanos, sino que también promovieron una mayor integración y colaboración por parte de sus familias en el proceso de atención, fomentando un ambiente de cercanía y apoyo mutuo.
- **Salidas a medio familiar:** Se llevó a cabo una salida a medio familiar del ciudadano **Juan Carlos Parra**, con el propósito de que compartiera tiempo con su red de apoyo durante el período comprendido entre el 15 y el 28 de marzo. Esta actividad se enmarcó

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 58 de 98

en los esfuerzos por fortalecer los vínculos familiares y sociales del ciudadano, reconociendo la importancia de su red de apoyo en su proceso de integración y bienestar. Durante este tiempo, Juan Carlos Parra pudo interactuar de manera significativa con sus seres queridos, lo cual contribuyó a su estabilidad emocional y a su desarrollo personal. Asimismo, esta salida representó una oportunidad para que su familia y red de apoyo se involucren activamente en su proceso, fomentando un entorno de acompañamiento y solidaridad. Se han establecido lineamientos claros para garantizar que esta salida se desarrolle de manera segura y beneficiosa para el ciudadano, y se mantuvo un seguimiento para evaluar los avances y resultados de esta experiencia.

- **Búsquedas activas:** El 17 de marzo del año en curso, se realizó una búsqueda activa y una intervención con el ciudadano **Gutemberg Villa**, tras ubicar a su referente familiar, Martha Liliana García, a quien él identifica como su esposa. Se visitó la dirección Cra 36 No. 50 A – 08 sur en el barrio El Carmen de la localidad de Tunjuelito, donde se encontró una tienda de barrio la cual es atendida por un señor llamado Alex, una persona reacia a brindar información sobre Gutemberg, pero que confirmó conocerlo y mencionó que Martha Liliana vivía allí, aunque no se encontraba en ese momento por estar trabajando. Alex expresó que no deseaba tener contacto con Gutemberg debido a dificultades pasadas, sugiriendo comunicarse con Martha Liliana, quien lo conocía mejor. Proporcionó su número de contacto (3183518986). Posteriormente, los funcionarios de psicología y trabajo social contactaron a Martha Liliana, quien aclaró que no era su esposa, sino una amiga que lo ayudó en el pasado cuando él estaba en situación de calle. Manifestó no querer mantener contacto telefónico ni personal con Gutemberg, pero se comprometió a buscar y proporcionar información sobre otros referentes familiares, como sus hermanos, en una próxima llamada.
- **Visitas Domiciliarias:**
  - **José David Herrera:** Se realizó visita domiciliaria el día 3 de marzo del 2025, en la localidad de Santa Fe, donde la señora Martha progenitora del ciudadano, con el objetivo de validar los compromisos adquiridos previamente en relación con su participación en el proceso de institucionalización de su hijo. Sin embargo, durante la visita, no se encontró a nadie en la vivienda, por lo que no fue posible concretar el encuentro. Dado lo anterior, se reitera la importancia de mantener una comunicación constante y activa con la señora Martha, con el fin de garantizar su participación en el proceso y el cumplimiento de los compromisos establecidos. Se programará una nueva visita domiciliaria en fecha próxima, y se solicitará su disponibilidad para asegurar que pueda recibir al equipo y avanzar en los temas pendiente, con el fin de establecer acuerdo o realizar inactivación de la red familiar.

**Intervenciones familiares:** Durante el mes se llevaron a cabo intervenciones con los referentes familiares de los siguientes ciudadanos y ciudadanas:

- **María Elsa Marín Espejo:** Se identificó el apoyo de la red familiar, quienes se comprometieron a colaborar en el proceso institucional y en el cuidado emocional de María Elsa. Se destacó la mejora en la comunicación entre María Elsa y la señora

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 59 de 98

Gloria hermana de la ciudadana, lo que les permitió expresar sus necesidades y expectativas de manera asertiva. Gracias a la corresponsabilidad familiar y al apoyo de la red, el proceso institucional ha avanzado de manera más eficiente y con menor carga emocional, considerando su historia de relaciones distantes y comunicación poco asertiva. El apoyo familiar ha sido fundamental, demostrando que la colaboración y la comunicación son esenciales para una dinámica familiar saludable. Se resaltó la importancia de continuar participando en los espacios convocados por el equipo profesional.

- **Pedro Andrés Palacios Bastidas:** Se realizó una intervención con los progenitores de Pedro, la señora Margarita y el señor Boris, en la que se destacó la importancia de su participación activa en su proceso de atención. Se explicaron las normas del servicio, incluyendo la prohibición de ingresar objetos no permitidos, como radios, debido a su impacto en el ambiente institucional y el bienestar de Pedro. Desde Trabajo Social, se les entregó un listado actualizado de elementos permitidos y no permitidos. Se reforzó el compromiso familiar, destacando la necesidad de visitas regulares, participación en actividades y comunicación constante con el equipo interdisciplinario. La familia mostró mayor comprensión de su rol y se comprometió a cumplir las normas y mantener una comunicación fluida. Se observó una mejora en el respeto a las reglas, especialmente en la prohibición de objetos no permitidos. La intervención fortaleció la corresponsabilidad familiar, logrando un mayor compromiso en el proceso de atención de Pedro. No obstante, es necesario mantener un seguimiento constante para asegurar el cumplimiento de los acuerdos y la participación activa de la familia en el proceso de institucionalización.
- **Ricardo Fajardo García:** Ricardo y su hijo lograron reconectar emocionalmente, expresando sentimientos de añoranza, alegría y tristeza por el tiempo perdido. Mejoraron su comunicación, estableciendo un diálogo respetuoso y empático que les permitió entender las circunstancias que llevaron a su separación. Desde el área psicosocial, se observó un avance significativo en la reconstrucción del vínculo, evidenciado en gestos de afecto y el deseo de mantener contacto regular. La señora Ana María, ex pareja de Ricardo, solicitó una salida parcial al municipio de La Mesa para que Ricardo y su hijo compartieran en un entorno diferente. Durante esta salida, realizaron actividades que fortalecieron su relación y generaron recuerdos positivos. Además, Ricardo conoció a sus dos nietos, un momento de gran significado emocional para toda la familia. Este reencuentro familiar fue exitoso, permitiendo sanar heridas emocionales y sentar las bases para reconstruir una relación significativa entre Ricardo, su hijo y sus nietos.
- **Sergio Orlando Ahumada Bello:** Sergio está en un proceso institucional que requiere el apoyo y compromiso de su familia. Su madre, la señora María, quien históricamente ha sido el pilar familiar, se encuentra en un ciclo de persona mayor, lo que ha generado una sobrecarga en sus responsabilidades. Carolina, su hermana, ha mostrado disposición para colaborar, pero es necesario redistribuir roles para evitar la sobrecarga de María y fomentar la participación equitativa de todos los miembros de la familia. La red familiar ha sido fundamental, brindando apoyo emocional, logístico y práctico. Sin embargo, es crucial organizar y formalizar

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 60 de 98

la corresponsabilidad para garantizar que los esfuerzos sean sostenibles y equitativos. Esto ha permitido que Sergio cuente con un sistema de apoyo sólido y organizado, facilitando su proceso institucional. La intervención destacó que la corresponsabilidad familiar es clave para el éxito del proceso de Sergio. Es esencial continuar con el seguimiento de la distribución de roles, especialmente considerando las necesidades de María como persona mayor. Desde el equipo psicosocial, se brindará apoyo continuo a María para asegurar su bienestar y participación, además de realizar seguimiento y orientación para fortalecer los vínculos familiares y manejar posibles tensiones derivadas del proceso de Sergio.

- **Juan Carlos Parra:** Para la salida a medio familiar, se realizaron recomendaciones de una serie de actividades diseñadas por parte del equipo profesional del servicio para fomentar la integración y el bienestar del ciudadano. Estas actividades incluyeron: reuniones familiares para fortalecer la comunicación y los vínculos afectivos, participación en tareas domésticas y responsabilidades compartidas y actividades recreativas y de esparcimiento en conjunto. La familia de Juan Carlos Parra mostró un compromiso activo y participativo durante toda la intervención. Se escucho en la llamada con la señora Aleida progenitora del ciudadano un ambiente de apoyo y colaboración, lo que viene facilitando el cumplimiento de las actividades propuestas y contribuyó al bienestar emocional y social del ciudadano. La intervención realizada durante la salida a medio familiar del ciudadano Juan Carlos Parra fue exitosa, realizando el seguimiento sin dificultades. Se vienen desarrollando los objetivos propuestos en la guía de actividades, gracias al compromiso y participación activa tanto del ciudadano como de su familia. Este proceso ha fortalecido los vínculos familiares y ha contribuido positivamente al desarrollo personal y social del ciudadano.
- **Yairsiño Sánchez Daza:** El 15/03/2025 se realizó una intervención con la progenitora y hermana de Yairsiño Sánchez. Se les orientó sobre la importancia de su acompañamiento en el proceso del ciudadano, promoviendo la comunicación asertiva, la resolución pacífica de conflictos y el reconocimiento de sus avances en el Centro. Se destacó la necesidad de valorar sus esfuerzos por mantenerse estable, ya que, debido a su arraigo religioso, en ocasiones se enfocan en el reproche en lugar de resaltar sus logros.
- **Juan David Acevedo Silva:** El 15/03/2025 se realizó una intervención con la familia de Juan David Acevedo. Se les orientó sobre la importancia de su acompañamiento en su proceso, promoviendo la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos. Durante la dinámica, se evidenció empatía, amor y respeto entre los miembros de la familia. La familia expresó sentirse tranquila con el proceso y los avances que Juan David ha tenido desde su ingreso al Centro de Alta Dependencia Gemelas. La familia mostró receptividad frente a las orientaciones brindadas.

### 3.5.2 IDENTIFICACION Y RECONOCIMIENTO DE APOYOS COMUNITARIOS

Durante el mes de marzo, se llevó a cabo la gestión y articulación de redes con diversas entidades públicas, privadas y miembros de la comunidad, con el propósito de promover la participación de la población atendida en escenarios y contextos sociales y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 61 de 98

comunitarios. Estas alianzas buscan fomentar la integración social y el desarrollo integral de las personas atendidas en el servicio.

Entre las entidades con las que se establecieron alianzas estratégicas se destacan:

- Institución Educativa Fidel Cano
- Iglesia Manantial de Agua Viva
- Finca Gratamira
- Parroquia San Joaquín
- Patrulla púrpura del Área de prevención de la Policía Nacional del Departamento de Cundinamarca
- Centro de Vida Sensorial de Tena

Estas colaboraciones permiten ampliar las oportunidades para que la población participe en actividades comunitarias, fortaleciendo su vinculación social y su sentido de pertenencia. Además, estas alianzas reflejan el compromiso del servicio con la inclusión y el bienestar integral de las ciudadanas y los ciudadanos.

Estas articulaciones y gestiones, que se llevaron a cabo tanto en espacios internos como externos al servicio, se lograron y se seguirá involucrando a la población en una variedad de actividades, tales como: lúdicas, recreativas, deportivas, espirituales y culturales. Estas iniciativas tuvieron y tendrán como objetivo fomentar la integración social, el fortalecimiento de habilidades y el bienestar integral de los adultos y las adultas atendidos. Además, se promovió la participación activa en la comunidad, contribuyendo así a su desarrollo personal y a su sentido de pertenencia en distintos contextos sociales. Estas acciones reflejan el compromiso del servicio con la inclusión y el bienestar de las ciudadanas y los ciudadanos, brindándoles oportunidades para interactuar, aprender y crecer en un entorno comunitario y de apoyo.

### 3.5.3 EJERCICIO DE LA CIUDADANIA

Durante el mes de marzo, se llevaron a cabo talleres comunitarios dirigidos a la población atendida en el servicio, con el objetivo de fortalecer la comprensión y el cumplimiento de las normas establecidas en el Manual de Acuerdos para la Convivencia. En estos espacios, se destacó la importancia de respetar los horarios y normas establecidos para cada una de las actividades programadas, especialmente en momentos clave como los espacios de alimentación y las actividades de autocuidado. Estos talleres buscaron promover una convivencia armónica y respetuosa al interior del centro, fomentando en los ciudadanos y las ciudadanas un sentido de responsabilidad y compromiso con las normas institucionales. Además, se hizo especial énfasis en la relevancia de estas pautas para garantizar un ambiente organizado, seguro y propicio que contribuya al bienestar integral de todas las adultas y los adultos. Estas actividades reflejan el compromiso del servicio con la creación de un entorno que favorezca la convivencia positiva, el respeto mutuo y el desarrollo personal de los ciudadanos y las ciudadanas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 62 de 98

### 3.5.4 LOGROS, AVANCES, LIMITACIONES Y ACCIONES FRENTE A LAS LIMITACIONES

- **LOGROS**

- Se implementaron diversas estrategias de intervención con el propósito de fortalecer las relaciones familiares**,** los vínculos afectivos y los canales de comunicación entre los adultos, las adultas y sus redes de apoyo. Estas estrategias incluyeron el uso de contacto telefónico**,** video llamadas**,** salidas parciales y visitas al centro por sus propios medios, las cuales demostraron un impacto positivo en la dinámica familiar y emocional de los ciudadanos y las ciudadanas. Estás acciones no solo permitieron mantener y fortalecer los lazos entre las personas atendidas y sus familias, sino que también contribuyeron a generar un ambiente de confianza, cercanía y apoyo mutuo**.** Además, estas iniciativas reflejan el compromiso del servicio con el bienestar integral de la población y su integración familiar y social**.**
- Se realizaron articulaciones y gestiones de redes con diversas entidades, entre las cuales se destacan: Institución Educativa Fidel Cano, Iglesia Manantial de Agua Viva, Finca Gratamira, Patrulla púrpura del Área de prevención de la Policía Nacional del Departamento de Cundinamarca, Parroquia San Joaquín y Centro de Vida Sensorial de Tena. Estas alianzas permitieron llevar a cabo una serie de actividades enmarcadas en los ámbitos educativo, espiritual, lúdico-recreativo y deportivo, con el objetivo de promover el bienestar integral y la participación activa de la población en diferentes contextos comunitarios. Estas iniciativas no solo fomentaron la integración social y el desarrollo personal de los ciudadanos y las ciudadanas, sino que también fortalecieron su sentido de pertenencia y su conexión con la comunidad. Estas acciones reflejan el compromiso del servicio con la inclusión y el bienestar integral de los ciudadanos y las ciudadanas.
- Como logro destacado, se realizó la georreferenciación '**Descubriendo la Diversidad Cultural'** en Tena (Cundinamarca), con la participación activa de 10 adultos y adultas. La combinación de siembra práctica en el vivero, socializaciones sobre sostenibilidad y dinámicas participativas permitió fortalecer la conciencia ambiental, el trabajo en equipo y el aprendizaje colectivo, cumpliendo ampliamente los objetivos propuestos.

- **AVANCES**

- Dentro del centro**,** se desarrollaron actividades grupales y talleres diseñados para fomentar la interacción entre los ciudadanos y las ciudadanas. Estas iniciativas tuvieron como objetivo fortalecer sus habilidades sociales y su capacidad para establecer relaciones interpersonales positivas. A través de estas actividades, se promovió un ambiente de colaboración, respeto y empatía, permitiendo que los adultos y las adultas participantes practicaran la comunicación efectiva, el trabajo en equipo y la resolución de conflictos. Estas experiencias no solo contribuyeron a su crecimiento personal**,** sino que también reforzaron su bienestar emocional y su sentido de pertenencia a la población**.**
- La participación en contextos sociales y comunitarios externos permitió a los ciudadanos y las ciudadanas la oportunidad de interactuar en entornos más amplios,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 63 de 98

sino que también les permitieron reconocerse como miembros valiosos de la sociedad. Al participar en actividades fuera del centro, se fomentó su confianza, su autonomía y su capacidad para relacionarse con otros, lo cual contribuyó de manera significativa a su bienestar emocional y desarrollo personal. Estás acciones reflejan el compromiso del servicio con la inclusión social y el fortalecimiento integral de las personas atendidas, promoviendo su integración activa en la comunidad.

- **LIMITACIONES**
  - Ninguna.

- **ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES**
  - No aplica

## 4. INFORMES

### 4.1 ACTIVIDADES DE POLÌTICAS PÙBLICAS Y ENFOQUES

En el mes de marzo, se realizaron actividades encaminadas a la socialización y fortalecimiento del enfoque diferencial y enfoque de género.

### 4.1.2 EMAA:

**Educación menstrual para el autocuidado y autoconocimiento (EMAA):**

En el mes de marzo, se realizó 1 actividad grupal el día martes 11 de marzo 2025. Para el desarrollo de la actividad, se contó con la participación de 10 ciudadanos y ciudadanas con experiencias y sin experiencias menstruales. Durante el taller se promovió la estrategia distrital de cuidado menstrual, donde se socializó el ***Módulo 2: ¿Por qué pensamos lo que pensamos sobre la menstruación?***

El taller tuvo como objetivo Brindar información clara y segura frente al cuidado menstrual, relacionado este con tabúes y diferentes perspectivas del proceso menstrual en las mujeres, por medio de la psicoeducación y acción participativa. Con el fin de eliminar mitos, creencias y criticas despectivas frente a las experiencias menstruales en las mujeres del servicio Alta Dependencia Gemelas. Allí se logró identificar inicialmente participación activa y expresiones de agrado por parte de los ciudadanos. Además, se identificó que las ciudadanas con y sin experiencia menstrual identifican la política pública EMAA, expresando el significado del concepto relacionado con la educación menstrual para el autocuidado y el autoconocimiento.

Inicialmente, se proyectó video relacionado con expresiones negativas de mujeres frente a la menstruación, dado este como un proceso normal que experimentan las mujeres, el cual es criticado de manera constante por el sexo masculino. Durante el taller los ciudadanos y las ciudadanas expresaron inicialmente el significado de EMAA siendo este “Educación menstrual para el autocuidado y el autoconocimiento”; Política pública para conocimiento de las mujeres del servicio que experimentan la menstruación. Así mismo, se compartieron anécdotas frente a la experiencia menstrual de mujeres que a la fecha se encuentran en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 64 de 98

ciclo vital de vejez, quienes indicaron que al momento de iniciar con su experiencia menstrual no contaron con la orientación ni el apoyo de familiares en los diferentes procesos y cambios hormonales generados por la menstruación. Desde allí cuentan con un tabú el cual hace referencia que la sangre que expulsan las mujeres es sucia y con malos olores. Por tanto, se indicó que la sangre no posee malos olores y en caso de presentarse es porque existe una mala higiene en las mujeres, por ello es importante mantener una higiene adecuada y usar de manera correcta los elementos absorbentes. Del mismo modo la ciudadana Sindy Arroyave indica "yo conté con el apoyo mi hermana, quien me oriento en el proceso y me explico cómo se debe hacer uso de una toalla higiénica". Así mismo se logró indagar y aclarar frente a expresiones relacionadas con las partes íntimas, las cuales son nombradas de manera incorrecta, por el temor y la pena de llamarlas por su nombre. Dando muestra, de la importancia de psicoeducar de manera constante a las ciudadanas en procesos importantes que suceden en el ser humano.

A continuación, se relaciona el listado de ciudadanos y ciudadanas que participaron del espacio de taller EMAA, en el mes de marzo:

| N° | ADULTAS Y ADULTOS |
|---|---|
| 1 | María Esperanza Torres. |
| 2 | Sandra Marcela Larrañaga Castro. |
| 3 | John Alexander Moreno Preciado |
| 4 | Yuli Perdomo Herrera. |
| 5 | Pedro Andrés Palacios Bastidas. |
| 6 | Sindy Johana Arroyave López. |
| 7 | Emma Isabel Rey Buenaventura. |
| 8 | Jorge Humberto Mendieta Sierra. |
| 9 | Ana Rosa Otálora Piñeros. |
| 10 | Walter Guillermo Castiblanco Cely. |

A continuación, se relaciona listado de ciudadanas que experimentan la menstruación.

| N° | MUJERES CON EXPERIENCIAS MENSTRUALES – ALTA DEPENDENCIA GEMELAS |
|---|---|
| 1 | María Leidy Gama Quintero. |
| 2 | Florena Cristina Rodríguez |
| 3 | María Esperanza Torres. |
| 4 | María Rosana Campos Farias. |
| 5 | Sindy Johana Arroyave López. |
| 6 | Sandra Cecilia Jiménez Cuervo. |
| 7 | Sandra Marcela Larrañaga Castro. |
| 8 | Luisa Fernanda Plata Vargas. |
| 9 | Erika Julieth Rodríguez Sepúlveda. |
| 10 | Viviana Marcela Yepes Ramírez. |
| 11 | Luz Darí Castro Suarez. |
| 12 | Yuli Perdomo Herrera. |
| 13 | Angie Paola Motivar Feliciano. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 65 de 98

| N° | MUJERES CON EXPERIENCIAS MENSTRUALES – ALTA DEPENDENCIA GEMELAS |
|---|---|
| 14 | Claudia Marcela Romero Villalobos. |

Las evidencias que se tienen de este informe son:

- Scanner ficha técnica con listado de asistencia
- Scanner formato ficha SIRBE, acciones pedagógicas, el cual se cargó en la plataforma el día 18 de marzo.
- Scanner entrega de elementos absorbentes.

**4.1.2 SPI**

- Articulación con el Centro de Vida Sensorial y el vivero municipal de Tena Cundinamarca, para la promoción de la inclusión social en diversos contextos para 10 ciudadanos y ciudadanas del servicio, tenido en cuenta sus habilidades y capacidades, generando una interacción con el medio ambiente. a través de la socialización y práctica del proceso de siembra de plantas herbáceas (lechuga), además de conocer los beneficios ambientales y sociales de este tipo de iniciativas.
- Articulación con la patrulla púrpura del Área de prevención de la Policía Nacional del Departamento de Cundinamarca, para brindar estrategias que contribuyan a la sensibilización de la violencia de género y socializar las diferentes rutas de atención, garantizando los derechos humanos, mediante esta actividad se vincularon 32 ciudadanos y ciudadanas, donde se desarrollaron actividades lúdicas y didácticas, las cuales promovieron el reconocimiento de los tipos de violencia de género, las rutas de atención y el respeto a los derechos humanos.

**4.1.3 ENFOQUES:**

➢ **ENFOQUE DIFERENCIAL**

La actividad de enfoque diferencial se realizó el día 10 de marzo, donde se contó con la participación de 139 personas, debido a que Wiston Lozano y Aydee Valencia se encontraban bajo el cuidado de enfermería por alteraciones en su estado de salud, Andrés Medina hospitalizado en la ciudad de Bogotá, Ramiro Zapata se encontraban en actividad ocupacional interna.

Para el desarrollo de la actividad, se dividió el total de la población en 6 grupos, donde cada grupo tuvo a cargo una temática a desarrollar sobre enfoque diferencial; así mismo, se resalta que la actividad de apoyo espiritual se encuentra dentro de las temáticas de enfoque diferencial, pero esta actividad se realiza de manera independiente, con la iglesia Manantial de agua viva y se celebró el inicio de la cuaresma con la imposición de ceniza dentro de las instalaciones del servicio.

Por lo tanto, enfoque diferencial tiene 7 temas los cuales se relacionan a continuación:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 66 de 98

- **Política pública de vejez y envejecimiento**: En la actividad se vincularon 20 personas (11 hombres y 9 mujeres). Para esta actividad, se implementó un taller lúdico a través del juego del tingo tango, donde a la persona que le cayera la pelota, debía responder la pregunta ¿Qué significa para usted envejecimiento y vejez? donde algunos de ellos y ellas respondieron que es la etapa donde se pierden muchas capacidades y habilidades haciéndolos parecer poco productivos en una vida laboral fuera del entorno donde se encuentran; posterior a esto, se proyectó un video llamado ¿Qué es el enfoque de ciclo de vida en el envejecimiento? y el proceso de envejecimiento y sus cambios; con los cuales se aclaró que el proceso de envejecimiento es una etapa normal de la vida y que el cambio de actividades que se realizan en la adultez también están encaminadas a generarles bienestar.
- **LGBTI:** En la actividad asistieron 32 personas (19 hombres y13 mujeres). Para el desarrollo de esta actividad se utilizó la técnica de exposición donde se explicó que más que una sigla, esta temática se hace referencia a una comunidad que agrupa a las personas con las orientaciones sexuales e identidades de género diferentes a la heterosexual, se dieron ejemplos de la cotidianidad para aclarar dudas evidenciando que los adultos y las adultas tienen interiorizados algunos estereotipos acerca de la comunidad LGTBIQ+, sin embargo la mayoría logró coincidir en algo fundamental y es que sin importar la diversidad de género, para tener una buena convivencia lo importante es el respeto y la no discriminación.

- **Interculturalidad:** En el espacio de taller, se vincularon 21 personas (12 hombres y 9 mujeres). Para la ejecución de la actividad, utilizó como herramienta la exploración sensorial y experiencial a través de la música, los trajes típicos y la danza, permitiendo a los adultos y las adultas vivir de manera práctica la riqueza cultural de distintas regiones, enfatizó la importancia de la interculturalidad como una herramienta para fortalecer la cohesión social y reducir la discriminación. La actividad inició con la presentación de distintos géneros musicales representativos de diversas regiones, permitiendo a los ciudadanos y las ciudadanas identificar y asociar sonidos con sus respectivas culturas; al finalizar, se realizó una plenaria reflexiva en la que los adultos y las adultas compartieron sus aprendizajes y se expresaron sobre la importancia que tiene la interculturalidad en su vida cotidiana. Los profesionales recalcaron la importancia del reconocimiento y la valoración de la diversidad como elementos esenciales para la construcción de una sociedad equitativa e inclusiva.
- **Aprendo y te cuido (VIH):** En el taller asistieron 20 personas (4 mujeres y 16 hombres). La actividad se llevó a cabo a través de la proyección de la película “Solo con tu pareja” posterior a esto, a través del diálogo socrático y práctico se socializará las preguntas ¿Qué es? ¿Cómo se contagia? Y que métodos de prevención se usan contra el VIH. El desarrollo de este taller tuvo gran acogida por parte de los adultos y las adultas quienes compartieron ideas y socializaron que los métodos de prevención contra este virus y la educación sobre esta temática hacen que hoy se tenga más claridad de cómo cuidarse contra esta enfermedad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 67 de 98

- **Sexualidad:** En el taller, participaron 22 personas (9 mujeres y 12 hombres). Esta actividad se desarrolló a través de la metodología lúdico – terapéutica, donde se proyectó un video educativo sobre los conceptos más importantes sobre la sexualidad, el video tenía como título: íntimamente hablando, el video exponía los conceptos generales de la sexualidad, se evidenció que algunos de los ciudadanos y las ciudadanas tenían interiorizado la temática; sin embargo, a través de la actividad, se promovió la sensibilización hacia la diversidad sexual, lo que permitió a los adultos y las adultas mostrar una actitud más respetuosa y abierta hacia las distintas orientaciones sexuales e identidades de género. Al finalizar la actividad se realizó lluvia de ideas donde las personas que participaron del taller demostraron una mayor comprensión de los conceptos básicos relacionados con la sexualidad.
- **Discapacidad:** En la actividad participaron 24 personas (16 hombres y 8 mujeres). Durante el desarrollo de esta actividad se implementó la metodología participativa, a través de una capacitación experiencial, inicialmente se realizara un conversatorio para saber que tanto conocen los ciudadanos y las ciudadanas sobre la temática a tratar; posterior a esto, se explicara a los adultos y las adultas que es la discapacidad y los tipos de discapacidad que existen enfatizando en la importancias de la igualdad de derechos, el respeto por el otro y se sensibilizara sobre la importancia de aceptar y reconocer a cada persona con un ser importante y valioso en la sociedad independiente a sus características físicas; esta herramienta que sirvió para transformar paulatinamente la percepción que se tiene frente a las personas con discapacidad.

- **Apoyo espiritual:** En el mes de marzo, se realizaron 2 actividades de apoyo espiritual, donde se contó con la participación total de 140 adultos y adultas. Las actividades tuvieron como objetivo proporcionar un espacio donde los adultos y las adultas se conecten con su fe y creencias espirituales favoreciendo con esto la salud emocional y mental de los ciudadanos y las ciudadanas. Las 2 actividades se realizaron de manera presencial 1 de ellas conto con el apoyo de la parroquia de San Joaquín y la otra fue realizada por la pastora Deisy Bustos de la Iglesia Manantial de Agua Viva.

➢ **ENFOQUE DE GÉNERO:**

El día 12 de marzo de 2025 se realizó el taller de enfoque de género con el total de la población, el cual se distribuyó en 6 grupos de trabajo, asignándole a cada uno, una temática: 1 verdad justicia y reparación (justicia transicional), 2 estereotipos y roles de género, 3 deconstrucción de roles, 4 discriminación a la mujer, 5 empoderamiento liderazgo, promoción de la participación de la mujer y 6 masculinidades alternativas.

Durante el desarrollo del taller se contó con la participación de 135 ciudadanos y ciudadanas, dentro del cual se vincularon 52 mujeres y 83 hombres. Por otra parte, a este taller no se integraron los siguientes 9 adultos y adultas: Hugo Soto, Carlos Puentes y Wiston Lozano estuvieron bajo supervisión de enfermería, así como Carlos Novoa por cambio en su estado de salud, Pascual Gómez y Andrés Medina estaban hospitalizados en

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 68 de 98

Bogotá, Vladimir Vinazco y Aydee Valencia presentaron cambios en su estado de comportamiento y no aceptaron integrarse al taller. Por otra parte, el ciudadano Nelson Díaz se integró en actividad ocupacional externa.

Las temáticas abordadas se mencionan a continuación:

- **Verdad justicia y reparación (justicia transicional):** En este grupo se integraron 22 adultos, por medio de un conversatorio con debate socrático, en donde los ciudadanos se mostraron receptivos, dinámicos y participativos, frente a las ideologías, conceptos y percepciones que cada adulto tiene del tema, lo cual permitió resaltar sucesos históricos de gran impacto para Colombia como conflictos entre partidos políticos que causaron homicidios y persecuciones, así miso se reforzó el valor que se debe dar a la vida y a la familia, lo que permitió que los adultos identificaran que en la actualidad ellos se sienten protegidos en el servicio, además concluyeron la necesidad de dar más oportunidades por parte del gobierno a la juventud y familias para lograr disminuir la violencia y mitigar la pobreza lo que conlleva a la delincuencia y situaciones de conflictos.
- **Estereotipos y roles de género:** En este grupo se vincularon 25 adultas y 1 adulto, para un total de 26 integrantes. El taller se desarrolló por medio de metodología participativa, a través de la reproducción del video y la canción “sin miedo”, así mismo se realizó actividad de pegar en las ramas de un árbol roles o expectativas de género, con lo cual las ciudadanas manifestaron que, a causa de los estereotipos y roles de género, muchas mujeres son maltratadas y por ello hay tanto feminicidio en el país, de ahí la importancia de transformar la sociedad y eliminar imaginarios de roles de género.
- **Deconstrucción de roles:** En este grupo se vincularon 20 integrantes, utilizando la técnica de lluvia de ideas y enseñanza – aprendizaje, a través de la indagación de conocimientos previos de los ciudadanos sobre el concepto de deconstrucción de género y dinámica *“La vida dentro de una caja”*, con lo que se evidenció claridad de conceptos y participación activa de los adultos, permitiendo avanzar en la sensibilización frente a los estereotipos de género y su impacto en la vida diaria, finalmente se concluyó con un mensaje claro sobre la necesidad de fomentar la equidad y la eliminación de barreras impuestas por los roles tradicionales de género.
- **Discriminación a la mujer:** En este grupo se integraron 20 ciudadanos, por medio de un conversatorio participativo, a través de un sondeo de preguntas sobre conceptos de discriminación de la mujer, por otra parte, se dio a conocer un concepto de discriminación hacia la mujer de forma clara y accesible, por medio de ejemplos cotidianos, lo cual permitió sensibilizar a los adultos y motivarlos a implementar cambios en su vida cotidiana para contribuir a la igualdad de género.
- **Empoderamiento liderazgo y promoción de la participación de la mujer:** En este grupo se vincularon 25 adultas, por medio de actividad de lluvia de ideas acerca de la temática tratada, en dónde se indagó con las ciudadanas frente a la participación de la mujer en los diferentes escenarios y ámbitos, con lo que se llegó a una conclusión satisfactoria, ya que hoy por hoy pueden tener reconocimientos en

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 69 de 98

cualquier área, campo, carrera, así mismo se les reconoce su valor y se celebra en sociedad, lo cual se refleja en los retos del progreso diario de la humanidad.

- **Masculinidades alternativas:** En este grupo se vincularon 20 adultos, por medio actividad rompe hielo, donde cada adulto le dijo dos cualidades al compañero que tenía a su lado derecho, seguido se realizó proyección de video educativo acerca del término masculinidades alternativas y se finalizó con preguntas a medida que se avanzó con el tema, con lo que se logró despejar dudas y dar claridad frente a la temática tratada.

## 5. COMPONENTE AMBIENTAL

La mejora continua en la gestión ambiental sigue siendo un pilar fundamental en la prestación del servicio dentro de la unidad operativa. En este sentido, durante el mes de marzo de 2025, se llevaron a cabo diversas actividades, procedimientos y estrategias enmarcadas en el componente de gestión ambiental del Centro Alta Dependencia Gemelas, con el propósito de fortalecer la cultura ambiental y garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos.

### 5.1 USO EFICIENTE DEL AGUA

- **REGISTRO LIMPIEZA SCALL:**

En el mes de marzo de 2025, se continúa con la limpieza del SCALL cada dos semanas, dejando como soporte de esta actividad se diligencia el Formato registro y control limpieza/mantenimiento de trampas de grasa FOR-GA-031.

- **REPORTE SEMANAL DEL CONTADOR DE AGUA:**

En el transcurso de marzo de 2025, se realizó la toma de lectura semanal del contador de agua todos los jueves antes de las 8:00 a.m., dejando en el reporte las observaciones de los cambios percibidos. Lo anterior se hace con el propósito de llevar un control detallado del consumo del recurso hídrico y fomentar el uso racional dentro de la unidad operativa.

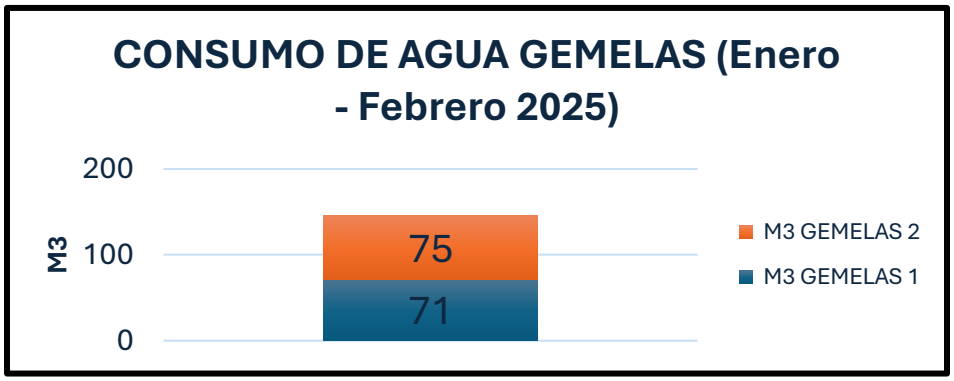
- **SEGUIMIENTO AL CONSUMO DE AGUA:**

Para el suministro del agua se cuenta con dos recibos bimestrales que al sumarlos resulta el total del consumo de agua de la unidad operativa como se enseña en la siguiente tabla.

| CÓDIGO RECIBO | PREDIO |
|---|---|
| 5-130 | GEMELAS 1 |
| 5-148 | GEMELAS 2 |

Dado que la facturación correspondiente al bimestre marzo - abril de 2025 se expide en mayo, aún no se cuenta con los datos exactos de consumo para este mes de marzo del presente año. Sin embargo, ya se cuenta con las facturas del bimestre enero – febrero, las cuales evidenciaron un consumo total de 146 m3 (metros cúbicos), como se evidencia en la siguiente gráfica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 70 de 98




De esta manera se observa que Gemelas 2 tuvo en este caso una mayor contribución al total del consumo del recurso hídrico. Asimismo, cabe resaltar la diferencia con el bimestre inmediatamente anterior (noviembre de 2024 – diciembre de 2024), en el cual se registró un consumo de 138 m3, dejando un aumento en la variación del consumo del 5.8%; el cual no es una variación tan significativa, pero se puede fundamentar en las actividades desarrolladas en la prestación del servicio en el inicio del año 2025 y asimismo el número de adultos en dichos meses.

No obstante, se siguen implementando estrategias de reutilización de agua lluvia para reducir el uso de agua potable en tareas secundarias como limpieza de áreas comunes y uso en sanitarios, resaltando que, en este mes de marzo de 2025, la intensidad de las precipitaciones en la zona fue bastante alta. Asimismo, se garantiza la cobertura total de sistemas ahorradores de agua en lavamanos, grifos, sanitarios y duchas, contribuyendo a la reducción del consumo en la unidad operativa.

### 5.2 USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

- **SEGUIMIENTO CONSUMO DE ENERGÍA**

La unidad operativa cuenta con un único recibo de energía bimestral. El último periodo facturado comprendió del 26 de noviembre de 2024 al 24 de enero de 2025, con un consumo de 5943 KWh. Para marzo, no se cuenta todavía con datos facturados.

- **ACTIVIDAD APAGÓN AMBIENTAL**

Dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 403 de 2009, el sábado 08 de marzo de 2025, entre las 8:00 p.m. y 9:00 p.m., se llevó a cabo el Apagón Ambiental suspendiendo el suministro de energía eléctrica. Esta es una iniciativa orientada a disminuir el consumo de energía y generar conciencia sobre el impacto del uso excesivo de recursos energéticos y la huella de carbono indirecta generada. Con el propósito de dejar algún beneficio ambiental al planeta, en la actividad participaron 44 adultos y adultas teniendo en cuenta las personas que requieren oxigeno 24 horas, junto con 5 auxiliares de enfermería. La actividad transcurrió con normalidad, se garantizó el bienestar de los adultos y adultas durante la jornada de apagón ambiental. Finalmente, expresaron su satisfacción por formar

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 71 de 98

parte de esta iniciativa. Como soporte, se encuentra disponible el Acta No. 075 con el registro fotográfico del evento.

### 5.3 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

- **RESIDUOS APROVECHABLES – MEDICION DE RESIDUOS**

El manejo de residuos es un componente esencial para minimizar los impactos ambientales en la unidad operativa. Por este motivo, la gestión integral de residuos es un instrumento fundamental en la disminución de impactos negativos generados por la interrelación entre el ser humano y los ecosistemas.

En este sentido, el día 26 de marzo de 2025, se realizó la entrega de 89 kg de residuos aprovechables a la Asociación de Recicladores ASOCOMPACT, incluyendo materiales como plástico, cartón, papel, vidrio y metales. Dicha organización es la encargada de extender la vida útil de los materiales aprovechables generados dentro del servicio. Igualmente, para garantizar la trazabilidad del proceso, se diligenciaron el Formato registro, medición y control de residuos entregados FOR-GA-009 y el Formato certificado recolección residuos sólidos FOR-GA-010, los cuales fueron almacenados en el drive ambiental de la unidad operativa.

Por otra parte, el FOR-GA-048 Formato de seguimiento del proceso de Aprovechamiento de Residuos Orgánicos se continúa diligenciando con el fin de hacer el seguimiento al aprovechamiento, la técnica y la destinación de dichos residuos provenientes del servicio de alimentación.

- **RESIDUOS ESPECIALES**

Para este periodo no se generaron residuos especiales en la unidad operativa.

- **RESIDUOS PELIGROSOS**

Para este periodo no se generaron residuos peligrosos en la unidad operativa.

- **RESIDUOS HOSPITALARIOS**

Dando cumplimiento al Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares – PGIRH, durante marzo de 2025 se gestionaron correctamente los residuos hospitalarios provenientes del área de enfermería. Estos fueron entregados el día jueves 27 de marzo de 2025 a la empresa Biológicos y Contaminados, encargada de su transporte para que luego sean dispuestos de la manera correcta dependiendo de sus características y grado de peligrosidad. La cantidad total de residuos hospitalarios generados en este mes fue de 9.8 kg, incluyendo los residuos biosanitarios, blísters, residuos de fármacos, envases presurizados y cortopunzantes. El proceso de entrega fue respaldado con el manifiesto de carga entregado por el gestor externo. Sumado a esto, y con el fin de garantizar al máximo las condiciones biosanitarias del proceso de entrega de estos residuos, se realizó el chequeo al transportador por medio del Formato Lista de verificación al transportador de residuos hospitalarios y similares FOR-GA-024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 72 de 98

Durante el mes de marzo del 2025, se diligenció el Formato RH1 FOR-GA-021 con el fin de realizar el debido seguimiento a la generación de los distintos residuos hospitalarios. Por consiguiente, para hacer el debido seguimiento de la gestión interna de los residuos hospitalarios y similares, el viernes 28 de marzo del presente año se llevó a cabo la reunión mensual del Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria (GAGAS), en la que se analizaron los indicadores internos del PGIRH, comparando la generación de residuos con meses anteriores para generar estrategias para su prevención y minimización. Como respaldo, se encuentra disponible el Acta No. (098).

Finalmente, el día jueves 20 de marzo de 2025 se llevó a cabo la divulgación correspondiente a los temas 3 y 4 de la tabla 5 del PGIRH, el cual corresponde a clasificación de los Residuos Hospitalarios y Similares, y las técnicas apropiadas para las labores de limpieza y desinfección. En este contexto, la capacitación brindó múltiples beneficios al fortalecer el conocimiento del talento humano sobre de qué manera se clasifican este tipo de residuos, sus características principales y cuáles son los que se generan en la prestación del servicio de atención en salud dentro de la unidad operativa. De igual manera, las técnicas apropiadas para la limpieza y desinfección relacionadas a los residuos hospitalarios y similares fomentan una mayor conciencia ambiental del papel que tiene cada integrante del talento humano en la gestión interna de tales residuos. Igualmente, la capacitación se desarrolló de manera dinámica y participativa, con el propósito de lograr una mayor comprensión de los temas explicados. Se encuentra en el drive ambiental el Acta No. 087 como soporte de la capacitación.

- **VERTIMIENTOS Y EMISIONES**

Durante el mes de marzo de 2025, se realizó la constante limpieza y mantenimiento a las trampas de grasa, por medio del personal de vigilancia con el fin de disminuir la carga contaminante del agua residual relacionada a grasas y aceites. Como soporte de esta actividad se diligencia el Formato registro y control limpieza/mantenimiento de trampas de grasa FOR-GA-031.

Por otro lado, vale recalcar que en este mes se siguió con las adecuaciones y arreglos en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR de la unidad operativa.

### 5.4 GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

- **DÍA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE**

Como parte de las acciones promovidas en el Plan Integral de Movilidad Sostenible - PIMS, el jueves 06 de marzo de 2025, se llevó a cabo la jornada de Movilidad Sostenible, en la que se divulgó la pieza informativa a través de los diferentes grupos de WhatsApp de cada equipo dentro de la unidad operativa y asimismo en la cartelera ambiental con el fin de tener mayor alcance de la información en la comunidad. El objetivo fue sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de reducir la huella de carbono a través de medios de transporte sostenibles. La evidencia de la actividad se encuentra soportada en el Acta No. 073, la cual está cargada en el drive ambiental.

### 5.5 COMUNICACIÓN, FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

- **DIVULGACIONES**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 73 de 98

Siguiendo con la planificación establecida en el Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA, durante marzo de 2025 se realizó la capacitación sobre PAIPAERS, Política Cero Papel y Política Cero Residuos y también el Fomento Instructivo de aprovechamiento de residuos orgánicos. Con el fin de garantizar la continuidad del servicio, el talento humano participó en la capacitación en dos grupos. La actividad permitió fortalecer conocimientos en estrategias de gestión ambiental relacionadas a la gestión integral de residuos sólidos, conocimiento del proceso de aprovechamiento y sensibilización en cuanto a la importancia de la separación en la fuente. Por otro lado, se enfatizó el proceso de aprovechamiento de residuos orgánicos aprovechables dentro de la unidad operativa. Como respaldo de esta jornada, se encuentra disponible el Acta No. 086.

El 31 de marzo se realizó la socialización al talento humano de la unidad operativa, frente a los nuevos lineamientos del componente de gestión ambiental, reunión a la cual asistió el responsable ambiental del servicio. Dicho soporte de esta socialización se encuentra soportados en el acta No. 097 y copia en el drive ambiental.

- **CAMPAÑA AMBIENTAL**

El día viernes 21 de marzo de 2025 se realizó la campaña del Día Mundial del Agua en la cual se divulgó por medios digitales la pieza comunicativa correspondiente a dicha celebración, y además se participó activamente de la Charla - Capacitación virtual "Sistema de Páramos de Bogotá" direccionada desde la Secretaría Distrital de Ambiente. Cabe recalcar que este tipo de actividades y campañas de sensibilización son supremamente importantes al momento de enfatizar lo fundamental que es el cuidado de los recursos naturales y los servicios ecosistémicos para la sostenibilidad y el equilibrio en cuanto a los conceptos socio económico y socio ambiental; especialmente el recurso hídrico. De esta manera, se empodera al talento humano a ser actores activos que influencien a la población y la comunidad en general a cuidar y hacer buen uso del agua. Como soporte de esta jornada, se tiene el Acta No. 090, cargada igualmente en el Drive Ambiental de la unidad operativa.

### 5.6 TRANSVERSALES

El día 18 de marzo de 2025 se llevó a cabo el diligenciamiento del formulario de Control y Seguimiento Encuesta para Diagnóstico Preliminar del Arbolado en Unidades Operativas.

- **INTERVENCIÓN Y SUPERVISIÓN AMBIENTAL**

El miércoles 12 de marzo de 2025, se recibió la visita mensual de supervisión por parte de la referente ambiental de la SDIS, con el fin de verificar el cumplimiento de las acciones ambientales en la unidad operativa y proponer mejoras en los procesos en curso. Asimismo, se dejó como acción para implementar la señalización y adecuación de la caneca de reúso del último ciclo de lavado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 74 de 98

## 6. COMPONENTE ALIMENTACION, NUTRICION Y SALUBRIDAD.

### 6.1 SUBCOMPONENTE APORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL.

#### 6.1.1 SUMINISTRO ALIMENTARIO.

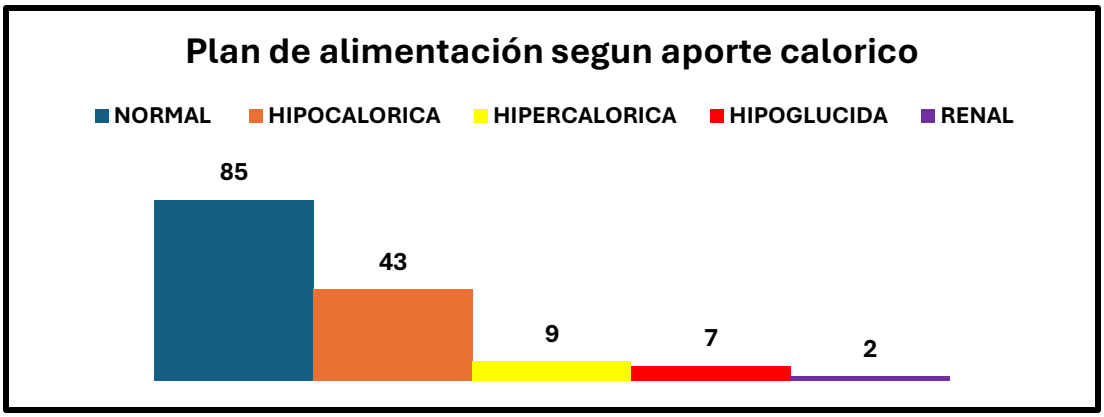
Entre las actividades realizadas para el suministro alimentario se encuentran las siguientes:

- Solicitud de compra semanal el cual se envía los días martes al área administrativa el cual queda registrado en el Formato Plan de compras semanal asociados FOR-PSS-175.
- Recepción de alimentos en las frecuencias establecidas (cárnicos dos veces por semana, frutas para jugos dos veces por semana, panadería tres veces por semana, lácteos, abarrote, frutas y verduras semanal
- Almacenamiento de alimentos según características de los mismos, proceso de prealistamiento y rotulación.
- Revisión del ciclo de menú para establecer la salida de alimentos de almacenamiento y diligenciamiento del Formato Control de Entradas y Salidas de Alimentos Asociados versión 1 Código: FOR-PSS-236.
- Para el presente informe se realizó adquisición de elementos de preparación de alimentos según lo establece el anexo técnico y la necesidad del servicio el cual se relaciona a continuación en el siguiente cuadro:

| ELEMENTOS DE INGRESO | CANTIDAD |
|---|---|
| Pela Papa industrial | 1 |
| Horno microondas | 1 |

#### 6.1.2 REQUERIMIENTOS DE ENERGÍA.

Dando repuesta al Anexo Técnico se dan cumplimiento a los requerimientos de ingesta de energía y nutrientes para hombres de 29 años a 59,9 años de edad y mujeres de 29 años a 59,9 años de edad, adicional se establece plan de alimentación según resultado de la vigilancia nutricional realizada a los adultos y adultas, como se observa en la siguiente gráfica.



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 75 de 98

**Análisis:** En el siguiente gráfico se observa que la mayoría de los ciudadanos y ciudadanas de la unidad operativa reciben un plan de alimentación con un aporte calórico normal, representando el 58.2 % (N°85). Le sigue una dieta hipocalórica con un 29.4% (N°43). En los casos donde se detecta malnutrición por déficit, se les proporciona un plan de alimentación hipercalórico, que corresponde al 6.1 % (N°9). Se ajusta el plan alimentario en los adultos y adultas que presentan patologías subyacentes mediante una dieta hipoglúcida y renal, lo que representa un 4,7% con 7 adultos y un 1,3% con 2 adultos, respectivamente.

## 6.2 MINUTA DE ALIMENTOS (MINUTA PATRÓN, CICLO DE MENÚS Y ANÁLISIS DE APORTE NUTRICIONAL DIARIOS).

### 6.2.1 MINUTA PATRÓN

En la Unidad de Alta Dependencia Gemelas se implementó los documentos Minuta Patrón, Ciclo de Menús y Análisis Nutricional establecidos por Dirección de Nutrición y Abastecimiento para la Subdirección para la Adultez, el cual cuenta con un ciclo de menú de 21 días, distribuidos en cinco tiempos de alimentación, dando cumplimiento a los aspectos indicados en el Anexo técnico como son:

- ✓ Se ofrecen preparaciones por separado.
- ✓ Compra de carnes en los cortes indicados.
- ✓ Cumplimiento del gramaje establecido en la minuta patrón.
- ✓ Uso de saborizantes naturales (Jengibre, laurel, tomillo, ajo, cúrcuma)
- ✓ Suministro de fruta en porción.
- ✓ Uso de aceite de una sola fuente (Soya)
- ✓ Usos de fruta para la preparación de bebidas

***Intercambios de alimentos.***

Para el presente informe no se envía correo de autorización de cambio de preparación al profesional de apoyo a la supervisión dando cumplimiento a las preparaciones establecidas en el ciclo de menú aprobado por Dirección de Nutrición y Abastecimiento para la Subdirección para la Adultez.

## ALIMENTOS A SUMINISTRAR PARA ACTIVIDADES EXTRAMURALES

A continuación, se establece propuesta para el suministro alimentario en las actividades extramurales programadas en la unidad operativa, revisado por el profesional de apoyo a la supervisión del componente alimentación.

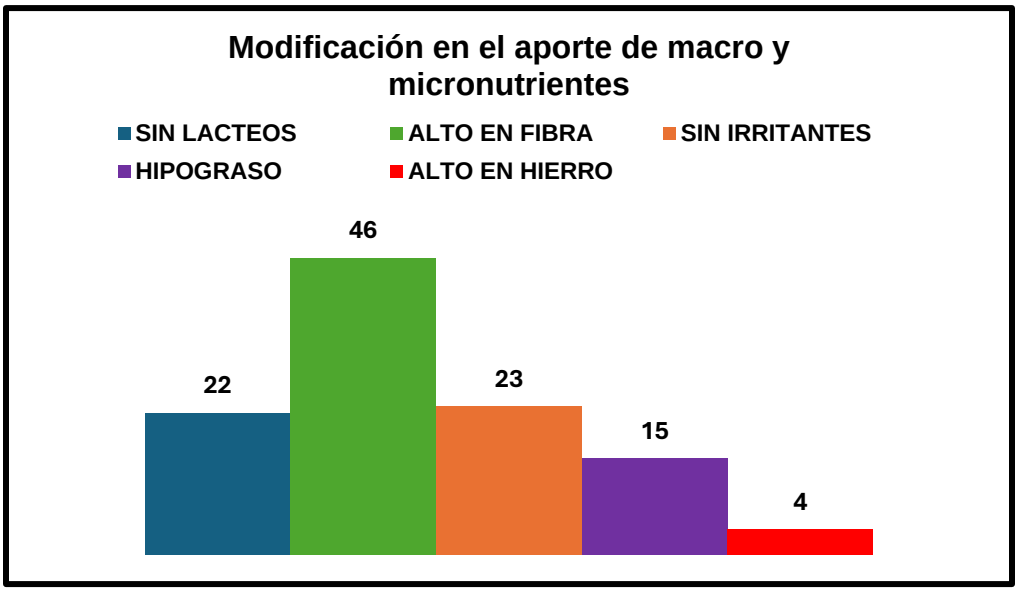
| Grupo de alimentos | Menú 1 | Menú 2 | Menú 3 | Menú 4 | Menú 5 |
|---|---|---|---|---|---|
| Bebida | Jugo néctar UHT | Jugo néctar UHT | Jugo néctar UHT | Jugo néctar UHT | Jugo néctar UHT |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 76 de 98

| Grupo de alimentos | Menú 1 | Menú 2 | Menú 3 | Menú 4 | Menú 5 |
|---|---|---|---|---|---|
| Producto de panadería | Sándwich de pollo | Torta negra | Sándwich de queso | Mantecada | Pan coco |
| Proteína | Pechuga de pollo | | | | |
| Fruta | Mandarina | Naranja | Manzana | Banano | Uva Isabelina |

**Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones.**

Para el presente reporte se realizó modificación en el plan dietario de la adulta Lucy Solorzano Tole, ya que presenta dificultad a nivel gastrointestinal, por lo cual se incluye en dieta alta en fibra.




**Análisis:** Actualmente se están suministrado 22 dietas sin lácteos, 46 altas en fibra, 23 sin irritantes, 15 hipograso y 4 alta en hierro.

### 6.3 VIGILANCIA NUTRICIONAL.

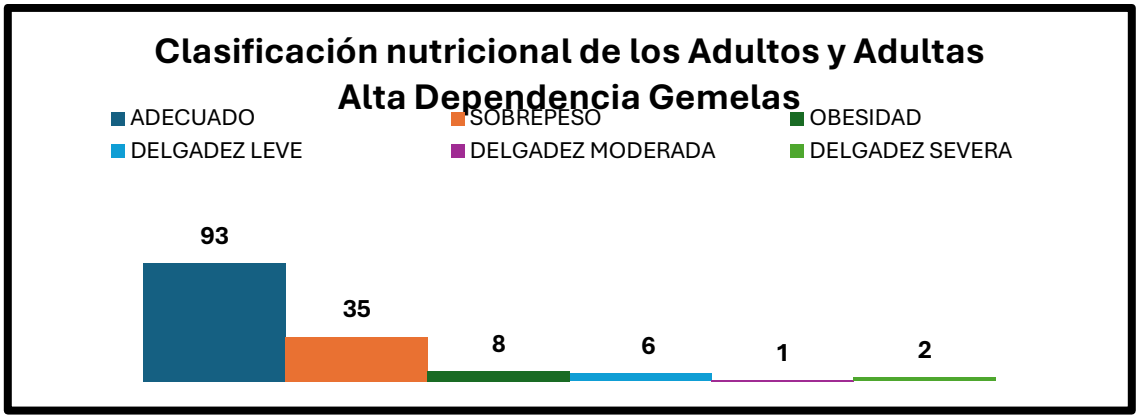
#### 6.3.1 Toma, registro y reporte de datos antropométricos:

El día 19 de marzo se llevó a cabo seguimiento nutricional trimestral al total de adultos y adultas, información que es reportada al referente SIRBE de la Secretaria de Integración Social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 77 de 98

### 6.3.2 Clasificación antropométrica del estado nutricional.

En la siguiente grafica se muestra la clasificación nutricional de los adultos y adultas según la toma de datos antropométrica realizada:




**Análisis:** En la gráfica anterior se observa que la mayor parte de la población se clasifica dentro de la normalidad nutricional, con un 63,6% (N°93), seguida de un 23.9% (N°35) con sobrepeso. En cuanto a la obesidad, corresponde al 5,4 %, representado por las adultas María Elsa Marín, Sindy Arroyave, Fabio Torres, Lucy Solórzano, Aura Martin, Yuli Perdono, Angie Motivar, Luz Marina Tangarife. La malnutrición por déficit afecta al 6,8% (N°10), incluyendo a los adultos y adultas Hilda Muñoz, Johannes Cano, Nilson Angola, Ricardo Fajardo, Ronald Posada, Nelson González, Jhon Moreno, Hugo Soto, y Efrén Valencia.

### 6.3.3 Vigilancia nutricional a personas con discapacidad.

Se realiza valoración nutricional a los adultos y adultas que ingresan por primera vez a la unidad operativa, la cual se registra en el Formato *Evaluación Inicial del Estado Nutricional y Planeación de la Atención Integral de los Participantes de la Subdirección para la Discapacidad.* Asimismo, se lleva a cabo la valoración nutricional de los adultos y adultas con clasificación nutricional de obesidad y delgadez, y los datos son registrados en el Formato *Evaluación de Seguimiento del Estado Nutricional y Planeación de la Atención Integral de los Participantes de la Subdirección para la Discapacidad.*

### 6.3.4 Seguimiento al comportamiento alimentario discapacidad.

Durante los diferentes tiempos de alimentación el equipo interdisciplinario realizó acompañamiento al proceso de distribución de alimentos y supervisión de ingesta, donde se notificaron situaciones frente a la aceptación de alimentos de alguno de los adultos y adultas por lo cual se realizaron algunos ajustes:

**Luis Ariel Parra:** Se evidencia dificultad en el proceso de masticación de alimentos debido a la pérdida parcial de la dentadura y aumento del movimiento involuntario, por lo cual se cambia a dieta blanda.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 78 de 98

### 6.3.5 Canalización a la Institución Prestadora de Salud:

Se realizó canalización a los servicios de salud de los adultos y adultas identificados con malnutrición por déficit o exceso. Durante el mes de marzo asiste a consulta por nutrición los siguientes adultos:

| | |
|---|---|
| Ricardo Fajardo | Asistió a consulta por nutrición donde entregan recomendaciones nutricionales, y recibe orden de complemento nutricional Prowhey Neumo suministro de 87 gramos dos veces al día. |
| Hilda Muñoz | Asistió a consulta por nutrición, donde entregan recomendaciones nutricionales, y recibe nueva orden de formula nutricional Prowhey DM, administrar un LPM de 56 gramos dos veces al día. |

## 6.4 PROMOCIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA.

El Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable de la unidad operativa Alta Dependencia Gemelas, fue aprobado por el profesional de apoyo a la supervisión del componente el día 12 de febrero.

### 6.4.1 Actividades desarrolladas

El día 17 de marzo se llevó a cabo una actividad de promoción de estilos de vida saludables con la participación de 20 adultos y adultas donde se abordó el tema “Plato Saludable de la Familia Colombiana”, En marzo, se incorporó una socialización, seguida de una construcción visual del Plato Saludable de la Familia Colombiana, reforzando los conocimientos adquiridos. Además, se identificó que las actividades no solo transmitieron información teórica, sino que permitieron a los ciudadanos aplicar los conocimientos adquiridos de manera práctica. La combinación de videos, juegos, dinámicas grupales y experiencias sensoriales, como la cocina y la actividad visual, favoreció una mejor asimilación de los contenidos, fortaleciendo así el proceso de aprendizaje de hábitos saludables.

### 6.4.2 Evaluación y reporte de implementación del plan de promoción de estilos de vida

Para la evaluación del reporte cuantitativo mensual de los adultos y adultas que asistieron a los procesos de promoción de estilos de vida saludable: prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física se establecen los Formatos: Formato Base de consolidación mensual de promoción en estilos de vida saludable FOR-PSS-298 y el Formato Reporte cualitativo FOR-PSS-300 los cuales se envían al profesional de apoyo a la supervisión de manera mensual.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 79 de 98

### 6.4.3 Promoción de prácticas para la prevención y manejo de los desperdicios de alimentos.

Para el presente se realizó diligenciamiento del Formato de control y medición de desperdicios de alimentos FOR-PSS-803, el cual se envío al profesional de apoyo a la supervisión de manera mensual.

## 6.5 SUBCOMPONENTE SANITARIO.

### 6.5.1 CONCEPTO SANITARIO.

La unidad operativa cuenta con Concepto Sanitario Favorable emitido por la secretaria de Salud de Cundinamarca, el día 09 de mayo del 2024 con numero de acta VP2024-006, con un porcentaje de cumplimiento del 100%. El servicio de alimentos cuenta con concepto sanitario favorable emitido el 29 de enero del 2025 por secretaria de Salud de Cundinamarca con número de acta 25386 con un porcentaje de cumplimiento 95,5%.

### 6.5.2 ÁREA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE.

Para el servicio de alimentos se cuenta con dos tanques de almacenamiento capacidad de 5000 ml cada uno. El cual está estipulado para cubrir las necesidades del servicio de aproximadamente 7 días. Frente al suministro de agua a los adultos y adultas se dispone de un filtro el cual está ubicado en el servicio de alimentos, donde se garantiza la entrega según la necesidad a los ciudadanos y ciudadanas.

En caso de desabastecimiento en el Plan de Contingencia de Disponibilidad y Acceso de Agua Potable se establecen las siguientes actividades:

1. Comunicar a la empresa de Acueducto y Alcantarillado
2. Utilizar agua de reserva de los tanques
3. Compra de bolsa de agua potable
4. Servicio de carro tanques

### 6.5.3 PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS.

- ***Prácticas higiénicas y medidas de protección.***

El personal manipulador de alimentos cuenta con elementos de protección personal como son cofias, guates de manipulación de alimentos, guantes para el lavado de menaje, petos, tapabocas que garantizan la adecuada manipulación de los alimentos; adicional a la fecha del presente informe cuentan con certificado de manipulación de alimentos, plan de capacitación, certificado médico y exámenes al día.

En relación con la entrega de dotación para el área de alistamiento del personal de cocina se establece la entrega dotación (Toallas desechables, papel higiénico, jabón de manos) los días miércoles de cada mes.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 80 de 98

- ***Plan de capacitación.***

El Plan de capacitación al personal manipulador de alimentos de la unidad operativa, fue aprobado por el profesional de apoyo a la supervisión del componente el día 12 de febrero.

El día 20 de marzo se realizó con el personal manipulador de alimentos taller de estandarización de porciones, con el objetivo de realizar ejercicio de fortalecimiento en el servido de alimentos según los gramajes establecidos en la Minuta Patrón y Análisis Nutricional emitido por la Secretaria de Integración Social, y en pro de garantizar el adecuado aporte de macro y micronutrientes a los adultos y adultas atendidos.

### 6.5.4 PLAN DE SANEAMIENTO.

- ***Capacitación plan de saneamiento.***

Se elaboró plan de capacitación frente a las temáticas a incluir en relación al cumplimiento de lo establecido en el Plan de Saneamiento Básico. Con el objetivo de realizar socialización y evaluación del proceso a manipuladores de alimentos y servicios generales.

El 31 de marzo se llevó a cabo la socialización del Plan de Saneamiento Básico con el talento humano de la unidad operativa. Durante la capacitación, se presentaron sus cuatro programas, resaltando su importancia para garantizar condiciones óptimas de higiene y seguridad en el servicio.

- ***Actualización del plan de saneamiento.***

El Plan de Saneamiento, actualizado a las necesidades de la unidad operativa junto con los formatos de verificación correspondientes, fue aprobado por el profesional de apoyo a la supervisión del componente alimentación el día 12 de febrero del 2025.

### 6.6 COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS.

Durante el mes de marzo se continuó realizando compra a los proveedores locales de frutas para jugos, carnes, los cuales cuentan con la certificación emitida por la secretaria de Ambiente y Desarrollo Agropecuario del municipio de la Mesa Cundinamarca, donde se acreditan como pequeños productores agropecuarios, los cuales son avalados por la Representante legal de la institución mediante oficio emitido para el presente mes con la cantidad de alimentos adquiridos.

## 7 OFRECIMIENTOS PONDERABLES

### 7.1 Talleres productivos ponderados

Se cuenta con 4 productos proyectados para el taller productivo ponderados, los cuales son: rábano, tomate, pepino y plantas ornamentales. En las actividades realizadas con las plantas ornamentales se proyectó la participación de 68 personas y en las actividades con los cultivos de rábano, tomate y pepino se contó con la participación de 12 adultos y adultas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 81 de 98

que cuentan con las habilidades y capacidades necesarias para la realización de las actividades específicas de siembra y cosecha.

Durante el mes de marzo se realizaron las siguientes actividades:

- Rábano: Se realizó preparación de terreno y creación de surcos con el fin realizar procesos de siembra de rábano. Asimismo, se realizó eliminación de maleza, pico y repique del surco y se aplicó materia orgánica compostada.
- Tomate: Se realizó control de maleza, aporcado y fumigación del cultivo, además se realizó tutorado o modificación de la planta de forma vertical con el fin de fortalecer el desarrollo de los frutos.
- Pepino: Se habilitó el espacio donde se encontrará el cultivo de pepino, donde los ciudadanos ejecutaron actividades de pique repique del terreno con el fin de adecuar los surcos para futuro trasplante de plantas.
- Ornamentales: Se realizó acercamiento referente a las labores relacionadas con la siembra y preparación de terreno. Se desarrollaron funciones de picado y repicado de los surcos para después realizar procesos de trasplante de semilleros de girasol. Se realizó llenado de las materas con tierra y se explicó la forma como se realizará el proceso de crear un semillero de la planta bella las once.
  Se realizó comercialización de plantas ornamentales en la actividad de encuentro de familias en Bogotá.

### 7.2 Terapias alternativas

En el trascurso del mes de marzo, se llevaron a cabo un total de 7 actividades correspondientes a los ofrecimientos ponderables de psicología. Se contó con la participación de 77 adultos y adultas, lo que representa una cobertura del 51% de la población. Las actividades realizadas fueron propias de aromaterapia y acuaterapia, los cuales generaron un gran impacto en los distintos grupos, permitiendo reflejar las cualidades y puntos de mejora que presenta cada ciudadano y ciudadana e impulsando el fortalecimiento de sus capacidades físicas y mentales. Así mismo se trabajó en el fortalecimiento de las áreas de oportunidad identificadas en meses pasados, procedimiento que se replicará para las futuras actividades.

- **Acuaterapia:**

En el mes de marzo se realizaron 3 sesiones de acuaterapia, las cuales se llevaron a cabo fuera del servicio Alta Dependencia Gemelas y tuvieron inicio en las instalaciones del Servicio Alta Dependencia Gaviotas, debido a que dichas instalaciones cuentan con medio acuático, indispensable para la realización de las actividades.

Se contó con la participación de 32 ciudadanas y ciudadanos de diferentes grupos de funcionalidad, que fueron transportados en horas de la mañana en las busetas institucionales. Ya una vez en el lugar, se llevaron a cabo técnicas propias de acuaterapia, realizando así, ejercicios de respiración, desgaste energético y manejo de emociones, lo que promovió además el fortalecimiento de las distintas extremidades y el vínculo ya existente entre los ciudadanos y ciudadanas. Adicional a ello se organizó un espacio en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 82 de 98

que ciudadanos y ciudadanas con limitación de movimiento realizaran ejercicios sensoriales extra, esto con el fin de promover la correcta movilidad de sus extremidades y eliminar molestias o dolor. Por otra parte, los adultos y las adultas se mostraron completamente receptivos y emocionales, acatando cada una de las indicaciones dadas por el talento humano, y reflejando además sus niveles de relajación y satisfacción.

Uno de los objetivos establecidos durante el mes de marzo fue potencializar la participación de aquellos ciudadanos y aquellas ciudadanas que presentaron temor hacia los medios acuáticos por diferentes razones, además se promovió la modificación de esquemas mentales, promoviendo y reforzando los estados de apertura.

Se identificaron emociones como alegría, felicidad, optimismo y adicional un estado colectivo de satisfacción. En relación a meses pasados se evidenciaron avances en algunos ciudadanos y ciudadanas, ya que se realizaron ejercicios de exposición progresiva, que permitieron evidenciar el avance de los adultos y las adultas, especialmente el impacto emocional y anímico que generó en ellos y en ellas ir eliminando sus temores y sesgos respecto a los medios acuáticos.

Finalmente se realizó una retroalimentación en la que cada adulto y adulta tuvieron la oportunidad de aportar su punto de vista sobre la actividad y expresar a su vez las sensaciones percibidas, lo que dio como resultado un cumulo de opiniones positivas entre las que se destaca el interés por hacer parte de nuevas sesiones de acuaterapia.

- **Aromaterapia:**

En el mes de marzo se realizaron 4 sesiones de aromaterapia, en las que participó un total de 45 ciudadanos y ciudadanas. Las sesiones tuvieron como objetivo la relajación del sistema nervioso, el manejo de emociones y la estimulación neurosensorial, a través, de la implementación de aceites esenciales, ejercicios de yoga y música relajante.

Durante estos talleres se buscó desarrollar actividades que promovieran la experimentación de sensaciones y emociones como alegría, felicidad e inspiración, mismas que son percibidas cómo positivas por una gran parte de la población.

Inicialmente se ejecutaron ejercicios de relajación mediante respiración, aceites esenciales y estímulos auditivos. Posterior a ello, se realizó meditación guiada que a su vez le permitió a los adultos y las adultas visualizar distintos escenarios agradables. Este ejercicio siempre estuvo acompañado por el profesional y demás Talento humano, adicional a los distintos recursos olfativos y auditivos.

Se observaron estados de relajación y concentración constante en adultos y adultas, paralelo a esto se evidenció apertura y un correcto seguimiento de instrucciones. Tanto ciudadanos como ciudadanas manifestaron la experimentación de sensaciones positivas y agradables.

A lo largo de los talleres, se observó que los adultos y las adultas respondieron positivamente a las técnicas de respiración y los ejercicios, mostrando un aumento en su nivel de concentración y una notable mejora en su bienestar general. La combinación de la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 83 de 98

estimulación sensorial y el movimiento consciente les permitió liberar tensiones y desarrollar mayor conciencia sobre su cuerpo y sus emociones.

### 7.3 Estimulación Neurocognitiva

En el mes de marzo se realizaron 5 talleres de Estimulación Neurocognitiva, en los que se contó con la participación de 57 ciudadanos y ciudadanas, lo que representa una cobertura del 38% de la población.

Los talleres fueron enfocados en la activación de funciones ejecutivas, atención, análisis, concentración, coordinación y motricidad.

Durante los talleres se priorizó la realización de fichas de estimulación Neurocognitiva, las cuales ofrecen un sinfín de retos para cada uno de los adultos y las adultas, permitiendo además una gran flexibilidad de aplicación, siendo inicialmente los grupos entre el 1 y el 8 los que poseen las habilidades cognitivas necesarias para la realización de las mismas. Dentro de estas fichas se encuentran ejercicios de atención, concentración, análisis y habilidades matemáticas básicas. Algunos de estos ejercicios implicaban el recuento de letras y vocales dentro de un texto, completar palabras con base a distintas pistas de distinta complejidad, generar cadenas de palabras con base a distintas iniciales y demás.

Otra de las actividades propuestas y desarrolladas consistió en la realización de mímica y seguimiento de instrucciones. Estas actividades buscaban reactivar conexiones neuronales mediante ejercicios que requerían un considerable esfuerzo energético y la participación activa de cada uno de los adultos y adultas. Además, se promovió la estimulación de diversos procesos cognitivos, de modo que, a través del análisis y la atención al detalle, los adultos y adultas pudieran vincular la información proporcionada por el profesional y llegar a una respuesta lógica.

## 8. COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

### 8.1 LOCATIVO

En el periodo se recibió visita de supervisión administrativa, la cual durante el recorrido por la unidad operativa realiza algunas observaciones que serán subsanadas durante el próximo mes, enviando evidencia fotográfica a la supervisora.

- **PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EJECUTADO MES DE MARZO 2025**

| FECHA | ACTIVIDAD | RESPONSABLE |
|---|---|---|
| 01/03/2025 | Cambio de baldosas habitaciones casa 2 | Personal de mantenimiento. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 84 de 98



| | | |
|---|---|---|
| 04/03/2025 | Ajuste y organización de camas Casa 1 | Personal de mantenimiento. |







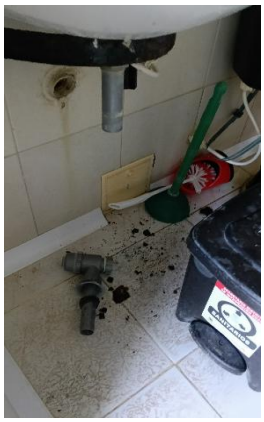

| | | |
|---|---|---|
| 05/03/2025 | Cambio de tapa y lavamanos Servicio de Alimentos | Personal de mantenimiento. |





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 85 de 98

| | | |
|---|---|---|
| 8/03/2025 | Ajuste lavamanos baño 14 | Personal de mantenimiento. |




| | | |
|---|---|---|
| 9/03/2025 | Cambio de tejas en zona de habitaciones casa 1 | Personal de mantenimiento. |



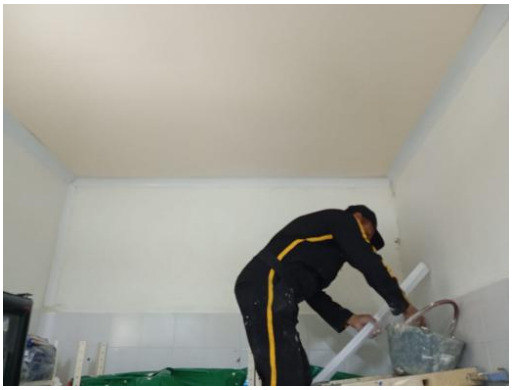
| | | |
|---|---|---|
| 11/03/2025 | Ajuste de pasadores y bisagras Casa 2 | Personal de mantenimiento. |





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 86 de 98

| | | |
|---|---|---|
| 12/03/2025/ | Cambio de mediacañas Servicio de Alimentos | Personal de mantenimiento. |

| | | |
|---|---|---|
| 14/03/2025 | Cambio de tomacorriente habitaciones. | Personal de mantenimiento. |




| | | |
|---|---|---|
| 16/03/2025 | Resane y pintura pared habitación mujeres | Personal de mantenimiento. |




Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 87 de 98

| | | |
|---|---|---|
| 16/03/2025 | Adecuación cajas en trampa de grasa | Personal de mantenimiento. |




| | | |
|---|---|---|
| 18/03/2025 | Resane y pintura pasillo hombres casa 1 | Personal de mantenimiento |

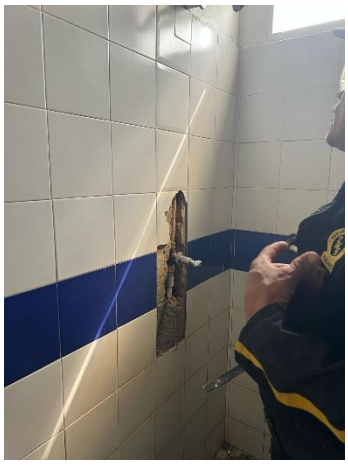
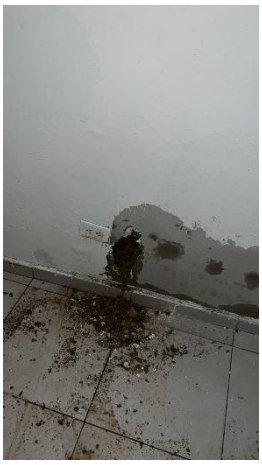



| | | |
|---|---|---|
| 19/03/2025 | Se adecua puerta de lavandería/roperia casa 2 | Personal de mantenimiento |



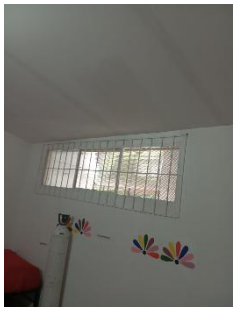

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 88 de 98

| | | |
|---|---|---|
| 23/03/2025 | Arreglo de fugas de agua y humedades en casa 1 | Personal de mantenimiento |


| | | |
|---|---|---|
| 27/03/2025 | Arreglo y pintura techos habitaciones casa 2 | Personal de mantenimiento |



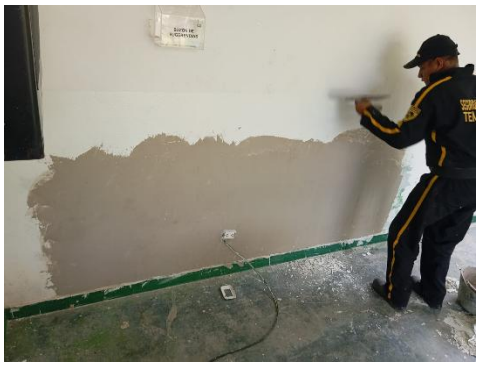


| | | |
|---|---|---|
| 29/03/2025 | Se adecua paso a nivel polifuncional 2 | Personal de mantenimiento |



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 89 de 98

| | | |
|---|---|---|
| 29/03/2025 | Se realiza resane y pintura de paredes externas casa 2 | Personal de mantenimiento |


| | | |
|---|---|---|
| 29/03/2025 | Se instala ventanilla y se embiquillan mesones en el servicio de alimentos | Personal de mantenimiento |




| | | |
|---|---|---|
| 30/03/2025 | Se continua con la adecuacion de techos y cambio de tejas | Personal de mantenimiento |




Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 90 de 98

| | | |
|---|---|---|
| 31/03/2025 | Adecuaciones de resane y pintura en casa 1 | Personal de Mantenimiento |












➢ **PROGRAMACIÓN PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL MES DE ABRIL 2025**

| FECHA | ACTIVIDAD | RESPONSABLE |
|---|---|---|
| Del 2 al 10 de abril de 2025 | Guadaña de las zonas verdes, huertas y cultivos del Servicio | Personal de mantenimiento |
| Del 2 al 31 de abril de 2025 | Mantenimiento de camas y camarotes a necesidad | Personal de mantenimiento. |
| Del 4 al 31 de abril de 2025 | Mantenimiento y arreglo de techos dormitorios, que se encuentran con desprendimiento. | Personal de mantenimiento. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 91 de 98

| FECHA | ACTIVIDAD | RESPONSABLE |
|---|---|---|
| Del 5 al 30 de abril de 2025 | Mantenimiento y cambio a necesidad de los Angeos de ventanas del área de cocina | Personal de mantenimiento. |
| Del 5 al 15 de abril de 2025 | Mantenimiento y arreglo de baños a necesidad, incluido pintura de soportes de los lavamanos. | Personal de mantenimiento. |
| Del 5 al 15 de abril de 2025 | Cambio de sistemas ahorradores de agua y energía a necesidad. | Personal de mantenimiento. |
| Del 1 al 15 de abril de 2025 | Resane y pintura de paredes y techos de casa 1 | Personal de mantenimiento. |
| Del 1 al 15 de abril de 2025 | Retoques de pintura en casa 2 | Personal de mantenimiento |
| Del 1 al 4 de abril de 2025 | Adecuación de instalaciones eléctricas | Técnico eléctrico |

### 8.2 NOVEDADES TALENTO HUMANO

Se relacionan las novedades presentadas durante el mes de marzo de 2024.

| CARGO | NOMBRE | N° DE CÉDULA | FECHA AVAL | FECHA DE INGRESO / RETIRO | NOVEDAD |
|---|---|---|---|---|---|
| Profesional en Enfermería | | | | | Continúa la vacante |
| Fisioterapeuta | Sindy Katherine Espinosa Rairan | 1018490841 | 31/10/2024 | 04/03/2025 | Retiro |
| Fisioterapeuta | Ana Carolina Gómez Santana | 1032469565 | 06/03/2025 | 10/03/2025 | Ingreso – Reemplazo de Sindy Katherine Espinosa Rairan |
| Trabajadora Social | Laura Camila Rodríguez Garzón | 1003650696 | 07/01/2025 | 28/02/2025 | Retiro |
| Trabajadora Social | Yuly Andrea Martínez Arevalo | 53104101 | 19/03/2025 | 20/03/2025 | Ingresó – Reemplazo de Laura Camila |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 92 de 98

| CARGO | NOMBRE | N° DE CÉDULA | FECHA AVAL | FECHA DE INGRESO / RETIRO | NOVEDAD |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Rodríguez Garzón |
| Trabajador (a) Social | | | | | Continúa la vacante |
| Auxiliar de Enfermería | | | | | Continúa la vacante |
| Auxiliar de Lavandería | | | | | Continúa la vacante |
| Servicios Generales | | | | | Continúa la vacante |
| Servicios Generales | | | | | Continúa la vacante |
| Servicios Generales | | | | | Continúa la vacante |
| Servicios Generales | | | | | Continúa la vacante |
| Servicios Generales | | | | | Continúa la vacante |
| Manipuladora de alimentos | | | | | Continúa la vacante |

Adicionalmente se presentan las siguientes novedades por incapacidad médica:

1. Laura Camila Martínez Del Valle (psicóloga): Incapacidad médica por 15 días del 27 de marzo al 10 de abril de 2025
2. Martha Patricia Pedreros (manipuladora de alimentos): Incapacidad médica de 4 días del 17 al 20 de marzo de 2025

### 8.2.1 NOVEDADES – PONDERABLE

Para el cumplimiento de las actividades de los ofrecimientos ponderables se cuenta con las personas de talento humano adicionales para la ejecución de estos, quienes son:

Psicólogo – Juan Esteban Vargas Mateus, quien se encarga de la ejecución de los ofrecimientos de Terapias alternativas y estimulación neurocognitiva.

Agropecuario – Jaime Molina (persona mayor) quien se encarga de la ejecución de los Talleres productivos ponderados.

## 9. COMPONENTE JURÍDICO

### 9.1 BUZON DE SUGERENCIAS

- **Fechas de apertura y responsable**

Durante el mes de marzo se llevaron a cabo 4 aperturas de Buzón de sugerencias en las siguientes fechas:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 93 de 98

03/03/2025, 17/03/2025 y 31/03/2025 como responsable: Yelitza Guerrero

10/03/2025 como responsable: Jazmín Rodríguez

24/03/2025 como responsable: Luz Angela López

- **Numero de comunicados en /cada apertura:** 0
- **Numero de radicado:** Ninguna
- **Respuestas:** Ninguna
- **Pendiente de respuestas:** Ninguna

**9.2 COMUNICADOS EXTERNOS**

- **Fechas de apertura y responsable:** No Aplica
- **Numero de comunicados en cada apertura:** No Aplica
- **Numero de radicado:** No Aplica
- **Respuestas:** No Aplica

**10. CONCLUSIONES**

- Las intervenciones realizadas han favorecido en la población una mayor asimilación de estrategias para la autorregulación emocional y el ajuste conductual, reflejándose en una reducción de respuestas impulsivas y en una actitud más abierta hacia la resolución de conflictos a través del diálogo. Se ha evidenciado un fortalecimiento en la capacidad de afrontamiento ante situaciones percibidas como adversas, lo que ha permitido el desarrollo de respuestas más adaptativas en los intercambios sociales. Asimismo, el trabajo en habilidades de convivencia ha contribuido a consolidar dinámicas basadas en el respeto y la cooperación, facilitando una integración más equilibrada dentro del entorno. La disposición positiva ante los estímulos psicoeducativos ha promovido la incorporación de pautas orientadas al autocuidado y la estabilidad emocional, impulsando modificaciones conductuales alineadas con las estrategias abordadas.

- Con la población en general se evidenciaron continuas actitudes de interés y motivación que generan la dinámica interacción en cada uno de los espacios de intervención grupal, donde en el transcurso del mes lograron canalizar sus emociones negativas hacia sensaciones de satisfacción, emotividad y tranquilidad, disfrutando de los espacios y contenidos conceptuales manejados por medio de técnicas psicoeducativas.

- Por medio de la ejecución de las diferentes actividades implementadas dentro del servicio, se han logrado identificar cambios favorables, en la salud mental y comportamental de los ciudadanos y ciudadanas. Gracias a la mayor vinculación y desarrollo de los

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 94 de 98

diferentes temas trabajados semana a semana. Los cuales permiten reforzar y poner en práctica sus procesos ejecutivos.

- A nivel del desarrollo de la actividad de EMAA, se logró observar en las ciudadanas mayor conocimiento relacionado con conceptos básicos de la temática de los diferentes módulos de la estrategia de cuidado menstrual. Conociendo diferentes puntos de vista tanto en pasadas experiencias menstruales como en actuales. Contando con participación activa de los asistentes.

- Las terapias complementarias generan mejora en el bienestar integral de los adultos y adultas.

- Los talleres de competencias emocionales han permitido que los adultos y adultas fortalezcan o mantengan habilidades sociales e inteligencia emocional.

- Las actividades de parejas promovieron la introspección grupal frente a la dinámica de una relación sentimental.

- Por medio de las intervenciones individuales realizadas a los ciudadanos y las ciudadanas se favoreció el sistema osteomuscular, marcha, equilibrio, higiene postural y movilidad articular, lo que benefició el desempeño funcional de la población.

- Con los talleres de habilidades motrices se mantuvieron las capacidades físicas y destrezas motoras en los adultos y las adultas potenciando así su engrama corporal e independencia motora.

- Se continuaron implementando estrategias de intervención dirigidas a las redes de apoyo de los ciudadanos y ciudadanas. Estas estrategias incluyeron diversas acciones, tales como: el contacto telefónico, videollamadas, visitas al centro por sus propios medios, salidas parciales y salidas a medio familiar. El objetivo principal de estas actividades fue mantener y fortalecer las relaciones intrafamiliares, mejorar los canales de comunicación y preservar los lazos afectivos entre la población y sus redes de apoyo. Asimismo, se enfatizó de manera constante a los referentes familiares la importancia de su participación activa en los espacios convocados por el equipo profesional del servicio. Esta participación se consideró fundamental para fomentar la corresponsabilidad de las familias en el proceso de atención, contribuyendo así al bienestar integral de los ciudadanos y ciudadanas.

- Se llevaron a cabo articulaciones con diversas redes comunitarias, con el objetivo de desarrollar actividades tanto internas como externas al servicio. Estas iniciativas tuvieron como propósito brindar a los ciudadanos y ciudadanas la oportunidad de interactuar con miembros de la comunidad, fortaleciendo así sus procesos de inclusión social en diferentes contextos. Estas acciones reflejan el compromiso del servicio por promover la participación activa y la integración de las adultas y los adultos en la comunidad, contribuyendo a su desarrollo integral y a su plena inclusión en la sociedad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 95 de 98

- Se implementaron diversas actividades, tales como talleres, jornadas recreativas y espacios de diálogo, diseñados para fomentar la interacción entre los adultos, las adultas y los miembros de la comunidad. Estas iniciativas promovieron un ambiente de inclusión y colaboración, fortaleciendo los vínculos entre los adultos y las adultas, facilitando su integración social. Asimismo, se organizaron salidas y participaciones en eventos comunitarios, que permitieron a los ciudadanos y ciudadanas interactuar con personas de la comunidad en entornos externos. Estas experiencias contribuyeron a fortalecer su conexión con el entorno social, ampliando sus oportunidades de inclusión y participación activa en la sociedad.

**Elaboró**
Equipo Profesional

**Revisó**
Alba Damarys Riscanevo Puentes
Coordinadora.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 96 de 98

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3.Cto.9114-2024_Informe_Ejecucion_Mar_2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965

Estado: Finalizado

Creación: 2025-04-21 21:39:27

Finalización: 2025-04-22 08:33:55

Escanee el código para verificación

**Revisión: Contratista Componente Ambiental ? Apoyo a la Supervision**

Lina Paola Garzón
52235999
lpgarzonm@sdis.gov.co

**Revisión: Contratista Componente Nutricional y Sanitario ? Apoyo a la Supervision**

Nancy Katalina González Numpaque
Nancy Katalina González Numpaque
53014542
nkgonzalezn@sdis.gov.co
Contratista
SDIS - Subdirección para la Adultez

**Revisión: Contratista Componente Técnico ? Apoyo a la Supervision**

Mario Alberto Munar Cortes
79951981
mmunarc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

**Revisión: Contratista Componente Financiero ? Apoyo a la Supervision**

Diana Carolina Chica López
53017389
dchical@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión Componente Administrativo y Financiero
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 97 de 98

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3.Cto.9114-2024_Informe_Ejecucion_Mar_2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965

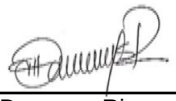
Estado: Finalizado

Creación: 2025-04-21 21:39:27

Finalización: 2025-04-22 08:33:55

Escanee el código para verificación

**Elaboración: Coordinadora Cto.9114-2024**



Alba Damarys Riscanevo Puentes
35423573
altadependenciafmc@gmail.com
COORDINADORA
CENTRO ALTA DEPENDENCIA GEMELAS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965
2025-04-22T08:33:58-05:00 - Pagina 98 de 98

# REPORTE DE TRAZABILIDAD

## 3.Cto.9114-2024_Informe_Ejecucion_Mar_2025

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250421-213927-0e12c4-92996965

Creación: 2025-04-21 21:39:27

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-04-22 08:33:55

Escanee el código para verificación

| TRAMITE | PARTICIPANTE | ESTADO | ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA |
|---|---|---|---|
| Revisión | Diana Carolina Chica López<br>dchical@sdis.gov.co<br>Apoyo a la Supervisión Componente Administrativo y<br>Secretaria Distrital de Integración Social | Aprobado | Env.: 2025-04-21 21:39:36<br>Lec.: 2025-04-21 21:42:46<br>Res.: 2025-04-21 21:43:47<br>IP Res.: 181.53.96.40 |
| Revisión | Mario Alberto Munar Cortes<br>mmunarc@sdis.gov.co<br>Contratista<br>Secretaria de Integración Social | Aprobado | Env.: 2025-04-21 21:43:47<br>Lec.: 2025-04-21 22:18:58<br>Res.: 2025-04-21 22:19:12<br>IP Res.: 191.156.227.186 |
| Revisión | Nancy Katalina González Numpaque<br>nkgonzalezn@sdis.gov.co<br>Contratista<br>SDIS - Subdirección para la Adultez | Aprobado | Env.: 2025-04-21 22:19:12<br>Lec.: 2025-04-21 22:44:19<br>Res.: 2025-04-21 22:44:24<br>IP Res.: 186.155.56.157 |
| Revisión | Lina Paola Garzón<br>lpgarzonm@sdis.gov.co | Aprobado | Env.: 2025-04-21 22:44:24<br>Lec.: 2025-04-21 22:46:20<br>Res.: 2025-04-21 22:46:28<br>IP Res.: 191.156.48.52 |
| Elaboración | Alba Damarys Riscanevo Puentes<br>altadependenciafmc@gmail.com<br>COORDINADORA<br>CENTRO ALTA DEPENDENCIA GEMELAS | Aprobado | Env.: 2025-04-21 22:46:28<br>Lec.: 2025-04-22 08:33:51<br>Res.: 2025-04-22 08:33:55<br>IP Res.: 191.156.59.212 |